

127

24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

SITUACION OCUPACIONAL DEL ESTADO DE COLIMA
(1970 - 1980)

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A N:
GRISELDA TETZICATL OJEDA
OSCAR ZARATE LOPEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

INDICE

SITUACION OCUPACIONAL EN EL ESTADO DE COLIMA

(1970-1980)

INTRODUCCION

I. DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO (1940-1980)	6.
1. Breve periodización en el desarrollo económico de México	9.
2. Problemática del empleo en México	44.
II. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA ENTIDAD	53.
1. Aspectos Generales	
1.1. Localización y División Política	
1.2. Orografía	53.
1.3. Suelos	54.
1.4. Clima	56.
1.5. Hidrografía	56.
1.6. Vegetación	58.
2. Ubicación socioeconómica de la entidad en el contexto nacional.	59.
2.1. Indicadores económicos	59.
2.2. Indicadores sociodemográficos	63.

3. Evolución y Caracterización económica por sector y rama de actividad	65.
3.1. Sector agropecuario	73.
3.2. Sector industrial	87.
3.3. Sector servicios	100.

III. EVOLUCION DEL EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO DE LA ENTIDAD	111.
1. Población y fuerza de trabajo disponible	
1.1. Población	114.
1.2. Disponibilidad de Fuerza de trabajo	114.
2. Crecimiento económico e inserción productiva de la fuerza de trabajo	125.
2.1. Empleo	
2.2. Productividad	128.
2.3. Desempleo	129.
3. Subempleo y subutilización global de la fuerza de trabajo	
3.1. Subempleo	130.
3.2. Subutilización global de la fuerza de trabajo	134.
4. Nivel de vida de la población.	
4.1. Ingreso	137.
4.2. Alimentación	142.

4.3. Salud	143.
4.4. Educación	146.
4.5. Vivienda	152.

IV. RESUMEN, CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS

1. Resumen	154.
2. Conclusiones	167.
3. Alternativas	169.

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Uno de los principales problemas que existe en nuestro país es el ocupacional, que en los últimos años se ha venido agudizando de tal suerte, - que ha pasado a convertirse en un problema secular en el proceso de desarrollo económico y social de México.

El empleo es el factor que vincula las dimensiones económicas y sociales en el desarrollo del país, al permitir que los integrantes de la sociedad participen en el proceso productivo, generando bienes y servicios otorgándoles una retribución, a través de la cual tendrán acceso a determinadas condiciones de vida. Es decir que el empleo se encuentra relacionado con la producción, generación de riqueza nacional, distribución del producto y con los niveles de bienestar de la población.

La importancia económica y social de este problema, las dimensiones y complejidad que lo caracterizan, sus repercusiones en las condiciones de vida de la población, requieren cada día de una mayor investigación - tanto nacional como estatal.

De ahí que dada la amplitud y profundidad del tema, en este trabajo, se tratará la problemática ocupacional a nivel estatal particularmente Colima, ya que si bien cuenta con recursos tanto agrícolas, industriales y de servicios (turismo) se observa que sus problemas de desempleo y subempleo se han venido agravando. De ahí que el presente trabajo per

sigue los siguientes objetivos:

- Conocer el desarrollo económico y social de la entidad, a fin de detectar los principales factores que han incidido en la conformación de la estructura ocupacional.
- Caracterizar la situación ocupacional en el estado de Colima, determinando una magnitud aproximada del nivel de desempleo y subutilización de la fuerza de trabajo.
- Identificar los recursos y potencialidades naturales de la Entidad con el fin de determinar algunas alternativas en su uso, que a la vez que permitan un aprovechamiento más eficiente, propicien la generación de puestos de trabajo.

HIPOTESIS

- El crecimiento económico de Colima durante la década 1970-1980 se dio de manera desequilibrada, es decir que dentro de la estructura productiva, se apoyó financieramente al sector industrial junto con el de servicios. Lo que condujo a una mayor participación de este sector y a un rezago del sector agropecuario.
- El acelerado crecimiento económico del sector servicios provocó que gran parte de la población ocupada se empleara en actividades propias de este sector y que dadas sus características (baja productividad) fueran en condiciones de subempleo.

- el principal problema ocupacional de Colima, no es el de desempleo abierto, como en el caso de otras entidades, sino el de subempleo, -- como resultante del desaprovechamiento de los recursos humanos exis
tentes, a su vez consecuencia del desequilibrio entre la oferta y la de-
manda de fuerza de trabajo por parte del aparato productivo.
- El nivel de calificación de la fuerza de trabajo en el estado, no corres
ponde a los requerimientos del aparato productivo (principalmente del
sector industrial) satisfaciendo dicha demanda de otras entidades y a -
su vez provocando que la población colimense se emplee en activida-
des de baja productividad (servicios).
- Dadas las condiciones geográficas que presenta la entidad la actividad
agropecuaria, industrial y de servicios se ha concentrado principal--
mente en tres municipios, Colima, Manzanillo y Tecomán.

En el primer capítulo de este trabajo se muestra el comportamiento de -
la actividad económica mexicana a lo largo del período de estudio, obser-
vándose con toda su fuerza el agotamiento de modelo acumulación de ca-
pital instaurado en México con anterioridad y cómo se intentó llevar a --
cabo otros modelos de desarrollo, cuyo objetivo era lograr el crecimien
to económico. Además en este capítulo se muestra el efecto que ha teni
do en el empleo el ritmo de crecimiento mantenido durante este período
en el país.

En el segundo capítulo se pretende dar una imagen, geográfica y económica del estado de Colima ubicándola dentro del contexto nacional. Asimismo se realizará una caracterización sectorial, identificando dentro de la estructura productiva el sector o rama de actividad que haya contribuido en forma más dinámica al crecimiento económico de la entidad, así como a las causales socio-económicas, que podrían influir en el comportamiento y localización productiva de dicho proceso.

En el tercer capítulo se analizará la evolución y comportamiento de la estructura ocupacional del estado de Colima durante la década, partiendo desde la población total, la población de 12 años y más, la población económicamente activa, la población ocupada, la población desocupada - hasta llegar a la población subempleada y al total de la subutilización global de la fuerza de trabajo.

En el cuarto capítulo, se señalarán algunas alternativas de desarrollo económico y social para la entidad en base a los recursos naturales existentes en la misma, que conlleven a una explotación productiva y generen mejores condiciones de empleo, que eleven el nivel de vida de toda la población colimense.

I. DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO

(1940-1980)

Para caracterizar los sistemas económicos existen variadas formas y parten de la concepción misma de lo que es "estructura"; así pues, la caracterización de la estructura económica mexicana parte de la consideración de que no es más que el complejo de relaciones de producción, las cuales se hayan indisolublemente ligadas a las formas de propiedad de los medios de producción. La característica distintiva de las relaciones de producción reside, precisamente, en que tales relaciones se establecen en el proceso de trabajo, el que a su vez guarda un carácter social, dada la cooperación y división del trabajo entre los hombres.

Bajo este punto de vista, se define a la estructura económica actual de México como capitalista, oligopólica y dependiente. Las fuerzas productivas revisten un carácter social, los productos son elaborados en grandes empresas que reclutan numerosos obreros productores directos y en base a la introducción de nuevas técnicas se incrementa la productividad del trabajo, se amplían y refuerzan los vínculos entre los distintos productores y las diferentes ramas de la producción (los productos son mercancías, es decir, valores producidos directamente para el cambio). A pesar de existir ese carácter social, la producción se encuentra en manos privadas, toda la ganancia se concentra en manos de la burguesía (propietarios del capital). Finalmente, la obtención de la plusvalía (trabajo no retribuido) mediante la explotación del

trabajo asalariado, es lo que da el carácter capitalista a nuestra economía.

Segundo, la producción capitalista no resulta de una propiedad homogénea sobre los medios de producción (del capital) y, por tanto, no todas las unidades de producción tienen el mismo "peso" económico: históricamente, el sector industrial es el que tiende a dominar la dinámica de la economía, bajo el rasgo peculiar de los oligopolios, que no son otra cosa que el resultado histórico de la concentración y centralización del capital.

"Como sabemos, la esencia de la acumulación radica en la transformación de la plusvalía en capital. Este proceso se refleja en la acumulación de capitales individuales, en la lucha entre ellos, y está acompañado por un proceso de concentración y centralización del capital. La concentración representa la capitalización de la plusvalía de capitalistas individuales y su transformación en capitales individuales. La centralización representa, por su parte, la unión o absorción de muchos capitales por uno solo... El examen de ambos procesos, en cuanto a las relaciones de producción ocultas tras ellos, nos demuestra que la concentración refleja directamente las relaciones de producción entre la clase obrera y la capitalista y el dominio creciente de ésta sobre aquélla, mientras la centralización refleja las relaciones entre los propios capitalistas, tomadas sobre la base de las relaciones entre ellos, como cla-

se social y la clase obrera". 1/

Los oligopolios representan una ruptura cualitativa respecto de la vieja forma del empresario individual, en tanto que son asociaciones de varios capitalistas que se fusionan para llevar adelante el proceso de la producción y distribución. Sin embargo, esto no quiere decir que no halla otro tipo de unidades de producción en el sistema, tales son las razones que nos permiten hablar de una estructura oligopólica.

Por último se ha definido a la estructura como dependiente porque la inserción de México a la economía mundial, ha determinado que el crecimiento económico, sustentado en un solo sector el industrial, se haya llevado a cabo impulsado por el exterior y no por el propio país; moldeándose a partir de las relaciones y necesidades propias de esos países.

Es de notarse que esta subordinación trae aparejadas formas muy específicas de dependencia como la comercial; la financiero industrial vía inversiones extranjeras directas y la tecnológico-industrial, donde las empresas monopolísticas transfieren sus capitales y su innovación tecnológica en forma de maquinaria.

1/ David I. Rosenberg "Comentarios a los tres tomos de El Capital"; T.I. Pág. 418. Facultad de Economía, UNAM.

1. BREVE PERIODIZACION EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE -- MEXICO

Un intento de periodización implica un conjunto de problemas que deben tenerse en cuenta a fin de tener la posición más objetiva posible de la - interpretación de la historia. Consideramos que al desarrollar una -- periodización, las etapas no deben considerarse como una yuxtaposición de elementos que se suceden unos a otros en el tiempo y en el espacio, sin ninguna relación con los anteriores; además, cada etapa que se con-sidere debe tener algunos elementos distintivos y determinantes que sir- van de referencia. también cabe señalar que el fundamento que sirve en el desarrollo de la periodización es el definir o clarificar cuáles son -- las relaciones de producción dominantes y el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, pues son las relaciones de producción las que de-- terminan a una estructura dada y muestran además cuáles son las rela- ciones y las clases existentes en la sociedad.

Aún cuando el período de nuestro estudio parte del llamado "Modelo de Desarrollo Estabilizador" hasta principios de los ochenta, consideramos pertinente señalar algunos rasgos generales de la etapa inmediata ante- rior, que va de 1940 a 1959.

a) Crecimiento con inflación (1940-1959)

El período que va de 1940 a 1959 es de crecimiento con inflación, consi- derándose como la fase de "transición" al capitalismo oligopólico. Se

da una intensificación de la sustitución de importaciones de bienes de consumo, y un aumento en la importación de bienes de capital, lo que significa una profundización de la dependencia de la economía del país. Del volumen total de inversión para 1940, la importación de maquinaria representaba el 12.75%, en tanto que la inversión destinada a la producción interna de la misma era del 15.47%. Para finales de este período (1959), la proporción fue de 21.17% y 20.69% respectivamente, como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 1

Año	Total	Construcción	Inversión Fija Bruta						
			Prod. Interna de Maq. y -- Equipo	Imporración - de Maq. y -- Equipo	Otros				
1940	4375	2689	61.47	577	15.47	553	12.75	451	10.31
1950	12470	6965	55.15	1677	13.45	3205	25.70	623	5.00
1959	22196	12260	55.24	4593	20.69	4700	21.17	643	2.90
1960	25507	14043	55.06	4725	18.52	6025	23.62	714	2.80
1970	61605	31240	50.71	15589	25.47	13376	21.71	1300	2.11
1977	80722	44572	55.21	23656	29.31	11408	14.13	1086	1.35

FUENTE: Información Económica, Producto Interno Bruto y Gasto 1970-1979, Banco de México, S.A.

Este período en el plano internacional se caracterizó por los enfoques de la "Gran Crisis del Capitalismo", que sufrió durante los treintas, la cual deprimió bruscamente las exportaciones mexicanas, aminorando la capacidad para importar e interrumpiendo el crecimiento del producto interno bruto. Y la Segunda Guerra Mundial, situación que llevó a una rápida

industrialización: "(...) el aparato productivo de las economías industriales se orientó primordialmente hacia la fabricación de material bélico. Esto provocó la interrupción del suministro de manufacturas a los países en desarrollo y al mismo tiempo, supuso para éstos la oportunidad de abastecer al mercado norteamericano con productos manufacturados que ya no producía".

"Estos dos hechos históricos estimularon la instauración en el país de un modelo de sustitución de importaciones que basó el desarrollo económico en el mercado interno. El desarrollo hacia afuera seguido durante el porfiriato y las primeras décadas del siglo fue reemplazado por un desarrollo hacia adentro. A este nuevo modelo se le asignó el papel que habían tenido hasta entonces las exportaciones: actuar como el factor dinámico de crecimiento de la economía mexicana". 2/

"(...) el crecimiento de la producción industrial, descansó en la utilización de la planta que se había instalado previamente y que mantenía índices considerables de capacidad ociosa. Este sobrante (...) permitió lograr importantes incrementos en la producción sin necesidad de elevadas inversiones (...) nuevas, las que eran, por lo demás, obstaculizadas por la orientación de las economías desarrolladas a la producción bélica.

La desarticulación del mercado mundial al aminorar la competencia de
2/ Julio Boltvinik, Enrique Hernández Laos. "Agotamiento del Modelo de sustitución de importaciones". Lecturas No. 39, F.C.E.

mercancías industriales provenientes del exterior, le permitió al país entrar en una fase expansiva. Adicionalmente, el incremento sustancial de importaciones por el conflicto bélico amplió el mercado para las manufacturas mexicanas, y por la vía de una relativa abundancia de divisas, dotó de flexibilidad a la economía nacional para abordar esta fase de industrialización en condiciones favorables." 3/

En efecto se abre un amplio mercado para las exportaciones de productos mexicanos. El valor total de las mismas se duplican de 1939 a 1945, de 216.1 millones de dólares se llegó a los 550.7 respectivamente, mostrando los años intermedios una tendencia creciente. Son los bienes de consumo los que constituyen la parte sustancial de aquéllas llegando a -- 101.6 y 271.6 millones de dólares para los mismos años y representan -- el 47.0 y 54.2%. Sin embargo, la guerra trae consigo la contrapartida de este proceso, una restricción del mercado mundial de las manufacturas, aunque en el caso de México, las importaciones en este renglón, -- tomadas en conjunto aumenta. Así tenemos que, según datos de "La Economía Mexicana en Cifras", el valor de la importación de bienes y servicios para 1939 asciende a 121.4 millones de dólares y en 1945 a 330.7 mostrando como en los años anteriores una tendencia a aumentar.

3/ Rolando Cordera Campos y Clemente Ruíz Durán. "Esquema de Periodización del Desarrollo..." en Revista de Investigación Económica No. 153.

"Durante el período de 1939 a 1958, la economía mexicana crece al - - 5.8% promedio anual (PIB real), acompañada de un proceso inflacionario en el que los precios crecen al 10.6% promedio anual y de un continuo y creciente desequilibrio externo (déficit en balanza de pagos en cuenta co rriente, que crece al 14.2% promedio anual) utilizándose en dos ocasiones (1948-1949 y 1954) la devaluación como mecanismo de ajuste a dicho desequilibrio. El "motor" del crecimiento viene dado por el dinamismo industrial (la industria crece al 6.4% promedio anual) el que a su vez se promueve al avanzar y prácticamente agotar en este período lo que -- podría llamarse la primera etapa de SI (sustitución de importaciones de bienes de consumo)" 4/.

Durante estos años confluyen dos fenómenos de por sí antagónicos: Un - alza de los precios debido a la gran capacidad ociosa que obliga a produ cir con altos costos y, una baja de los salarios reales, resultando parti cularmente interesante que, el proceso inflacionario que por definición generaría desajustes políticos y sociales, no da tales resultados debido al carácter corporativizador del Estado respecto al movimiento obrero y popular.

"Desde 1935 la inflación caracterizó a la economía mexicana, hasta -- 1956 la tasa media de crecimiento anual de los precios fue de 10%. Los

4/ René Villarreal. "Desequilibrio Externo en la Industrialización de - México (1929-1975)". F.C.E.

movimientos de precios cambiaron considerablemente durante las distintas fases del período de inflación, mostrando fluctuaciones bastante bruscas, siendo más acelerada durante la guerra y períodos postdevaluatorios.

"Los precios agrícolas e industriales no se movieron paralelamente. Pese al avance de la producción agrícola en 1935-1940 aumentaron mucho más rápido los precios de productos agrícolas que los industriales, probablemente (...), por la redistribución del ingreso que produjo el reparto agrario y que aumentó la demanda de alimentos" ^{5/}, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 2
MODIFICACIONES DE PRECIOS
(Promedio Anual de Cambio)

PERIODOS	PRECIOS	
	AGRICOLAS	INDUSTRIALES
1935-1940	8.5	3.9
1940-1945	15.6	15.5
1945-1950	9.1	8.8
1950-1955	4.8	7.8
1955-1960	5.3	4.4
1960-1965	4.5	2.5

FUENTE: Banco de México, S.A.

^{5/} Leopoldo Solís, El Sistema Económico Mexicano (Compilador Héctor González M.) Ed...

El Estado por su parte, como instrumento de dominación de una clase sobre otra, en nuestro país cumple un papel determinante en la definición de las relaciones capitalistas de producción. Promueve y desarrolla las comunicaciones, reorganiza, desarrolla y fortalece el sistema financiero, sienta las bases para el establecimiento de una agricultura rentable (en términos capitalistas) a través de las obras de irrigación e impulsa ampliamente una infraestructura necesaria al desarrollo capitalista. Es indudable que la puesta en vigencia de la Reforma Agraria y la organización corporativa del movimiento obrero y popular subordinados al Estado, conducen a establecer las bases de un modelo de industrialización acelerada que tendría lugar en el período 1962-1970; significa además, garantizar y procurar las condiciones no sólo materiales, sino incluso humanas para la reproducción capitalista.

Por otra parte, el Estado no sólo cumple su papel como instrumento de la clase capitalista a través de la acción integradora por medio de una política de construcción de infraestructura, sino que funciona como una fuente fundamental para la acumulación capitalista al desarrollar la industria básica como la petroquímica, la siderurgia y energía eléctrica, fortaleciendo así la base material de la economía capitalista mexicana.

"La agricultura inició un genuino proceso de desarrollo a partir de 1935, como resultado de la inversión pública en obras de fomento agropecuario y comunicaciones y del más amplio uso de la tierra que resultó de -

El Estado por su parte, como instrumento de dominación de una clase - sobre otra, en nuestro país cumple un papel determinante en la definición de las relaciones capitalistas de producción. Promueve y desarrolla las comunicaciones, reorganiza, desarrolla y fortalece el sistema financiero, sienta las bases para el establecimiento de una agricultura rentable (en términos capitalistas) a través de las obras de irrigación e impulsa ampliamente una infraestructura necesaria al desarrollo capitalista. Es indudable que la puesta en vigencia de la Reforma Agraria y la organización corporativa del movimiento obrero y popular subordinados al Estado, conducen a establecer las bases de un modelo de industrialización acelerada que tendría lugar en el período 1962-1970; significa además, garantizar y procurar las condiciones no sólo materiales, sino incluso humanas para la reproducción capitalista.

Por otra parte, el Estado no sólo cumple su papel como instrumento de la clase capitalista a través de la acción integradora por medio de una política de construcción de infraestructura, sino que funciona como una fuente fundamental para la acumulación capitalista al desarrollar la industria básica como la petroquímica, la siderurgia y energía eléctrica, fortaleciendo así la base material de la economía capitalista mexicana.

"La agricultura inició un genuino proceso de desarrollo a partir de 1935, como resultado de la inversión pública en obras de fomento agropecuario y comunicaciones y del más amplio uso de la tierra que resultó de -

la Reforma Agraria..." 6/; de ahí que el sector primario se constituyó en la base estructural del proceso de industrialización.

b) El Desarrollo Estabilizador (1960-1970)

En este apartado plantearemos cuales fueron las bases que conforman el llamado modelo de desarrollo estabilizador y cuál fue el patrón de acumulación seguido durante este período, para dejar establecidos los mecanismos que provocan su agotamiento como modelo, dando consiguientemente, paso al estallido de la crisis en los setentas.

A mediados de la década de los cincuentas, la atención de los principales hacedores de la política económica del país tenían frente de sí, la disyuntiva de crear un nuevo modelo de desarrollo que fuera capaz de aportar soluciones a las deficiencias creadas por el final de un modelo de desarrollo que se basó en el aprovechamiento de fenómenos estructurales y coyunturales ocurridos en la economía internacional de post-guerra favorables al país. Dichos fenómenos dieron la base a una industrialización de carácter ligero que se apoyó en una explotación absoluta de la fuerza de trabajo.

El resultado del período inmediato anterior fue de una gran inquietud dentro de las masas populares generadas primero por las condiciones mismas de vida y, segundo, por una cierta "regresión" política. Se frena la Reforma Agraria y se recurre a la utilización amplia del aparato 6/ Leopoldo Solís. Op. Cit.

to represivo; esto imponía desde ya, la necesidad de un cambio general de la política. Sin embargo, el gobierno en el período que nos ocupa, - ni vuelve a la política del reparto agrario sustancial, ni logra el apaciguamiento del movimiento social. Este fenómeno socio-económico y político, tiene su explicación en el crecimiento de la tasa anual de los precios superior al crecimiento mismo del PIB, a un grave desequilibrio -- externo, a la utilización del mecanismo de incremento en los precios - para resarcir las pérdidas de utilidades resultantes de una oferta mayor que la demanda.

Ya a finales de los cincuentas, la economía mexicana se encuentra en -- posibilidades de consolidar su raquítico desarrollo industrial verbigracia a la sustitución de importaciones: esto significaba convertir al sector industrial de hecho, en el eje de la acumulación de capital internamente. Este desarrollo, sin embargo, en la primera fase del período - se orientó a la producción de bienes de consumo duradero (automóviles, aparatos eléctricos, etc.), destinados a satisfacer las necesidades de - consumo de una pequeña élite, en tanto que la producción de bienes de - consumo básico (como alimentos) crece muy por debajo del crecimiento poblacional y del ingreso. Esta combinación de la producción con la -- estructura del ingreso lleva consigo la tendencia a la configuración de - una crisis de realización por cuanto que el mercado es restringido.

La economía mexicana inicia su rápida industrialización en un marco de

condiciones que se caracteriza a nivel mundial por la expansión de la -- exportación directa de capitales por parte de los países imperialistas, -- principalmente de los Estados Unidos, y a nivel interno, por la crecien te necesidad de importar maquinaria y materias primas semielaboradas, para poder sostener y ampliar la base industrial.

Pero el proceso de industrialización lejos de apoyarse en sí mismo, es decir, de autofinanciarse, se basa en forma decisiva y considerable en el sector agrícola. Este provee al conjunto del sistema, no sólo alimen tos y materias primas baratas y abundantes así como mano de obra, -- sino que además se constituye en proveedor de las divisas necesarias a través de las exportaciones. Estos son, precisamente, los elementos -- que explican la estabilidad de los precios, pero inciden desfavorablemen te en los salarios, mientras que favorecen una alta tasa de ganancia.

El Estado por su parte, y dadas las raíces históricas de su surgimiento que le obligan a participar crecientemente en el proceso de acumulación, recurre paulatinamente al endeudamiento externo con el objeto de cubrir su gasto sin provocar un proceso inflacionario: reformando retrógrada-- mente además, la estructura fiscal en claro favor del capital. Profundi-- za el control del movimiento obrero, el proteccionismo y amplía la pro-- visión de insumos baratos a las empresas privadas por medio del subsi-- dio, con la única finalidad de mantener la estabilidad que el modelo re-- querfa.

De lo anterior se desprende que: la mayor participación del capital extranjero, un sector agrícola lo suficientemente dinámico que satisface los requerimientos del modelo y, la actitud cada vez más favorecedora del Estado respecto al capital, constituyen los elementos fundamentales de la economía nacional en los años que aquí nos ocupan.

Este patrón de acumulación favoreció más ampliamente la concentración del ingreso y de la propiedad privada de los medios de producción, con lo cual, la estructura oligopólica que se venía gestando de años anteriores, en esta década queda plenamente establecida. A la vez, el patrón de acumulación al promover más ampliamente la "modernización" del -- aparato industrial, va creando profundas desigualdades tanto sectoriales y regionales, así como sociales.

Cuadro 3
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES
1959-1970

(Millones de pesos de 1960)

SECTOR	AÑO		T.M.C.A. 1959/70
	1959	1970	
Total	139 212	296 600	7.1
Agropecuario	22 972	34 535	3.8
Industrial	40 447	102 154	8.8
Servicios	75 973	159 911	7.0

FUENTE: Economía mexicana en cifras Nacional Financiera
México D.F. 1981.

"No obstante, que el crecimiento del PIB fue relativamente elevado durante los años sesentas (7.0% promedio anual) su nivel promedio resultó insuficiente para absorber el aumento de la fuerza de trabajo, agudizándose el problema del desempleo y subempleo. La fuerza de trabajo con ingresos inferiores al salario mínimo (subempleados) representaban aproximadamente el 45% del total en 1970. El crecimiento económico de este período estuvo también caracterizado por una agudización en la distribución inequitativa del ingreso" ^{7/}.

Es importante hacer notar que "la agricultura disminuyó su capacidad de generar ocupación. Mientras que de 1940 a 1960, los requerimientos de mano de obra en este sector se incrementaron a una tasa media anual superior al 3%, de 1960 a 1973 el aumento fue apenas de 1.4% al año.

"Después de 1965, la superficie agrícola deja de expandirse y la elevación de los rendimientos por hectáreas de la mayor parte de los cultivos fue menor que en los períodos precedentes. Además, en la agricultura capitalista, los cultivos que registraron mayor dinamismo desde principios del decenio del sesenta son poco intensivos en mano de obra (sorgo, cártamo, soya) así, el efecto negativo de la sustitución de cultivos sobre el

^{7/} Leopoldo Solís. Op. Cit. El Sistema Económico Mexicano. (Compilados Héctor González M.) Ed. La Red de Jonas, Premia Editores, México. 1982. Artículo "Reflexiones sobre el Panorama General de la Economía Mexicana".

empleo se sumó al de la mecanización" 8/.

"A pesar de que en los años setenta la producción de bienes materiales registró un incremento inestable y de desequilibrado, la población económicamente activa remunerada se incrementó a un ritmo significativo - (semejante al incremento demográfico) debido sobre todo a la continua y creciente expansión de sectores terciarios, con lo cual se acentúa la tendencia a la terciarización de la estructura ocupacional."

La población dedicada a este tipo de actividades (comercio, servicios y gobierno), que había pasado del 23.1% del total en 1960 a 30.9% en 1970, alcanzaba el 40.1% en el primer trimestre de 1979. 9/

"El sector industrial, por su parte, dió empleos a 1 174 367 personas - en 1960 y a 1 478 217 en 1969, es decir, la tasa de crecimiento del empleo media anual fue de 2.6%, si bien se trata de una tasa superior al - incremento de la población económicamente activa (1.6%), de todos mo- dos la proporción del empleo industrial respecto a la población económicamente activa, en 1969 apenas llegaba a 11.4% y 3% respecto a la población total de ese año" 10/.

8/ Teresa Rendón "El Empleo en México" en Revista Investigación Económica No. 161, Julio-Septiembre de 1982. Pp. 163-164.

9/ Ibidem.

10/ José Blanco Mejía Génesis y Desarrollo de la Crisis México, 1962-79. Investigación Económica No. 150, Oct-Dic. 1979. Pág. 28. A la vez el autor se refiere a las cifras de población ocupada del VII Censo Industrial 1961 y LX Censo Industrial 1971.

El sector industrial fue la base del crecimiento, se vió fuertemente favorecido, por una serie de medidas políticas, y una alta protección contra las expansiones de un mercado mundial en auge. Este sector representaba para 1960 el 29.19% del PIB en tanto que para finales de la década, representa "aproximadamente el 34.44%". Su crecimiento estuvo basado en una diversificación de los bienes de consumo duradero, podemos observar cómo al interior del mismo se da una serie de cambios en donde no es posible un crecimiento homogéneo. Cabría aquí mencionar algunos hechos que corroboran esta situación, la manufactura va perdiendo terreno paulatinamente, mientras que la petroquímica, la producción de bienes intermedios y de bienes de capital van cobrando auge sobre todo al final de la década.

Las medidas implementadas en favor del sector industrial en áreas de su fortalecimiento, olvida indiscriminadamente a otras ramas y sectores de la economía, provocando la consiguiente disparidad de crecimiento entre los distintos sectores que la conforman. Sin embargo, no hay que olvidar que esta forma de crecimiento es una premisa histórica dentro del desarrollo del capitalismo, donde el crecimiento y desarrollo del sector industrial se consigue a costa de sacrificar y explotar otros sectores económicos en favor de éste.

Las principales relaciones básicas en las que se apoyó el patrón de acumulación durante 1940-1965 estuvo en el sector agrícola, a través de -

una transferencia permanente de valor reflejada en alimentos, así como también proveedora de mano de obra barata y por otro lado, aportando las divisas necesarias para cubrir la demanda de bienes extranjeros por parte del sector industrial principalmente, permitió que se tuviera la capacidad por parte de este último de mantener una regulación salarial favorable al capital.

Esta regulación salarial se refleja en un crecimiento de los salarios por debajo de un incremento de la productividad industrial. Además de que se contó con un estricto control sindical por parte del Estado y en favor del sector que fué más dinámico, el industrial.

"Vale la pena, por ello, recordar algunas de las relaciones básicas en que se apoyó el desarrollo sostenido y estable de esos años:

- a) El sector agrícola, desdoblado en un polo dinámico en el que están -- prácticamente generalizadas las relaciones de producción capitalista y en uno en el que predominan el minifundio y la pequeña explotación familiar, fue capaz de responder, en medida variable pero casi siempre positiva, a las exigencias del capitalismo industrial, proveyéndolo de divisas, materias primas, alimentos y mano de obra.
- b) La provisión de alimentos y mano de obra por parte del campo, al -- combinarse con un estricto control sobre los trabajadores industria-

les a través de los sindicatos hizo posible una administración salarial claramente favorable para el capital, al mantenerse un régimen de salarios bajos con un crecimiento real siempre inferior al de la productividad de la industria.

- c) El dinamismo relativo de la oferta de alimentos agrícolas y el control sindical, constituyen uno de los pilares de la estabilidad interna de los precios, la cual a su vez, permite a la gran empresa monopólica planear sus operaciones de largo plazo con un mayor grado de certidumbre. Además de los bajos salarios, la industria se vió favorecida por la política proteccionista que, sobre todo en el caso de la gran empresa se tradujo en la obtención de superganancias.
- d) La combinación salarios bajos-proteccionismo, fue aprovechada en medida más que proporcional por las grandes empresas oligopólicas en las que, gracias al uso de tecnología moderna, la productividad es sensiblemente mayor. La consecuente concentración de las ganancias sentó a su vez las bases para una expansión de la gran empresa y, también, para el mantenimiento de una elevada propensión a consumir por parte de los capitalistas, quienes consumen precisamente los bienes que produce la gran empresa monopólica. Esta última cuestión contó además con una política impositiva altamente funcional a la dinamización del consumo de las clases altas.

- e) Las altas tasas de explotación y los crecientes volúmenes de ganancia, permitieron el surgimiento y la expansión relativa de un sector privilegiado de los grupos medios, cuyos niveles de empleo están -- determinados por el desarrollo de la propia gran empresa. Este -- sector se vió además engrosado por algunos estratos de la tecnoburocracia del Estado dentro del cual se reproduce el perfil de la distribución del ingreso que se observa a nivel global.
- f) Los ingresos relativamente altos de los mencionados sectores medios permiten la operación fluida de la ideología "consumista", producto de la internacionalización de las relaciones sociales capitalistas. -- ampliándose de esta forma el mercado de consumo para los monopolios. Por su parte, el desarrollo explosivo del sistema financiero -- que se observa a partir de 1950 y su acentuada concentración, permiten canalizar fondos de manera discriminada en favor de las empresas monopolísticas y, junto a ello, financiar el consumo de bienes durables por parte de los referidos grupos medios.
- g) La generalización de la ideología "consumista", sobre todo en las -- ciudades, afecta a los propios grupos explotados y da lugar a una brutal distorsión del gasto familiar proletario, que se expresa en la -- coexistencia de barracas, insalubridad y subalimentación con televisores y radios transistorizados". 11/

11/ Rolando Cordera Campos y Clemente Ruíz Durán, Esquema de Periodización del Desarrollo Capitalista en México Notas, Investigación Económica No. 153 Julio-Septiembre de 1980. Pp. 13-62.

Lo anterior genera una estabilidad interna de precios que junto con los estrictos controles proteccionistas, arrojan por resultado una mayor certidumbre empresarial, además de una elevación en la utilidades. -- Esto, sin embargo, va promoviendo un incremento en la propensión al consumo suntuario de los capitalistas apoyados en una ideología "consumista", ideología que va a crear sus efectos más negativos y contradictorios en los estratos mas bajos de la sociedad distorsionando tanto el consumo como el gasto proletario, el cual no puede escapar a los efectos negativos que le crea una "ideología" de este estilo.

Por otra parte, tenemos que la creciente demanda de bienes de producción necesarios al desarrollo industrial, se logró satisfacer en un primer momento, con los financiamientos aportados por el sector agrícola y en un segundo plano por los aportes del turismo. En el momento en que la demanda se intensifica y ya no se puede satisfacer por los mecanismos anteriores, es necesario recurrir a los financiamientos que provienen del exterior, ésto permite la entrada indiscriminada de la inversión extranjera directa, que aunada a una insuficiente capacidad de exportar, provocan que se acentúe la dependencia externa conforme transcurre todo el período comprendido entre 1940 y 1965.

El sector agrícola al mantener una permanente relación desigual de intercambio, al lado de una reducida tasa de inversión tanto pública como

privada, comienza a mostrar rasgos de desanimación productiva, creando al interior del sector una constante descapitalización, fenómeno que se viene a mostrar claramente a partir de la segunda mitad de la década de los sesentas.

Mientras tanto, el crecimiento de los salarios reales no fue capaz de -- contrarrestar las tendencias hacia la concentración del ingreso, dándose una mayor polarización y estratificación tanto social como del ingreso, lo cual va generando una amplia base de miseria tanto rural como urbana.

No es pues fortuito que, durante la década se observe una gran estrechez del mercado interno principalmente para los bienes de consumo du radero acentuada por las desigualdades del ingreso, con lo cual se empieza a gestar una creciente deformación industrial, abriendo con esto las puertas a futuros problemas de realización de mercancías que se -- vienen a manifestar después de la mitad de los sesentas.

El proteccionismo otorgado al sector industrial fue un factor de suma importancia por las presiones que creó, este elemento se enfocó como una medida de sustitución de importaciones, en particular de bienes de consumo duraderos, sin embargo, dicho proteccionismo generó por sus mismas características un aumento de importaciones en particular, de bienes de capital, con lo cual se fortaleció una estructura de carácter --

autolimitativo, ya que se contaba con una reducida capacidad de exportar ligada a un endeble aparato industrial nacional.

En suma, la política económica y en particular el gasto del Estado se subordinaron a los objetivos y necesidades a corto plazo de la -- acumulación privada por una parte, por la otra, a los criterios de -- estabilidad financiera tanto interna como externa. Esto trajo como resultado una discriminación progresiva de otros sectores de la economía (ejemplo sector agropecuario).

De tal suerte que, todos estos resultados y su interrelación comienzan a brotar a partir de 1968 en conflictos tanto políticos como sociales, para desencadenar en 1971, la crisis económica más profunda del capitalismo mexicano.

c) La Crisis Nacional 1971-1976.

En este período, la economía sufre la crisis más aguda que se haya presentado en este siglo. Existen diversos puntos de vista acerca del origen de la crisis; sin embargo, aquí de manera muy general se señalarán los siguientes: el que sostiene que la política económica implementada en años anteriores y en el período de estudio fueron la causa principal de tal crisis. Otra afirma que las características específicas del patrón de acumulación adoptado hacia mediados de los cincuenta, que vive su etapa de auge y desarrollo durante los

60's se agota al principiar la década de los setentas. En tal virtud - esta crisis "(...) puede ser entendida como una crisis estructural -- que refleja a la vez el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la ausencia de un factor dinámico de remplazo. O sea que más allá de los factores coyunturales-particularmente la disminución de la capacidad para importar- la crisis se explica por el fracaso de los intentos parciales que buscaron en la exportación de manufacturas un sustituto a las funciones dinámicas que el modelo anterior ya no cumplía." ^{12/}

El inicio de la crisis lo podemos ubicar a partir de 1971 la que se vió agravada por factores coyunturales como fué la recesión de la economía norteamericana que se tradujo para México en una caída de la demanda externa y en un aumento del desempleo (trabajadores migratorios mexicanos), así como un agudo empeoramiento del sector agropecuario.

Siendo los primeros indicios de esta crisis la declinación de la inversión privada que de 1970 a 1971 presentó una tasa de crecimiento de (-)0.5 y la aparición de elementos inflacionarios que determinaron - que los salarios reales disminuyeran a 5.2%.

^{12/} José Blanco. "El Desarrollo de la Crisis en México". Lecturas No. - 39. F.C.E.

El consumo privado se vió afectado por estos sucesos y la tasa de -- crecimiento en este año fue ligeramente inferior que en 1970, pues- to que pasó del 6.8% al 6.5%. Por otra parte, la inversión pública - fue drásticamente reducida, sufriendo una disminución del 8.6%. El motivo por el cual el gobierno redujo su inversión, se debió a que se pretendía frenar el creciente volumen de importaciones, para así, - lograr compensar en algo el desequilibrio externo y el déficit fiscal. Al reducirse el gasto público y la inversión privada, el producto in- terno bruto solo tuvo escasamente un crecimiento del 3.4%.

Así la política restrictiva basada en la reducción del gasto público, - prepara el terreno para un despegue posterior, al año siguiente.

El crecimiento del producto interno bruto después de la contracción - de 1971, observa una recuperación en los años 1972 - 1973 aplicándo- se una política expansionista.

Para 1972, el panorama económico muestra un crecimiento de 7.3% en el producto interno bruto, tal aumento fue resultado del enorme - incremento que tuvo la inversión pública, ya que el año anterior ésta era de 22 398 millones de pesos; y en este año fue de 33 298 millones, es decir, un aumento del 48.7%, siendo este porcentaje el más alto - que haya registrado la inversión pública en este período. El déficit del sector público se vió resentido, ya que llegó a ser del orden de - los 14 850 millones de pesos, lo que representó un incremento exhor

bitante del 97.7% en un solo año. Uno de entre varios factores causantes de lo anterior fue la política de precios, subsidios y transferencias que utilizó el Gobierno para apoyar y fortalecer a la iniciativa privada. Por otra parte los salarios reales tuvieron un crecimiento del 12.4%, asimismo el consumo privado mantuvo su crecimiento del 6.5%.

Para 1973, el producto interno bruto llegó a su más alta tasa de crecimiento del período siendo de 7.6%; continuando su crecimiento la inversión pública la cual ascendió a 49 938 millones de pesos, significando que el gasto público de 1970 a 1973 creciera a una tasa del 13.2%.

La inversión privada, después de dos años de estar restringida, aumentó al 6.4%. Es en este año cuando las presiones inflacionarias empiezan a desatarse de una manera más rápida, llegando el índice de precios al consumidor a un incremento del 12.1%; como consecuencia de esto, los salarios reales tuvieron un decremento del 4.9% con respecto al año anterior que fue del 12.4%.

Hacia el año de 1974, la inversión pública sufre una drástica reducción de 14 980 millones de pesos, lo que significaba un descenso del 30.1%. El gasto público apenas crece a una tasa del 7.5%, cuando hasta 1973 había sido del 13.2%; esta reducción del gasto público in-

cide directamente en el producto interno bruto descendiendo la tasa de crecimiento a 5.9%.

Al transcurrir el año de 1975, el producto interno bruto sigue descendiendo, ahora la tasa fue de 4.1%, mientras que la inversión pública tiene un incremento del 47.8%, pues de 64 818 millones de pesos que registró en el año anterior llega a 95 767 millones de pesos, siendo este año el déficit del sector público 10.2% del producto interno bruto. Parte responsable de este desequilibrio, fue el hecho de querer, por parte del Gobierno, sostener la paridad cambiaria del peso (que desde 1954 se mantenía a 12.50 pesos por dólar), la fuga de capitales mexicanos al exterior cobró entonces un enorme impulso. El Estado con dicha política estaba subsidiando esas exportaciones de capital, lo que se revertía en una creciente deuda externa. La inversión privada sufrió un fuerte retroceso disminuyendo a una tasa de -1.5%. El crecimiento de los precios (15%) por una parte, y el aumento del desempleo por otra, aunadas a la política salarial gubernamental, hicieron que los salarios reales se vieran deteriorados en 13.2% con respecto al año anterior.

Es en el año de 1976, cuando la crisis de la economía mexicana llega a su punto más agudo.

El producto interno bruto sufre una enorme baja en su crecimiento -

siendo del 1.7% para este año, índice mucho menor que el crecimiento de la población. La inversión pública apenas si se incrementa a un 13.4%. La deuda pública, sin embargo, siguió extendiéndose (en pesos corrientes) de 14 266 millones de pesos pasó a 19 600 millones. El gasto privado sufrió un retraimiento del 0.8%; asimismo la inversión privada registró una tasa de crecimiento del 1.5%. Los capitalistas ante esta situación vieron reducidas sus ganancias por lo que vieron reducidas sus expectativas de inversión, acentuándose la fuga de capitales. La especulación se volvió compañera diaria de todos los capitalistas sobre todo a partir de cuando el gobierno no pudo más con la situación cambiaria y anunció la devaluación del peso. Esto también contribuyó al aceleramiento de la inflación; simplemente el índice de precios del producto interno bruto llegó hasta el 22.2% de crecimiento. Los salarios se vieron incrementados en un 30%, pero hay que hacer notar que los aumentos, por lo general, solo lo alcanzaban los trabajadores pertenecientes al sindicalismo oficial; mientras que para los obreros de sindicatos independientes, los que carecen de organización sindical y sobre todo los trabajadores agrícolas, el crecimiento en sus salarios reales fue menor, incluso para muchos fue negativo.

d) La Economía de México de 1977 a 1981.

La situación en que se encontraba la economía mexicana durante los últimos meses de 1976 y primeros de 1977, llegó al punto más profundo de una crisis que parecía marcar el corte de un modelo de desarrollo y del patrón de acumulación en el que se basaba. En efecto, la crisis se manifestaba en prácticamente todos los aspectos: la actividad económica experimentaba la recesión más grave de la historia del país; la inversión (Pública y Privada) estaba prácticamente inmóvil; el desempleo aumentaba rápidamente; la inflación alcanzaba tasas anuales del 40 y 50%; el proceso de intermediación financiera estaba paralizado; los dueños del capital se alejaban del peso para refugiarse en el dólar; la balanza de pagos registraba elevadas fugas de capitales y el tipo de cambio se hundía cada vez más en su flotación.

"El modelo de industrialización de la década de los 70's, conlleva a una tendencia de largo plazo al deterioro de la balanza comercial y de la cuenta corriente en la balanza de pagos. Este deterioro habría implicado seguramente llegar tarde o temprano a la crítica situación que se presentó en 1976-1977. Estos acontecimientos, sin embargo, fueron precipitados por el resurgimiento de la inflación en México, por la recesión de la economía internacional y por una acentuada fuga de capitales" 13

13/"Economía Mexicana: Evolución reciente y perspectivas" Pag. 10. -- Economía Mexicana, No. 1, 1979 CIDE.

A partir de 1977, la economía mexicana presenta un crecimiento con - inflación evidenciando una tendencia a su consolidación sobre la base de un crecimiento acelerado y autosostenido (como en el "Desarrollo Estabilizador") apoyando en el auge petrolero, acompañado de una elevada - espiral inflacionaria.

Basado en la abundancia de recursos petroleros, el nuevo gobierno contaba con una riqueza que permitiría superar la restricción externa al - crecimiento y proporcionar el financiamiento que el sector público necesitaba para ampliar el gasto y reactivar la economía. De esta forma, - al ver solución para los principales problemas de corto plazo y la apertura de una perspectiva del nuevo y largo período de crecimiento sostenido, el estado se entregó a la tarea de planear, en una mayor medida, respecto al pasado, el ritmo y la forma del desarrollo esperado.

Los objetivos de esta tarea quedaron plasmados en varios documentos - de política económica (Plan Global de Desarrollo 1980-1982, SPP; Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982, SPFI; 1978; Plan Nacional de Desarrollo Urbano; Plan Nacional Pesquero; etc.)

En este período, la economía crece a un ritmo promedio anual de 8.4%, superando al promedio de cualquier otro período equivalente en lo que - va del siglo. Este acelerado crecimiento fue impulsado principalmente

por el sector industrial (y específicamente por la explotación de petróleo). La participación de este sector en la formación del PIB cobró importancia pasando de representar el 33.5% en 1977 al 35.4% en 1981, -- como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 4
PIB por Sector de Actividad Económica
1977-1981

	1977		1978		1979		1980		1981	
Total	657722	100.0	711982	100.0	777163	100.0	841854	100.0	908765	100.0
Agropecuaria	68122	10.4	72200	10.1	70692	9.1	75704	9.0	80299	8.8
Industrial	220556	33.5	243597	34.2	271138	34.9	296046	35.2	321418	35.4
Servicios	376640	57.3	404705	56.8	445147	57.3	481090	57.1	519262	57.1
Servicios Bancarios Imputados	(-)7597	(-)1.2	(-)8520	(-)1.2	(-)9814	(-)1.3	(-)10985	(-)1.3	(-)12215	(-)1.3

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras. NAFINSA 1984.

En contraste, el sector agropecuario disminuyó su participación al pasar de 10.4 a 8.8% en el mismo período. El sector servicios por su lado, -- tuvo una participación prácticamente invariable durante el período en -- cuestión, ya que su participación osciló alrededor del 57%.

El hecho más sobresaliente de la evolución de la economía durante este período (1977-1981), es el retorno a las tasas históricas de crecimiento del producto en estos años, lo que podría indicar que las dificultades a que se enfrentó el sistema en lo económico, entre 1974 y 1977 habían

sido superadas al presentarse esta nueva época del crecimiento sostenido. Sin embargo, basta con observar el comportamiento de la producción a nivel sectorial para determinar el carácter desequilibrado de la recuperación.

Cuadro 5
 PIB por Sector 1977-1981
 Tasas de Crecimiento Anual

	1977/76	1978/77	1979/78	1980/79	1981/80	1981/77
Total	3.4	8.2	9.2	8.3	7.9	8.4
Agropecuario	7.5	6.0	(-)2.1	7.1	6.1	4.2
Industrial	2.6	10.4	11.3	9.2	8.6	9.9
Servicios	3.2	7.5	10.0	8.1	7.9	8.4

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA 1984.

La dinámica de la producción durante este período no presenta diferencias considerables, por un lado el sector agrícola y la producción del hidrógeno carbonado siguen caminos en gran medida independientes de los movimientos cíclicos de la economía, esto debido al hecho de que las limitaciones presentadas para su expansión están más relacionadas con la oferta que con la demanda, de tal forma que su evolución se debe explicar por los factores estructurales y de política operados en el largo plazo más que como respuesta a las fluctuaciones cíclicas de la actividad económica.

De esta manera, el sector agropecuario presenta síntomas evidentes de estancamiento tanto en el período de recesión, como en el de expansión

que lo precede. Por su parte el sector petrolero presenta una dinámica diametralmente opuesta al expandir, sistemáticamente, a lo largo del período su ritmo de crecimiento esto bajo el influjo de la tendencia al alza del precio relativo de los energéticos en los mercados mundiales a partir de 1973.

El sector manufacturero, por su parte ha tendido a fluctuar junto a la producción total durante este período, aunque debe señalarse que sus tasas han sido superiores a las de la producción total.

A partir de 1977 después de la drástica devaluación del año anterior, el gobierno implementó una serie de políticas tendientes a facilitar la recuperación del sistema. Al restablecerse paulatinamente la confianza, las modificaciones favorables en las expectativas y las políticas de austeridad en el gasto público permitieron que el exceso de liquidez acumulada fuera del sistema en años anteriores a 1976 se canalizara nuevamente en forma de ahorro institucional a partir del segundo semestre de 1977.

La parte más profunda de la crisis quedaba en el pasado, y el plazo de las demandas del equilibrio económico había sido atendido en su oportunidad. En base a los logros obtenidos y frente a la creciente presión social por recuperar el atraso en el empleo, a partir de 1978 la política se dirigió al estímulo de la producción.

"Las restricciones presupuestables de 1977 y los ajustes postdevaluato-
rios en la inversión incidieron negativamente sobre el nivel de empleo,
la reactivación de la economía en 1978 estaba obviamente orientada a --
combatir esta evolución desfavorable. Definido el equilibrio en el mer-
cado de trabajo como la capacidad de dar empleo corriente al incremen-
to de la fuerza laboral, el problema consistía en revertir las condicio-
nes de exceso de oferta de mano de obra del mercado a un exceso de de-
manda sostenido, cerrando así la brecha de desempleo y subempleo."^{14/}

Las finanzas públicas sufrieron serios desajustes que alguna manera con-
tribuyeron en la precipitación de la crisis. Los objetivos de crecimiento
del PIB requerían de un alto y creciente nivel de gasto público. La in-
versión llegó a crecer a una tasa mayor a 14% en términos reales para
1981 y al contar (el Estado) con abundantes ingresos generados por la
explotación petrolera, esta actividad económica no generaría déficits --
importantes en la cuenta del sector público.

En la práctica esto implicaba un cambio importante en la estructura de
ingresos del sector público, respecto a lo que en el pasado había sido, -
incluso que tomaría rasgos de una mayor inseguridad debido a que se -
le estaba dando un lugar preponderante al interior de los ingresos del -
sector público, a un solo renglón de estos: el relativo a la exportación
de crudo, cuyo comportamiento es resultado, en gran medida, de condi-
ciones internacionales totalmente ajenas al diseño de política económica
^{14/ Solís Leopoldo, op.cit.}

interna. De esta manera los ingresos del Estado provenientes de actividades no petroleras redujeron su participación.

Esto era conveniente, además, con la política de subsidios indiscriminados al sector privado, que de alguna manera se afirmaba que necesitaba la inversión privada para crecer. También era consecuente con la política antiinflacionaria que venía siguiendo el Estado al mantener resagados, en forma deliberada, los precios de bienes y servicios públicos respecto al promedio interno de los precios de los demás bienes y servicios, contribuyendo con esto a aumentar las ganancias de los grandes empresarios.

"En la práctica, la nueva estructura de ingresos del sector público fracasó como esquema de financiamiento del gasto público, resultado de un serio deterioro de las finanzas públicas. En efecto, los ingresos provenientes de la actividad petrolera -que incluso rebasaron considerablemente los montos estipulados en los planes de gobierno- pronto se revelaron como insuficientes para financiar el gasto público efectivamente realizado. En la primera parte del sexenio, los requerimientos de capital para la expansión de la plataforma petrolera contribuyeron a ello; y en la segunda lo fueron, en primer lugar, las transferencias crecientes de recursos públicos al sector privado (por la vía del resago en los precios de bienes y servicios públicos al tiempo que la inflación interna, al acentuarse en 1980 y 1981, significaba un virtual traspaso de --

fondos petroleros del sector público al sector privado); en segundo lugar, la caída dictada por las circunstancias internacionales - de los precios y demanda del crudo mexicano, a partir del segundo semestre de 1981.^{15/}

El proceso inflacionario, durante este período presentaba marcados contrastes. Por un lado, los efectos inflacionarios de la devaluación de 1976 aún persistían, y por otro, las perspectivas de la expansión petrolera presentaban credibilidad a la posibilidad de un pacto con las centrales obreras en lo tocante al control salarial.

"Así en 1977 la inflación se situó por encima del 30% para descender a 18% en 1978 y mantenerse al rededor de ese nivel en 1979 aproximándose a los niveles internacionales".

"En 1980 la inflación repunta y alcanza 28% aproximadamente, tasa que se mantiene durante 1981, acelerándose hacia finales del año".

"De hecho, en 1978 y 1979 la política de control salarial junto con la política de rezagar los precios de los bienes y servicios que vende el sector público consiguió reducir la tasa de incremento de los precios. A esto coadyuvó la baja en los precios relativos internacionales de los bienes agropecuarios y la relativa estabilidad del tipo de cambio. Sin embargo, desde principios de 1980 la inflación repunta".^{15/}

^{15/} "Evolución reciente y perspectivas de la Economía Mexicana". Economía Mexicana CIDE No. 4 1982 pag. 17.

^{16/} Ibidem. pag. 14

Por otra parte, el sector industrial aún cuando observó un incremento importante no tardó en constituirse en un cuello de botella al enfrentarse a un volumen de demanda creciente (esta a su vez se explica por los aumentos habidos en los ingresos nominales) con una capacidad productiva instalada poco eficiente y muy limitada, amén de las rigideces que presentaba la oferta de materias primas y bienes auxiliares. Esto ya en la fase anterior había provocado un aumento considerable de inventarios de productos terminados y de la capacidad productiva instalada ociosa, por lo que en un principio pudo ir satisfaciendo las necesidades del mercado; sin embargo, al reducir casi a cero los inventarios y utilizar cerca del 100% de la capacidad productiva, manteniéndose el ritmo de la demanda, se pone de manifiesto la incapacidad del sistema para incrementar en la misma medida la producción, agotándose paulatinamente las posibilidades de mantener el nivel de precios.

La economía mexicana, para 1979 experimentaba una relativa consolidación en su crecimiento en cuya base encontramos distintas políticas adoptadas por el gobierno, las que buscaban aumentos en la producción, el empleo y la inversión. El Producto Interno Bruto creció al 9.2% (un punto porcentual arriba del logrado en 1978), esta tasa es la más alta del período y de la década en sí. No obstante, aún y cuando la inversión fija bruta registró un crecimiento superior al 17%, la estructura productiva empezó a presentar problemas de rigidez frente a una amplia y di-

námica demanda, provocándose de esta manera mayores presiones inflacionarias que desembocaron en una tasa del 20% de incremento en el índice de precios al consumidor. Esta situación se torna más sombría si tomamos en consideración que se favoreció un rápido aumento de las importaciones para contar con una amplia disponibilidad de bienes y servicios, para menguar en lo posible aquellas presiones.

En 1980, la economía se desempeñó en medio de una amplia expansión - del gasto público y privada y, por ende, de un dinámico crecimiento de la demanda global; repitiéndose la misma historia, la inelasticidad de la estructura productiva causa un alza en el ritmo de la espiral inflacionaria, limitando las posibilidades de un crecimiento sostenido.

Según datos presentados por el Banco de México, en términos de valor - el gasto público fue de 483.7 miles de millones de pesos, que representa un aumento del 18.3%, representando el 33% del PIB en tanto que en 1979 representaba 30.2%. Paralelamente, los ingresos del sector público - como consecuencia del incremento en el volumen de ventas de petróleo- registran un aumento superior al 52% que en términos de valor significa un alza en 398.4 miles de millones de pesos; aleatoriamente, el incremento en el volumen de ingresos públicos se ve fortalecido en virtud de las modificaciones habidas en el sistema tributario.

La inversión total creció durante el período de estudio a una tasa media del 16.7% siendo la dirigida a variación de existencias que presentó la tasa más dinámica con 19.2% siguiéndole el sector industrial con una --

tasa media del 16.4%. Aquí es preciso señalar que aunque la tasa presentada por variación de existencias, su participación porcentual en la inversión total es relativamente baja (15.62% en 1977 y 16.99% en 1981) a comparación de la inversión industrial que representó el 82.95% en 1977 y el 82.13% en 1981.

2. PROBLEMATICA DEL EMPLEO EN MEXICO

La trayectoria de la economía mexicana como se observó en el apartado anterior, en las últimas décadas se sustentó en una política que postuló el crecimiento del sector industrial como eje dinámico de la economía.

Dicha política suponía abrir mayores posibilidades de formación interna de capital, de diversificación de exportaciones, de integración del aparato productivo y de impacto dinámico sobre los sectores agropecuario y de servicios, todo lo cual ofrecía perspectivas futuras de una mayor independencia económica, de una mejoría en los patrones de distribución del ingreso y en los niveles de bienestar. Sin embargo, los efectos ocupacionales de las distintas etapas del proceso de industrialización, positivos en la primera de ellas, fueron reduciéndose paulatinamente. Es decir, que mientras que se efectuó la sustitución de importaciones de bienes de consumo final no duradero, los incrementos en la producción llevaron aparejados aumentos en el empleo. Pero esto empezó a modificarse cuando a mediados de los cincuentas se hizo hincapié en la producción de artículos de consumo durable, y posteriormente en la elaboración de ciertos bienes de capital e intermedios.

El paso de una etapa a otra, no trajo como consecuencia un proceso para

lelo de integración del aparato productivo, ni por tanto, el previsible -- efecto multiplicador del empleo derivado de la expansión industrial. Al contrario, aumentaron las importaciones y cambió su estructura, con -- la consistente acentuación de la dependencia tecnológica.

Cada vez más, los esquemas de producción de las empresas, las tecno -- logías y los patrones de consumo, se fueron apartando de los recursos -- naturales y humanos disponibles en el país, así como del tamaño y de -- las necesidades reales de los mercados internos.

En la división internacional del trabajo, el país por un lado acentuó su -- especialización en la producción de materias primas y productos agrope -- cuarios para la exportación y la fue ampliando hacia una variedad de ma -- nufacturas de consumo duradero. por otro, fue dependiendo, cada vez -- más, del abastecimiento externo de bienes de capital e intermedios y, -- en años recientes, aún de alimentos.

La orientación hacia la elaboración de bienes y servicios no básicos sig -- nificó introducir nuevas tecnologías que, al coexistir con las tradiciona -- les, determinaron una mayor heterogeneidad en la planta productiva na -- cional.

El patrón de crecimiento solo pudo sostener su dinamismo inicial a cos -- ta de acentuar y generalizar un comportamiento oligopólico en los mer -- cados que, aun cuando no habían llegado a traducirse en una desaparici -- ón de las pequeñas y medianas empresas, habían dado lugar a un pro --

ceso de concentración de las unidades productivas que limitó progresivamente el ritmo de crecimiento de la tasa de ocupación.

Accelerar la tasa del producto nacional se convirtió en el punto focal de la política económica. Sin embargo fallaba el financiamiento para lograrlo a partir del ahorro interno, debido a la transformación de una porción importante del ingreso privado en consumo suntuario, adquisición de bienes raíces y transferencias al exterior.

Adicionalmente, la relación de intercambio desfavorable tampoco permitía un adecuado financiamiento de las importaciones. Por su parte la política gubernamental de facilidad fiscal y de precios bajos de sus productos, implicó restricciones fuertes para financiar la inversión pública. -- Esta situación produjo una apertura, cada vez mayor, a la entrada de -- capital extranjero, tanto en forma de inversión directa en algunas ramas dinámicas de la industria y los servicios, como de préstamos públicos y privados. Esto contribuyó a agudizar los problemas de concentración de recursos a nivel de personas, sectores y regiones del país.

Cerca de cuarenta años de vida económica del país se han ubicado, de -- hecho, dentro de esta política, sin que los resultados hayan sido los que con optimismo se esperaban.

La política económica, al no incluir acciones específicas, bien definidas, en materia de empleo, apoyó la consolidación de un esquema en el que se

fueron acumulando problemas de inequitativa distribución del ingreso, de insuficiencia de oportunidades de participación productiva y de acceso a satisfactores básicos para la mayoría de la población.

Ya que mientras que el producto interno bruto creció a una tasa media anual del 6,6% entre 1950 y 1970, y la población lo hizo al 3,4%, la tasa de absorción de mano de obra resultó inferior al 2,5%. Esta situación se agravó en el lapso de 1970 a 1978 cuando el producto creció al 5,1% y la ocupación al 2,2% promedio anual.

La trayectoria descrita demuestra como el proceso de crecimiento alto y sostenido del producto, por sí solo, no ha sido condición suficiente -- para generar los volúmenes necesarios de demanda de mano de obra.

A ello, cabe agregar el problema no sólo de insuficiencia en las cantidades demandadas, sino principalmente de calidad en los puestos de trabajo creados. Un número importante de los existentes no satisfacen los mínimos legales establecidos en materia de jornada de trabajo, niveles de remuneración, permanencia y seguridad.

Es así que se estima que de 1950 a 1978 el subempleo, medido por ingresos menores al salario mínimo, sufrió un paso de 37,4% al 47,5%. En tanto que en 1978 el desempleo abierto alcanzó a un 7% de la población activa, es decir, a cerca de un millón y medio de personas.

Este aspecto del problema ocupacional, generalmente soslayado, suele encubrirse bajo una aparente inactividad, aunque el aumento de los flujos poblacionales y la necesidad de mantener, al menos, los ingresos familiares, esté significando realmente un aumento del subempleo.

Las consecuencias de este modelo de desarrollo sobre la estructura del aparato productivo y las características del empleo puede reflejarse en los siguientes aspectos:

La subordinación de la dinámica de los sectores agropecuario y de servicios a los propósitos del crecimiento industrial. El primero pasó a cumplir funciones de proveedor de divisas, de bienes de consumo a precios bajos y de fuerza de trabajo barata. Los servicios por su parte complementaron las necesidades del desarrollo industrial a través de la comercialización y el financiamiento y funcionaron como el gran absorbedor de mano de obra expulsada o no incorporada en los otros sectores.

Los problemas ocupacionales en el sector agropecuario se fueron agravando en virtud del mayor dinamismo de la agricultura capitalista receptora de amplias disponibilidades de financiamiento, insumos y obras de infraestructura que disminuyó su potencial de absorción de fuerza de trabajo, por el cambio en los patrones de cultivo en perjuicio de los cultivos intensivos en mano de obra y por el mayor grado de mecanización.

A lo anterior se sumó la reducción en la superficie cultivada que afectó sobre todo a la de temporal, en la que generalmente se practica una agricultura intensiva en mano de obra.

El deterioro de las condiciones en la agricultura minifundista, carente de apoyo integral y permanente, provocó el empobrecimiento constante del sector campesino, motivó el abandono de parcelas temporales y el acrecentamiento de los asalariados de origen rural que, ante la disminución de los requerimientos de trabajo en la agricultura capitalista o comercial, pasaron a engrosar las filas de los buscadores de empleo en los mercados urbanos y en el exterior.

La marginación, adquiere en el ámbito rural su expresión más dramática. Es ahí donde se registran los niveles más bajos de productividad, las condiciones más adversas y desventajosas de empleo y las situaciones de mayor pobreza.

Pese al notable crecimiento del producto industrial en la actualidad el sector se caracteriza por una estructura productiva deficientemente integrada, con una orientación y dimensiones inadecuadas respecto al mercado y a los recursos internos, con situaciones sumamente diferenciadas, en cuanto a técnica, organización y productividad en los establecimientos que lo forman y con una acentuada concentración de recursos y mercados en las actividades más dinámicas y en las empresas mayores.

La tasa de absorción de mano de obra en el conjunto de la industria manufacturera se ha reducido sustancialmente debido a los cambios en la composición de la producción, la concentración en grandes empresas nacionales y transnacionales y la incorporación de tecnologías intensivas de capital en las ramas dinámicas.

El acelerado desplazamiento de empresas pequeñas y medianas que, en general, utilizan una mayor cantidad de mano de obra, subyace en la tendencia descrita.

El sector servicios por su parte, ha mostrado un exagerado crecimiento como resultado de las deformaciones estructurales de la economía, aunque algunas de las actividades que lo forman representan un papel importante en el funcionamiento del sistema.

En este sector se aprecia también una tendencia a la concentración del capital en el comercio, las actividades financieras y el turismo.

Asimismo, se vuelven extremas las situaciones de heterogeneidad, ya que al lado de los establecimientos formales modernos operan un sin número de pequeñas unidades familiares y trabajadores autónomos.

Varias de las actividades de servicios surgieron de la urgencia de improvisar una fuente precaria de ingresos para personas de origen campesino o urbano, sin medios o preparación suficientes.

Una proporción elevada de los trabajadores realizan actividades de ser vicios, en especial comerciales y domésticos. En cuanto a los aspectos cuantitativos de la oferta de mano de obra, cabe destacar que las -- altas tasas de crecimiento demográfico observadas en los últimos tres decenios, implican la presencia de un creciente número de jóvenes que presionan fuertemente sobre los mercados de trabajo.

Asimismo, y como consecuencia de cambios sociales y educativos, se observa una mayor incorporación femenina a la actividad y una participa ción menor de los niños y de las personas en edad avanzada.

Por lo que se refiere a los aspectos cualitativos de la oferta de mano de obra, las malas condiciones de alimentación salud y vivienda, que han -- afectado a amplios grupos de la población, sumadas a los bajos niveles - de escolaridad, consecuencia del modelo de desarrollo seguido, han da-- do lugar a que un número creciente de personas manifieste deficiencias en cuanto a capacidad física, conocimientos, habilidades y hábitos para el trabajo organizado.

Mención especial por su estrecha relación con el desempeño de un traba jo, merece el aspecto de la formación profesional de mano de obra, que hasta hace poco se atendió en forma fragmentaria, poco flexible y desvin culada de las necesidades reales de los mercados de trabajo.

En cuanto a la distribución espacial de la fuerza de trabajo, las dificulta

des del sistema para superar las deficientes condiciones de vida de núcleos importantes de la población son causa de las fuertes migraciones internas e internacionales que trasladan las presiones de oferta hacia áreas o regiones.

II. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA ENTIDAD

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. LOCALIZACION Y DIVISION POLITICA

El estado de Colima se localiza en la parte media de la vertiente del Pa cífico, limitando al norte y este con el estado de Jalisco, al sureste -- con el estado de Michoacán y al sur con el Océano Pacífico (cuyo litoral ² alcanza una extensión de 157 kms.). Tiene una extensión de 5 455 kms., ligeramente superior a la de Tlaxcala y Morelos, ocupa el 0.3% de la -- superficie nacional; a pesar de su escaso territorio encierra valiosos -- recursos naturales, algunos de los cuales ya se encuentran en explota-- ción.

El estado se encuentra dividido en 10 municipios y son los siguientes: - Armería, Colima, Comala, Coquimatán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Man zanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Alvarez.

La actividad económica de la entidad, se encuentra en gran parte deter-- minada por la estrecha relación que guardan entre si la orografía, sue-- los, clima, hidrología y vegetación.

1.2. OROGRAFIA

En este sentido la entidad se localiza orográficamente entre una deriva-- ción de la Sierra Madre Occidental y las estribaciones de la Sierra Ma-- dre del Sur, que en conjunto, dan origen a cuatro sistemas montañosos.

El primero y el más importante es el Sistema Occidental, que incluye - Cerro Grande, Juluapan, la Astilla, el Ocote y Media Luna. El segundo lo forman las sierras paralelas a la Costa, entre los ríos Marabasco y Armería. Las elevaciones principales de este sistema son los cerros - Armería, Zacate, Aguate y Centinela.

El tercer sistema se localiza entre los ríos Armería y Salado cuyos -- principales cerros son el Alcomún, Caleras, Tamala y Tecomán. El -- cuarto se ubica entre los ríos Salado y Naranjo o Coahuayana donde destacan la serranía de Piscila y los cerros Salsipuedes, Volcanillos y Copales.

Se estima que casi las tres cuartas partes del estado están cubiertas por montañas y colinas; cuya altitud varía entre los 200 y los 4 330 metros sobre el nivel del mar.

1.3. SUELOS

En lo que respecta a los suelos se pueden ubicar conforme a las diferentes regiones naturales que integran el estado; que por su procedencia y modo de formación poseen características distintivas.

Así tenemos que en los Valles de Colima y Cuahtémoc, cuenta con suelos de tipo sedimentario o producto de acarreo de los ríos o material - volcánico; debido a las condiciones que presenta el suelo y algunas de -- tipo ambiental y de carácter económico (falta de financiamiento para la

adquisición de maquinaria) propicia que solo se cultive caña de azúcar, maíz, sorgo de temporal, camote y hortalizas.

Es en la región Costera (Armería, Manzanillo y Tecomán), en donde el relieve del suelo es un plano inclinado ligeramente hacia el mar con algunas depresiones. Los suelos presentan texturas muy variables, no obstante se observa una proporción mayor de limo y arena. El uso principal de los suelos de ésta región es de plantaciones frutícolas, así como de algunas cíclicas, ya que la ecología es propicia para el buen desarrollo agrícola.

Los suelos de las regiones de los ríos Armería y Marabasco, son de origen aluvial con texturas altas en limo y cuentan con una fertilidad natural.

Por último se tiene la Zona Occidental (Minatitlán, parte de Comala, Villa de Alvarez y Manzanillo), los suelos son de naturaleza volcánica; la topografía es montañosa, razón por la cual tiene muy poco aprovechamiento agrícola. Pero se localizan aquí los yacimientos férricos de Peña Colorada. Sin embargo en las partes de menor pendiente se forman suelos que son utilizados para la explotación silvícola y las áreas de mayor calidad agrológica a plantaciones de frutales y cultivos cíclicos; las áreas intermedias entre los suelos de montaña y planicie son dedicados a la propagación de praderas naturales inducidas para fomentar la ganadería.

1.4. CLIMA

En cuanto a los aspectos climatológicos; predominan en la entidad los climas cálidos-subhúmedos con lluvias en verano (93.0% de junio a octubre) y una temperatura media anual de 18°C.

En cuanto a la precipitación pluvial, en Colima es más abundante y regular que en otras zonas del país; es inferior a los 1 000 milímetros anuales; en la región costera varía entre 638 y 1 163 milímetros anuales. hacia la parte Occidental y Norte aumenta por efecto del sistema montañoso 1 323 milímetros en Colima, 1 127 en Coquimatlán y a 1 181 en Peñitas.

Así pues el clima del estado presenta condiciones ventajosas, las variaciones ligeras que observa permite la formación de suelos ricos para actividades agrícolas.

1.5. HIDROGRAFIA

El estado de Colima cuenta con cuatro cuencas hidrográficas: La Cuenca de Armería, que es la más importante, tanto por su extensión que es de 240 156 has; como por su escurrimiento superficial que asciende a 1 057 millones de metros cúbicos además de su aportación a los acuíferos subterráneos.

En esta cuenca se localizan la presa de almacenamiento Basilio Vadillo (Las Piedras) y las presas derivadoras de Peñitas y Gregorio Torres -

Quintero (Jala) que son las principales obras hidráulicas de la entidad.

La Cuenca del Río Cihuatlán sirve como límite entre los estados de Jalisco y Colima; tiene una superficie de 366 700 hectáreas, con una descarga media anual de 978 millones de metros cúbicos, beneficiándose 4,500 has. entre la presa derivadora las Parotas y las obras construidas por concesionarios. La Cuenca de Manzanillo tiene una extensión de 10 375 has. - donde se benefician 4 000 has. en el aprovechamiento de las aguas subterráneas del sistema.

Y por último la Cuenca del Río Coahuayana que sirve de límite entre Jalisco y Michoacán, tiene una extensión de 138 781 has. y un escurrimiento medio anual de 1 883 millones de metros cúbicos.

También se cuenta con tres cuencas cerradas, por su importancia se -- mencionan; la Laguna de Cuyutlán; Laguna de Amela y la Laguna de Alcu zahue. Otras de menor importancia son: Potrero Grande, los Achotes, Miramar y San pedrito ubicadas en el municipio de Manzanillo; el Jabalf, las Marías, Carrizalillos entre otras, localizadas en el municipio de -- Comala.

Las condiciones de clima y suelo en relación con las posibilidades de producción agropecuario se han debido principalmente a la calidad agrológica de los suelos, así como también hacia donde se encuentra las mayores y mejores obras de infraestructura como son las zonas irrigadas y las carreteras que permiten obtener un mayor grado de seguridad buenas cosechas, así como la facilidad de sacarlas hacia los principales merca--

Por esta razón se explica que la agricultura de plantaciones frutales de mayor densidad económica se localizan de preferencia en la región Costera del estado y los cultivos efícos que resultan menos remunerativos se llevan a cabo en los municipios del Norte y Centro, aunque en estas se localicen las mayores zonas potenciales para dedicarlas a la agricultura y ganadería.

1.6 VEGETACION

En lo que respecta a la vegetación, por las características y ubicación de los bosques y que ofrecen posibilidades de explotación se tiene que los principales tipos de vegetación son los siguientes:

Selva mediana subdecidua. La mayor parte se ubica al oeste del estado y el resto se presenta con vegetación forestal no arbolado en parte de los municipios de Comala, Villa de Alvarez y Cuauhtémoc, es de gran importancia económica pues tiene especies de maderas preciosas localizadas en superficies poco elevadas formando la principal fuente de productos maderables de la entidad: cedro rojo, primavera, parota, rosa morada, caobilla, habillo y capomo o mojo; además papelillo barcino o solocoa huil y salaton.

Selva baja decidua. Se localiza al oeste de Manzanillo, en los municipios de Armería y Coquimatlán y en los límites de Tecoman, Colima e Ixtlahuacán. Las principales especies son el copal, cuajilote, manto y granadillo entre otras.

2. UBICACION SOCIOECONOMICA DE LA ENTIDAD EN EL CONTEXTO NACIONAL

2.1. Indicadores Económicos.

La evolución económica del país durante la década 1970-1980 presentó - una tasa de crecimiento media anual del 6.6%, mientras que en Colima - fué del 4.6%.

Se observa que en la entidad al igual que el país el sector que mostró un mayor crecimiento fué el industrial, siendo en el primero de 10.5% y en el segundo de 8.0%.

A diferencia de los otros sectores, en el de servicios el nacional fué - de 6.4% y el estatal de 3.0%; en tanto que el agropecuario fué de 2.6% y 3.3% respectivamente.

El estado de Colima, pese a las aportaciones que ha realizado tanto en productos agropecuarios (citrícos, principalmente) como industriales (minerales ferrosos) su participación en el producto interno bruto nacional ha sido insignificante. Hasta 1980 el sector que tuvo una mayor aportación en el PIB, fue el agropecuario.

Así lo muestra la participación del producto interno bruto estatal - - (PIBE) en el producto interno bruto nacional (PIBN) que durante la década 1970-1980 mantuvo su participación del 0.4% en el total.

La participación de los sectores económicos de la entidad en el PIBN* - fueron los siguientes: el sector agropecuario en 1970 tuvo una participación del 0.9% aumentando ligeramente en 1980 a 1.0% siguiéndole en -- orden de importancia el sector servicios en 0.4% en 1970 disminuyendo a 0.3%; y por último, el sector industrial que tuvo una participación de 0.2% y 0.3% respectivamente.

En lo que respecta a nivel de ramas de actividad se observó dentro del sector industrial una mayor participación de la electricidad que durante la década su participación pasó del 0.2% al 0.8% respectivamente; manteniéndose la participación de la industria de la construcción en el período en 0.5%.

En el sector servicios, las ramas más representativas a nivel nacional en 1970 y 1980 fueron transportes y comercio; la primera tuvo en 1970 una participación del 0.3% aumentando para 1980 a 0.6%, mientras la segunda disminuyó del 0.4% a 0.1% en el período de estudio.

* PIBN, Producto Interno Bruto Nacional.

Cuadro 6
PARTICIPACION DEL PIBE EN EL PIBN
(Precios Constantes, 1970)
1970-1980

Concepto	1970			1980		
	Nacional	Estatal	Particip.	Nacional	Estatal	Particip.
TOTAL	444 271.4	1 915.1	0.4	841 828.9	3 309.3	0.4
Agropecuario	54 133.2	505.0	0.9	70 301.4	699.8	1.0
Industrial	145 070.3	318.6	0.2	313 900.6	868.3	0.3
Extractiva	11 190.3	17.5	0.2	57 357.1	203.5	0.4
Manufactura	105 203.0	181.4	0.2	193 900.2	331.4	0.2
Construcción	23 530.3	119.6	0.5	54 368.7	270.1	0.5
Electricidad	5 146.7	9.1	0.2	8 274.6	63.3	0.8
Servicios	245 078.9	1 091.5	0.4	457 626.9	1 471.2	0.3
Comercio	115 162.9	516.0	0.4	196 763.0	291.0	0.1
Transportes	21 357.3	61.4	0.3	54 943.2	303.6	0.6
Servicios	108 557.3	514.1	0.5	205 920.7	876.6	0.4

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estructura Económica Regional. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1970, 1975 y 1980. SPP-INEGI.

El desarrollo del sector agropecuario se vio impulsado por la inversión pública federal en obras de irrigación y construcción de carreteras, la cual, en 1970 tuvo una participación del 0.8% en la inversión pública federal nacional, aumentando para 1980 a 1.2%.

Se observa que en 1970, la mayor participación en la inversión pública federal nacional correspondió a comunicaciones y transportes con el 2.3% siguiéndole el agropecuario y pesquero con el 1.2%.

Situación que para 1980 varió ya que, el sector que tuvo una mayor par-

ticipación fué el industrial con 1.6%, comunicaciones y transportes con el 1.2%, y por último el sector agropecuario con el 1.1%.

Cuadro 7
INVERSION PUBLICA FEDERAL.

Concepto	1970			1980		
	Nacional	Estatad	Particip.	Nacional	Estatad	Particip.
T O T A L	29 205.9	232.0	0.8	78 254.5	923.7	1.2
Agropecuario	3 921.4	48.1	1.2	12 397.2	133.6	1.1
Industrial	11 096.9	11.2	0.1	35 765.2	1 559.2	1.6
Servicios	14 187.6	172.7	1.2	30 092.1	230.9	0.8
Comercio	-	-	-	578.2	4.2	0.7
Comunicaciones y Transportes	5 802.3	133.0	2.3	9 449.3	108.7	1.2
Turismo	-	-	-	485.9	-	-
Bienestar Social	7 919.9	39.7	0.5	14 548.6	77.8	0.5
Administración y Defensa	465.4	-	-	2 548.5	1.7	0.1
Convenios Unicos de Coordinación	-	-	-	2 481.6	38.5	1.5

FUENTE: Información sobre Gasto Público, 1970-1980, SPP, INEGI.

Otra variable relacionada con el aspecto económico en Colima, es la productividad (y aunque existen diversas formas de medirla, en este caso se hará en base al producto generado por persona ocupada), que sirve para dar idea de la eficiencia de los procesos productivos, y en especial respecto al nacional.

En 1970, esta variable tuvo un valor de 30 100 pesos, menor a la nacional que fué de 35 800 pesos; para 1980, disminuye a 28 200 pesos la estatal, a diferencia de la nacional que aumentó a 40 300 pesos.

2.2. Indicadores Sociodemográficos.

En lo que respecta a la población, en el estado de Colima en 1970 se encontraba el 0.5% (241 153) de la población total nacional (48 225 238 habitantes); porcentaje que para 1980 siguió siendo el mismo, aunque en términos absolutos la población en la entidad aumentó a una tasa de crecimiento medio anual del 3.7% mayor que la nacional que fué del 3.3%.

En cuanto a la población económicamente activa (PEA) y ocupada (PO), a nivel nacional durante la década se observa una tasa de crecimiento de más del 5.0%, mientras que a nivel estatal la tasa de crecimiento fué del 4.8%. La participación del Estado en el crecimiento nacional de la PEA y PO es del 0.5% respectivamente.

Se observa que, si bien es cierto que durante la década a nivel nacional en términos absolutos creció la población ocupada, en términos proporcionales fué menor a la estatal siendo en 1970 del 96.2% y en 1980 del 94.6%; mientras que a nivel estatal fué de 97.9% y 98.2%, respectivamente.

En tanto que en la población desocupada, la participación de la estatal en la nacional en 1970 fue de 0.3% disminuyendo para 1980 a 0.2%.

En términos absolutos la población desocupada presentó una tasa de crecimiento medio anual durante la década de 9.4%, mientras que la estatal fue mucho menos de la mitad, siendo del 3.1%. Y en términos relativos

la nacional en 1970 fué de 3.8% aumentando en 1980 a 5.4%; en tanto que la estatal fué de 2.1% disminuyendo a 1.8% respectivamente.

Cuadro 8
INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

Concepto	Nacional	1 9 7 0		1 9 8 0		T.M.C.A.		
		Estatal	Particip. Nacional	Estatal	Particip. Nacio- nal.	Estatal		
Pob. Total	48 225 238	241 153	0.5	66 846 833	346 293	0.5	3.3	3.7
Pob. Econo- mic. Activa	12 909 540	68 122	0.5	22 066 084	108 754	0.5	5.5	4.8
Pob. Ocup. Tasa Pob. Ocupada	12 424 353	66 673	0.5	20 870 540	106 788	0.5	5.3	4.8
	96.2	97.9	-	91.6	98.2	-	-	-
Pob. Desocu- pada abierta Tasa Pob. - Desocup. abierta	485 187	1 449	0.3	1 195 344	1 966	0.2	9.4	3.1
	3.8	2.1	-	5.4	1.8	-	-	-

FUENTE: Estimaciones elaboradas con base en los datos del:

IX Censo General de Población y Vivienda, 1970. Estado de Colima SIC, DGE.
X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Colima SPP, INEGI.

En cuanto a los movimientos migratorios que afectan a la entidad, Colima se caracteriza como un Estado receptor de población, ésta se dirige, en mayor proporción hacia las áreas urbanas, siendo mínima la población inmigrante que se asienta en las zonas rurales.

En los datos para el período 1976-1980, el saldo migratorio es positivo y reúne alrededor de 11 755 personas, siendo ligeramente menor a la nacional, la cual fué de 12 518 personas, las cuales proceden principalmente de Jalisco, Michoacán, Campeche, Estado de México y Chihuahua.^{17/}

^{17/} México Social 1984, Indicadores Seleccionados, BANAMEX.

3. EVOLUCION Y CARACTERIZACION ECONOMICA POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD.

El estado de Colima, como ya antes se señaló es una de las entidades federativas de menor tamaño tanto en su área geográfica como en la magnitud de su población; experimentó altos ritmos de crecimiento durante la década de los sesentas presentando una tasa de crecimiento media anual del 7.5% disminuyendo durante la década 1970-1980 a 4.6% (ver cuadro 9 pag. 71)

La declinación del crecimiento económico estatal fué acompañada de cambios en la estructura productiva, como resultado del lento crecimiento de las actividades agropecuarias y de servicios en relación a la década 1970-1980 y del incremento del sector industrial cuya TMCA fué de 10.5% en relación al 7.4% del decenio anterior.

Si bien se observa que el sector industrial en la década 1970-1980 presentó un mayor dinamismo; el sector que más contribuyó en la formación del producto interno bruto estatal, tanto en 1970, como en 1980, fué el de servicios con el 57.0% y 48.9% respectivamente; siguiéndole en orden de importancia el agropecuario con el 26.4% y 23.3% y por último el industrial con el 16.6% y 28.9%.

Los cambios que han presentado cada uno de los sectores económicos en gran medida han estado determinados por los que han experimentado cada una de las ramas de actividad de los mismos.

Así se observa que en el sector agropecuario durante 1970-1980, la -- pesca fué la que presentó el mayor incremento ya que tuvo una tasa media de crecimiento anual del 27.1%; siguiéndole la agricultura con 3.3%; la silvicultura con 3.0%, y la ganadería, a diferencia de las demás ramas presentó una tasa negativa del (-) 0.3%.

Sin embargo, en cuanto a participación en el PIB agropecuario, la situación que observa es la siguiente: la agricultura en 1970 tuvo una participación del 71.8% aumentando en 1980 a 76.2%; incremento que se ha visto obstaculizado por el cambio experimentado en el patrón de cultivos, al sustituirse tierras dedicadas a la producción de cereales por - cultivos perennes (principalmente cítricos) y a la insuficiencia de apoyos institucionales, en aspectos de inversión, financiamiento y precios adecuados para garantizar la rentabilidad de los cultivos básicos.

Las actividades pecuarias redujeron sustancialmente su participación de 27.2% a 19.1% en el período de referencia, por causas relacionadas con la persistencia de una ganadería bovina semiextensiva propiamente de subsistencia, de baja calidad genética y con salud precaria, así como por las inadecuadas prácticas de pastoreo y alimentación forrajera inapropiada. Además de que la ganadería extensiva se sustentó en formas de explotación no tecnificadas, ya que hay un deficiente manejo de los pastizales naturales y artificiales, además de que no se cuenta con hornos forrajeros y silos para pastura en épocas de estiaje.

Por otra parte, las actividades silvícolas en este período no fueron significativas en la evolución del sector, ya que su participación fué del 0,6% para 1970 y 1980, debido a la existencia de una veda de especies maderables que se inició en 1951 y terminó en 1978, sin que operen actualmente explotaciones forestales importantes.

En cuanto se refiere a las actividades pesqueras en 1970 tuvo una participación de 0,5% aumentando para 1980 a 4,2%, sin embargo este aumento se ha visto limitado por que los recursos en aguas marinas e interiores están subexplotados, por la carencia de una infraestructura adecuada para la operación portuaria, la reducida flota y la escasa capacidad de la misma, la falta de capacitación y organización de los trabajadores y la ausencia de programas de investigación acuícolas.

Estas tendencias declinantes del sector agropecuario, ha tenido como consecuencia la disminución de su contribución a la formación del producto interno bruto en la entidad hasta ceder su primacía a otros sectores de la economía, especialmente al de servicios.

En el sector industrial, que como se viene señalando, presentó un mayor dinamismo el cual, se debió al desarrollo observado en la industria extractiva, que durante la década 1970-80 presentó una tasa de crecimiento media anual del 27,8%, siguiéndole en orden de importancia la industria eléctrica con una tasa de 21,4%; posteriormente la construcción con 9,3%; y por último la de transformación con 6,2%.

La mayor participación (a pesar de los cambios que presenta) al producto interno bruto de este sector, le correspondió a la industria de transformación - que en 1970 contribuyó con el 56.9% disminuyendo en 1980 a 38.2% como consecuencia del uso de tecnología tradicional, capacidad instalada ociosa, producción dirigida hacia el mercado local, a que la productividad - media ha permanecido sin modificaciones sustanciales y sus actividades se orientan a la producción simplificada de tipo artesanal; así como a la especialización en un solo producto.

Le sigue en importancia la industria de la construcción, la cual, su expansión ha estado asociada a las inversiones en minería, electricidad, - instalaciones portuarias, turismo y al desarrollo urbano de Manzanillo, Tecomán y Colima. En 1970 tuvo una contribución al PIB del sector del 34.7% descendiendo ligeramente en 1980 a 31.1% como consecuencia de la insuficiencia de materiales para llevar a cabo las obras de construcción requeridas.

Posteriormente se encuentra la industria extractiva que presenta un - - aumento notable en su participación al pasar del 5.5% al 23.4% en 1970 y 1980 respectivamente, como resultado de la extracción del mineral fe-- rroso con que cuenta la entidad. Sin embargo, este desarrollo se ha vis-- to obstaculizado, principalmente por tener un mercado cautivo este pro-- ducto, es decir, que no se vende a los mismos accionistas en base a su

participación en el capital social sino a empresas como Altos Hornos de México S.A.; Hierro Esponja S.A.; etc. Y por el problema que representa el transporte sobre todo el ferroviario que presenta insuficiencia para la movilización de la creciente producción a los centros siderúrgicos del país.

Y por último la industria eléctrica que en 1970 participó en el sector con el 2.9% aumentando para 1980 a 7.3% debido a la instalación de un complejo termoeléctrico Campos de cuatro unidades de generación de energía en el Puerto de Manzanillo.

Dentro del sector servicios la rama más dinámica fue comunicaciones y transportes, con una tasa de crecimiento media anual de 17.3% sigue a la de otros servicios con 5.5% y por último la de comercio que presentó una tasa negativa del 5.6%. En tanto que la rama que más contribuyó al PIB del sector fue la de otros servicios con el 47.1% en 1970 y que aumentó para 1980 a 59.6% como una respuesta a los requerimientos principalmente, del turismo y del sector industrial.

En cuanto al comercio en 1970 tuvo una aportación del 47.3% cayendo drásticamente al 19.8% como resultado de: la concentración comercial (Colima, Manzanillo y Tecomán); que los mercados municipales presentan serios problemas de operación que se reflejan en saturación de locales e inadecuada localización; existe un déficit de infraestructura comercial, principalmente de bodegas de almacenamiento; insuficiencia -

en el sistema de transporte, y el que los exportadores colimenses generalmente desconocen el comportamiento de la demanda externa de sus productos, de los precios en los diferentes mercados así como el estricto sistema de calidad y especificaciones de presentación.

A diferencia del comercio, la rama de comunicaciones y transportes ha presentado un sustancial incremento en su participación del 5.6% en 1970 a 20.6% en 1980, debido a las inversiones que en él se ha hecho como una respuesta a los demás sectores, la cual ha resultado insuficiente.

La situación antes señalada ha propiciado el surgimiento de desequilibrios intersectoriales, los cuales se han visto reforzados con el comportamiento que han tenido las inversiones públicas (ver cuadro 10, pag. 72).

Ya que se observa que de la inversión pública federal que se ejerció en 1970, la cual, fué de 232.0 millones de pesos, el 74.4% se canalizó al sector servicios dentro del cual destacó comunicaciones y transportes con el 57.3%; el 20.7% se orientó al sector agropecuario; y sólo un 4.8% al sector industrial.

Situación que para 1980 cambió al asignar del total de la inversión total (923.7 millones de pesos) 60.5% al sector industrial; 25.0% a servicios donde el 11.7% correspondió a comunicaciones y transportes, y 14.5% al sector agropecuario.

Cuadro 9
COLIMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1970		1980		TMCA 1970-1980	
TOTAL	1 915.1	100.0		3 009.3	100.0	4.6
Agropecuario	505.0	26.4	100.0	699.8	23.3	3.3
Agricultura	362.0	18.9	11.7	533.0	17.7	3.9
Canadería	137.4	7.2	.2	133.3	4.4	(-) 0.3
Silvicultura	2.9	0.2	.6	3.9	0.1	3.0
Pesca	2.7	0.1	0.5	29.6	1.0	27.1
Industria	318.6	16.6	100.0	868.3	28.9	10.5
Extractiva	17.5	0.9	5.5	203.5	6.8	27.8
Manufactura	181.4	9.5	56.9	331.4	11.0	6.2
Construcción	110.6	5.8	34.7	270.1	9.0	9.3
Electricidad	8.1	0.5	2.9	63.3	2.1	21.4
Servicios	1 091.5	57.0	100.0	1 471.2	48.5	3.0
Comercio	516.0	26.9	47.3	291.0	9.7	(-) 5.6
Transportes	61.4	3.2	5.6	303.6	10.1	17.3
Servicios	514.1	26.8	47.1	876.6	29.1	5.5

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Op. Cit.

Cuadro 10
 INVERSION PUBLICA FEDERAL EJERCIDA 1970-1980
 (Precios Constantes 1970)

Concepto	1970		1980	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
TOTAL	232.0	100.0	923.7	100.0
Agropecuario y Pesca	48.1	20.7	133.6	14.5
Industrial	11.2	4.8	559.2	60.5
Servicios	172.7	74.4	230.9	25.0
Comercio	-	-	4.2	0.5
Comunicaciones y Transportes	133.0	57.3	108.7	11.7
Turismo	-	-	-	-
Bienestar Social	39.7	17.2	77.8	8.4
Administración y Defensa	-	-	1.7	0.2
Convenios Unicos de Coordinación	-	-	38.5	4.2

FUENTE: Información sobre Gasto Público 1970-1980. SPP. INEGI.

El crecimiento y dinamismo observado en la estructura productiva de la entidad es resultado de las características que presenta cada uno de los sectores y ramas económicas del estado. Así del total de la superficie del estado (545 500 has) corresponde al sector agropecuario el 98.1% -- (535 255 has.) de las cuales, pertenecen al subsector agrícola 170 000 - has. (31.2%); al pecuario 164 365 has. (30.1%) y al forestal 200 891 has. (36.8%).

3.1. SECTOR AGROPECUARIO

A pesar de que se han manejado 110 000 has. como superficie abierta al cultivo, en la actualidad se encuentran cultivadas solo 102 140 has. De los cuales 56 842 has. son áreas de riego y 45 298 has. corresponden a áreas de temporal.

El 76.6% de las áreas de riego se ubican en la franja costera (Armería, Manzanillo y Tecmán) donde predominan las plantaciones frutícolas, y el 23.4% restante se localiza en el resto del estado.

La superficie de temporal se encuentra en la parte norte de Manzanillo y en los municipios de Cuauhtémoc, Minatitlán, Comala, Ixtlahuacán y Villa de Alvarez.

El relieve de la superficie territorial y las condiciones climatológicas - de la entidad propician el desarrollo de cultivos cíclicos, así como el -

de perennes: los primeros se desarrollan en las regiones altas y de clima intermedio, se produce entre otros maíz, caña de azúcar, ajonjolí, arroz, chile verde y jitomate; mientras que los segundos se cultivan en las regiones bajas de clima extremadamente cálido, es decir en las zonas costeras se produce palma de coco, limón, plátano, tamarindo, etc.

En cuanto a los principales cultivos perennes, se observa que para 1982 la superficie cosechada fué de 67 742 has. de las cuales 67 389 has. corresponde a áreas de riego y 353 has. a áreas de temporal. Del total cosechado se obtuvo una producción de 577 496 toneladas con un valor de producción de 3 868 364 miles de pesos, este valor ha pasado ha representar la parte más importante de la producción agrícola estatal.

De estos cultivos los que destacan en orden de importancia son, el limón, el plátano y la copra.

En lo que se refiere a la producción de limón, Colima siempre ha destacado a nivel nacional por los volúmenes de su producción, el segundo lugar lo ocupa el estado de Michoacán.

La superficie sembrada para 1982 fué de 23 326 has. con un rendimiento de 15 543 toneladas por hectárea y una producción de 362 564 toneladas con un valor de producción de 1 954 384 miles de pesos. Es en el Valle de Tecmán donde se cultiva más del 50% de la producción limonera.

En segundo término, se encuentra la producción de plátano, del cual, en

1982 se cosechó una superficie de 12 567 has., con un rendimiento, un poco menor al del limón, siendo de 13,061 toneladas por hectárea, obteniéndose una producción de 164 145 toneladas con un valor de 950 921 miles de pesos.

El principal problema que enfrenta la Producción de plátano, es la inestabilidad del precio. Esa fluctuación de precios obedece fundamentalmente a la simultaneidad de la producción platanera de las principales zonas (Tabasco y Veracruz) productoras; el abarrotamiento de la fruta en el mercado presiona a la baja el precio de este producto.

En tercer lugar se encuentra la producción de copra; se estima que más del 90% de la producción de coco se dedica a la obtención de copra (se requieren más de 6 000 cocos para obtener una tonelada de copra seca).

La producción de copra a diferencia de la de limón y plátano, que solo se cosecharon en zonas de riego, también, aunque en menor superficie, se cosechó en zonas de temporal. De tal forma que la copra cosechada en zona de riego fué en una superficie de 31 496 has; y en zona de temporal fué de 353 has, siendo un total de 31 849 has., que con un rendimiento mucho menor de los productos antes señalados 1,626 tons/has, se obtuvo una producción de 51 787 toneladas y un valor de producción de 958 059 miles de pesos.

Se observa que la producción de copra tiende a disminuir, al parecer es *

to se debe a las plagas y enfermedades que han atacado a la palma, los daños ocasionados por la falta de control en los niveles freáticos y la falta de interés del agricultor.

La zona más afectada es el Valle de Tecoman, principal productor de copra en la entidad, su aportación representa más del 60% de la producción total; se estima que las bajas llegan a representar un 70% de la población de palmas, por lo que el agricultor no siente aliciente para replantar las palmas, ya que, generalmente las sustituye por otros cultivos como el mango, aguacate, tamarindo, pastos, etc., cuya inversión es menor, -- así como los riesgos.

De la producción total que se obtiene en el estado, se calcula que el 50% se procesa en la misma entidad y el resto se envía a otras ciudades del país.

Cuadro 11
PRINCIPALES CULTIVOS PERENNES
1982

Producto	Superficie Cosechada Has.		Producción	(Miles)	
	Riego	Temporal		Valor de Prod.	
Copra	31 496	353	31 849	51 787	958 059
Limón	23 326	-	23 326	362 564	1 959 384
Plátano	12 567	-	12 567	164 145	950 921
Total	67 389	353	67 742	577 496	3 868 364

FUENTE: Información agropecuaria, 1982, SARH-DGEA.

Respecto a los cultivos de ciclo corto, su práctica está más generalizada entre el grueso de la población campesina, la inversión requerida es de menor cuantía (respecto de los perennes) y los resultados son mucho más inmediatos.

De los cultivos de ciclo corto destacan por su volumen y valor de producción, el maíz en primer término, la caña de azúcar, en segundo y en menor escala, arroz; los cuales en 1982 se cosecharon en una superficie de 50 983 has., siendo 11 455 de riego y 39 528 de temporal, cuya producción fué de 580 725 toneladas y un valor de producción de 1 188 831 milles de pesos (ver cuadro 12, pag. 80).

El cultivo del maíz se practica dos veces al año, durante el ciclo primavera-verano y otoño-invierno; la cosecha más importante es la que se obtiene en el primer ciclo, se estima que en 1982 se cosechó en una superficie de 39 285 has., donde 32 068 se cultivaron en zonas de temporal y 7 217 de riego. La práctica de este cultivo está ampliamente difundida por todo el estado, pero las superficies más extensas se localizan en los municipios de Colima, Manzanillo y Tecomán, estos dos últimos y Coquimatlán también se destacan por las superficies de riego dedicadas al maíz.

Una superficie totalmente fertilizada llega a rendir 2.5 toneladas por hectárea; sin fertilizar hasta 1.5 tons/has. en 1970 el rendimiento por hectárea fue de 1.4 toneladas ascendiendo en 1982 a 1.8 tons/ha. donde

se obtuvo una producción de 73 227 toneladas con un valor de producción de 723 908 miles de pesos.

Por lo que toca a la caña de azúcar, la mayor parte de las superficies dedicadas a ese cultivo se localizan al norte del municipio de Cuauhtémoc y en pequeñas zonas de los municipios de Villa de Alvarez y Comala.

Se estima que de la superficie cosechada total (7 943 has.) el 93.9% (7 460 has) corresponde a tierras de temporal y el restante 6.1% (483 has.) a tierras de riego.

La zona dedicada a este cultivo cumple con las condiciones propicias para ofrecer altos rendimientos que en 1974 fueron de 62.4 tons./ha. ascendiendo en 1982 a 66.0 tons/ha.

La producción que se obtuvo en 1982 de este producto fue 494 871 toneladas con un valor de producción de 346 410 miles de pesos.

Otro cultivo de menor importancia es el arroz, el cual en 1982 sólo se cosechó en zona de riego, en una superficie de 3 755 has. y cuya producción fué de 12 627 toneladas con un valor de 118 513 miles de pesos.

Cuadro 12
 PRINCIPALES CULTIVOS DE CICLO CORTO
 1982

Producto	Riego		Superficie cosechada (Has)				Producción		V. Producción	
	Ha	%	Temporal	%	Total	%	Tm	%	Mt	%
Total	11 455	100,0	39 528	100,0	50 993	100,0	580 725	100,0	1 188 831	100,0
Maíz	7 217	63,0	32 068	81,1	39 285	77,0	73 227	12,6	723 908	60,9
Caña de Azúcar	483	4,2	7 460	18,9	7 943	15,6	494 871	85,2	346 410	29,1
Arroz	3 755	32,8	-	-	3 755	7,4	12 627	2,2	118 513	10,0

FUENTE: Información Agropecuaria, 1982, SARH-DCIEA.

Según el V. Censo Agrícola Ganadero y Ejidal de 1970 el 60% de la superficie agrícola pertenece al régimen ejidal, la cual está formada por 128 ejidos, y el 40% restante al régimen de propiedad privada.

Ganadería.

El área ganadera en el estado de Colima ha venido disminuyendo, ya que el 1960 se contaba con una superficie de 372 250 has., en 1970 disminuyó drásticamente a 220 058 has., volviendo a disminuir para quedar en 1980 con una superficie de 164 365 has.; de esta última, el 49.7% son cerros, 20.0% llanuras y 30.3% bosques.

La ganadería estatal se basa fundamentalmente en la especie bovina y en menor escala en la porcina, la caballar, mular, caprina y aves.

La población de bovinos en 1982 fué de 266 860 cabezas de las que se obtuvo una producción de carne de 8 123 toneladas y un valor de 1 079 547 miles de pesos, así como una producción de leche de 36 858 miles de litros y un valor de 600 785 miles de pesos; sin embargo la producción de leche no siempre satisface la demanda interna, sobre todo en épocas de lluvias, por lo que es necesario traerla de Jalisco y Michoacán.

El Estado de Colima es uno de los abastecedores de becerros de la Huasteca Potosina y de la región Norte del País.

La población de porcinos para el mismo año fue de 77 253 cabezas cuya

producción fué de 4 506 toneladas y un valor de 630 840 miles de pesos. De ovinos la población es la más reducida de todas, e incluso tiende a desaparecer porque el clima no es propicio para su desarrollo de tal forma que para 1982 se contaba con solo 1 729 de los cuales se obtuvo una producción de carne de 4 toneladas con un valor de 592 miles de pesos.

En cuanto a la población caprina, en 1982 fué de 42 936 cabezas, cuya producción de carne fue de 147 toneladas, con un valor de 20 330 miles de pesos y una producción de lana de 2 toneladas con un valor de 110 miles de pesos. La explotación de caprinos generalmente se realiza a libre pastoreo, sin ningún control genético, sanitario y alimentario.

La población de aves para 1982 fue de 734 037 cabezas con una producción de carne de 1 553 toneladas y un valor de 179 278 miles de pesos, así como una producción de huevo de 3 741 toneladas con un valor de producción de 170 900 miles de pesos.

En lo referente a su explotación se realiza tanto en granjas con técnicas modernas, así como en instalaciones rústicas, en esta última generalmente se aprovechan para el autoconsumo.

Y por último la población apícola en 1982 fué de 22 789 cuya producción de miel fué de 410 toneladas con un valor de 30 750 miles de pesos, y de cera fué de 32 toneladas siendo su valor de 4 400 miles de pesos.

En la entidad se producen tres diferentes clases de miel: la que se en-

cuentra en la zona media de color ocre que tiene la característica de -- carecer de perfume; esto permite que su aceptación en el mercado alemán sea alta. La de la montaña, de color oro empero, es muy perfumada, la aceptación en el mercado alemán es reducida; y por último la -- miel de la costa, es la de más baja calidad, su color es completamente obscuro y tiende a fermentarse por la excesiva humedad y salinidad del medio ambiente, tiene una alta aceptación en el mercado estadounidense.

Las prácticas productivas predominantes son las siguientes:

Ganadería extensiva, propiamente de subsistencia, de baja calidad genética y con salud animal deficiente; tiene su base en una alimentación de ramoneo y pastoreo en cerros. Durante el estiaje, su alimentación con siste en algunos esquilmos (rastrosos, punta de caña, etc); esta forma de explotación representa el 20% de las prácticas productivas imperantes.

Ganadería semiextensiva; esta tiene dos etapas de alimentación, la de -- lluvias en pastos naturales y posteriormente rastrosos de maíz, sorgo, etc. Su alimentación es complementada con ensilaje concentrado y --- esquilmos. Representa el 70% de la explotación ganadera del estado.

Ganadería Intensiva. Esta recibe la mejor alimentación con praderas - inducidas, forraje alu cenado, concentrados, esquilmos agrícolas e in dustriales, así como sales minerales todo el año. Su control de enfer-

medades y el mejoramiento genético es excelente; representa sólo el 10% del modo productivo prevaleciente en la entidad.

Silvicultura.

La silvicultura en el estado, reviste poca importancia, a pesar de que existe una superficie de 200 891 has.; el 57.0% de la cual, cuenta con especies propias de las selvas medianas subtropicales. En cuanto a la distribución de la superficie arbolada, el 19.8% se encuentra al norte de la entidad, 24.4% en el centro y 55.8% en la región costera.

La producción total maderable en 1979 fué de 5 546 m³, los productos que más destacan en orden de importancia son madera en rollo y madera aserrada que juntos representaron el 99.2% del volúmen total producido en 1979.

Los municipios que mayor producción maderable aportaron: Comala 38.2% del volúmen total; Manzanillo con el 15%; Villa de Alvarez el 10.4%; Cuauhtémoc 9.9% y Minatitlán 9.1%.

Como se observa los municipios anteriormente mencionados son los que se localizan en la parte norte del estado, excepto Manzanillo que produce especies corrientes maderables; y los demás producen pino y encino principalmente.

En lo que respecta a la producción no maderable en 1979 fué de 90 tone-

ladas, siendo los principales productos palma real, fruto de parota y cascalote.

Las técnicas que tradicionalmente se utilizan para su explotación son hachas, y serrón; sin embargo existen pequeños avances técnicos para la extracción tales como motogrúas, grúas, lanzas, etc.

Por lo que toca al régimen de propiedad, la superficie forestal está distribuida de la siguiente manera: ejidal, 51%; privada, 45%; comunal, 1%; y federal 3%.

Pesca.

La pesca es una actividad compleja cuya configuración se ha visto influida por los principales fenómenos económicos nacionales. De 1925 a 1950 se define con precisión el régimen actual de producción, destacando la participación de las sociedades cooperativas y reservando la explotación de algunas especies.

De 1950 a 1970 se observó un crecimiento sostenido de las capturas organizándose la industria pesquera, la que orientó sus esfuerzos a la monocaptura, siendo hasta la segunda mitad de este período cuando comenzó a diversificarse. De 1970 a 1978 se apreció un impulso importante en el sector pesquero, que se caracterizó por una mayor aportación de recursos financieros, incremento de la flota y establecimiento de una zona económica exclusiva de 200 millas.

Colima, con 5 455 kms de extensión territorial es una de las entidades ribereñas más pequeñas de la república Mexicana. Cuenta con 157 km. de litoral, con una plataforma continental de pendiente pronunciada de 1 884 kms, las áreas marítimas que sirven de protección a las embarcaciones se concentran en la zona de Manzanillo Bahías de Santiago y -- Manzanillo .

Frente a sus costas se localizan las islas Revillagigedo, aproximadamente a 150 millas, registrándose en estas áreas considerables bancos de -- pesca. Existen además lagunas costeras con una superficie de 7 800 has. representando un 81% de las aguas continentales, donde se ha detectado la sobre-explotación y falta de conservación del ecosistema. El 19% restante lo componen los cuerpos de aguas dulces distribuidos en todo el Estado, en estos embalses la explotación ha presentado tendencias unifor-- mes.

Las especies que se han explotado con mayor intensidad son: huachinango, lisa, mojarra, camarón, cuatete, sierra, langostino y tiburón (el huachinango y mojarra son los que han participado con mayor volumen -- en todos los años).

Colima es eminentemente guachinanguero debido a lo rocoso de sus fondos marinos; sin embargo también se captura camarón, aún cuando el -- desembarque se realice en otros puertos. De otras especies como jurel,

corvina, cocinero, berrugata, ojetón, y calamar, también hay captura en forma incidental.

Comparado con otros estados que cuentan con litoral, el volumen de pesca en 1978 fué de 1819 toneladas con un valor de producción de 42 351 miles de pesos. Esta reducida producción se debe a que, parte de las embarcaciones dedicadas a la captura del camarón en alta mar, tienen como base de operación el puerto de Mazatlán, registrándose sólo las capturas de embarcaciones de baja capacidad. Los principales centros de consumo son: Manzanillo, Colima y Tecomán (77% de la producción estatal).

Manzanillo por su situación geográfica y su infraestructura portuaria cuenta con instalaciones para el arribo de embarcaciones mercantes costeras y de altura, nacionales e internacionales, así como un muelle especial para el abastecimiento de combustible.

Para llevar a cabo la explotación de esta actividad los pescadores utilizan: chinchorros, atarrayas, cuerda con anzuelos, cimbras, equipo de buceo (visores, aletas, arpón, barras, etc.) los camaroneeros usan redes de arrastre, pero aproximadamente el 74% de éstas son propiedad de armadores o empresas de Mazatlán. El mantenimiento de estos, es realizado por los mismos pescadores, con materiales que compran en Guadalajara o en Mazatlán.

Se observa que en el Estado de Colima la explotación pesquera aunque escasamente ha participado en el proceso productivo de la entidad ha -- presentado tendencia ascendente :

Cuadro 13
PRODUCCION PESQUERA

AÑO	TONELADAS	MILES DE PESOS
1971	1 498	5 491
1972	1 093	5 015
1973	1 162	5 355
1974	949	10 422
1975	1 136	11 779
1976	1 308	21 066
1977	946	20 470
1978	1 819	42 351

FUENTE: Programa General de Gobierno, Colima 1979-1985.

3.2. SECTOR INDUSTRIAL

En Colima la actividad industrial tiene poca relevancia, no obstante que presenta las condiciones propicias para el aprovechamiento industrial - de una extensa gama de productos de origen agrícola, ganadero, forestal y minero; de hecho es la actividad de menor importancia a nivel sectorial. Y el dinamismo que ha presentado este sector durante la década de 1970-1980, se debe principalmente al desarrollo de una sola industria, la extractiva.

Industria Extractiva.

La industria extractiva hasta antes de 1970 se encontraba en un estado incipiente, basándose principalmente en la explotación de yacimientos ferríferos de piedra caliza, arena, grava, barita y sal.

Es a partir de 1971 cuando esta industria comienza a observar un mayor dinamismo dentro del sector, con la instalación en este año, de la primera planta peletizadora, las Encinas S.A. localizada en Alzada en el municipio de Cuauhtémoc y en 1975 con la instalación de la segunda planta de extracción y beneficio de hierro "Peña Colorada", localidad de Minatitlán y Tapexitles perteneciente a Manzanillo. El producto que fabrican estas dos empresas se conoce comúnmente como pelets, utilizados en la industria siderúrgica en la fabricación de láminas, hojalata, perfiles tubulares, alambón, varilla y algunos otros productos. El grado de transformación que sufren los pelets en el estado es de 100% cuando se considera como producto final y del 25% si es considerado como producto intermedio.

La capacidad de producción instalada de la planta de Peña Colorada, S.A. hasta 1978 era de 1.5 millones de toneladas de pelets al año, ascendiendo para 1980 a 2.4 millones de toneladas de pelets siendo el valor de producción de 1 079.9 millones de pesos corrientes; cabe mencionar que con esta producción Peña Colorada se convierte en el principal productor de

pelets de mineral de fierro en el país.

Del mismo modo la capacidad de producción instalada de las Encinas, S.A. es de 1.1 millones de toneladas de pelets anuales; sin embargo es importante subrayar que por incrementos en la productividad; a partir de 1972 su producción superó la capacidad instalada, alcanzando a producir cerca de 1.3 millones de toneladas continuando en forma ascendente, en 1978, alcanzó una producción de 1.6 millones de toneladas y en 1980 fué de casi 1.7 millones de toneladas, con un valor de 474.9 millones de pesos corrientes; con esta producción se coloca en el segundo lugar a nivel nacional.¹⁸

Existen en Colima otros depósitos de hierro, los cuales se localizan en el Cerro de Nahuatl, en el municipio de Coquimatlán; los Crestones en Manzanillo y en la serranía de Pescilla. En lugares como el Cerro de la Media-Luna; la Sidra; Don Tomás, Potrero Grande; Canoas; El Misco; los Juanillos y otros, existen afloraciones e indicios de la existencia de hierro.

Por lo que se refiere a la extracción y beneficio de minerales no metálicos (caliza, arena y grava) que se utilizan en la fabricación de materiales para construcción, en el estado se realiza su transformación en un

¹⁸ Plan Estatal de Desarrollo, Sector Industrial
COPLADE, Colima

100%; su explotación es muy reducida, tanto que es difícil su cuantificación.

En el estado existe una planta industrial que se dedica a beneficiar un mineral no metálico conocido con el nombre de barita, cuya extracción se realiza en el estado de Michoacán. La transformación de este mineral en la entidad es del 100% convirtiéndolo de piedra a polvo, - esta última es la presentación requerida por parte de los demandantes.

Este mineral adicionado con otros minerales sirve como fluido en la -- perforación de pozos petrolíferos, actividad en la cual tiene su principal utilización, asimismo se le utiliza en la fabricación de pinturas para darle peso o cuerpo.

Para 1980 esta planta presentó una producción de 60 000 toneladas con un valor de producción de 72.0 millones de pesos.

En cuanto a la extracción de sal, localizada en Cuyutlán, se efectúa por parte de una sociedad cooperativa que funciona a nivel estatal; la transformación que se hace de este producto en el estado es al 100% por lo -- cual la producción sale lista para su consumo final.

La actividad salinera, durante el período que nos ocupa obtuvo una producción de 13 466.8 toneladas con un valor de 16.3 millones de pesos.

Mientras que para 1981 el volumen producido fué muy superior al ante-

rior, ya que este fué de 21 868 toneladas con un valor de producción de 37.2 millones de pesos.^{19/}

En relación a los energéticos (petróleo) con la construcción del ducto para gas natural que va de el Salto, Jal., al Puerto de Manzanillo, el cual, tiene un diámetro de 30 pulgadas y su extensión de 360 km, se obtiene -- una producción de 3 millones de m.³. por día.

Por otro lado, se encuentra la planta de almacenamiento y distribución de productos destilados de petróleo (gasolina, diáfano y diesel) que fué -- construida en 1978 por Pemex y que se localiza en el municipio de Manzanillo.

La tecnología utilizada en la industria extractiva presenta un contraste -- muy marcado sobre todo en lo referente a la extracción de minerales me--
tálicos y no metálicos. Para el primer caso la tecnología es altamente -- sofisticada y por lo tanto intensiva en capital; aunque en ciertos proce--
sos utilizan grandes cantidades de mano de obra.

La extracción de minerales no metálicos, a diferencia del anterior, la -- tecnología y equipo utilizados, se caracterizan por el bajo uso de capital, por lo que se considera como artesanal, lo que permite utilizar mayor --
volumen de fuerza de trabajo.

^{19/}Ibidem.

Industria de Transformación.

La industria de transformación encabezó el relativo desarrollo del sector aunque sus participaciones dentro del PIB han venido decreciendo -- paulatinamente.

En 1980, la agroindustria establecida en la entidad obtuvo un valor de -- producción de 1 743,8 millones de pesos.

Dentro de los productos agrícolas los que se explotan industrialmente -- son: el limón, coco-fruta, coco-copra, caña de azúcar, arroz, sorgo, - café y algunos otros en menor escala. Tomando en cuenta que el estado de Colima ocupa el primer lugar como productor de limón, ello ha propiciado el establecimiento de 33 agroindustrias que procesan el limón - en sus variadas presentaciones (aceite esencial, y centrifugado, jugos simples y concentrado, cáscara fresca para forrajes, cáscara deshidratada, pectina, ácido cítrico, citrato de sodio y empaque de limón entre otros).

La cantidad que se produjo de aceite esencial de limón destilado en 1980 fué de 319 tambores equivalentes a 58,4 toneladas aproximadamente, las cuales se valoraron en 190,2 millones de pesos; al mismo tiempo la cantidad producida de aceite esencial centrifugado fue de 1,4 toneladas con un valor de 4,5 millones de pesos.

La producción de jugos en sus diversas modalidades y concentrados fué de 14.9 millones de litros con un valor de 32.9 millones de pesos; igualmente se produjeron 1 287 toneladas de cáscara deshidratada que importaron la cantidad de 6.9 millones de pesos; de ácido cítrico y citrato de sodio se elaboraron 2 700 toneladas con un valor de 29.7 millones de pesos; de pectina la producción alcanzó 360 toneladas con un valor de 72 -- millones de pesos; finalmente lo producido en el empaque de limón fueron 133 133 toneladas, mismas que se valoraron en 197 millones de pesos.^{20/}

El municipio que cuenta con el mayor número de agroindustrias de este tipo es el municipio de Tecomán con 26; de las cuales 10 de ellas se dedican a la elaboración de aceites esenciales y jugos de limón. En Armería se encuentran 2 plantas empacadoras de limón, en Manzanillo una y en Comala otra, ambas producen aceite esencial y jugo de limón.

La industrialización de la copra en el estado también forma parte de los productos agrícolas que presentan un grado de explotación considerable - existen en la entidad 10 fábricas que procesan el coco, produciendo básicamente aceite de copra, pasta de coco, coco rayado y/o granulado, dulces de coco, jabón de lavandería, además de una embotelladora que procesa y distribuye el agua de coco.

^{20/} Ibidem.

En lo que respecta a la producción de subproductos elaborados a base de copra, se obtuvieron en 1980 14 238 toneladas de aceite con un valor de 277.8 millones de pesos; 2 150 toneladas de jabón de lavandería valuados en 33.7 millones de pesos; 550 toneladas de coco rayado por 34.5 millones de pesos; 2 573 toneladas de pasta de coco con un valor de 9 millones y 97 toneladas de dulces de coco valorados en 5.1 millones de pesos.^{21/}

Otros productos, como la caña de azúcar y el arroz, también son sometidos a procesos de industrialización, para el primero, existe el ingenio de Quesería S.A., donde se procesa toda la caña producida en el estado y de algunas localidades del Estado de Jalisco. El arroz es procesado en la entidad en 2 molinos arroceros que industrializan la producción total.

La producción que se generó durante la zafra de 1980 fué de 43 579 toneladas de azúcar base estandar y cuyo valor de producción fué de 340.1 millones de pesos; asimismo, se produjeron 26 286 toneladas de mieles incristalizables con un valor de 17.1 millones de pesos. Para 1981 la producción se incrementó a 50 409 toneladas de azúcar base estandar y 32 968 toneladas de mieles incristalizables con valor de 529.3 millones y 21.4 millones de pesos respectivamente.^{22/}

^{21/} Ibidem.

^{22/} Ibidem.

En la actividad del descascarado y pulimento del arroz se procesaron -- 6 555 toneladas las cuales representaron un valor de 60 millones de pe-- sos. 23/

Entre los productos forestales con que cuenta la entidad, se encuentran -- especies como el pino, encino y parota, los cuales se estan explotando -- industrial y comercialmente se cuenta con 48 fábricas y pequeños talle-- res, donde se producen todo tipo de muebles de madera, rejas para em-- paque, carrocerías, etc.

En 1980 se fabricaron 10 406 muebles de madera, 49 680 rejas de made-- ra para empaque, 72 carrocerías para camiones, 300 equipales y además incluyendo maquila, todo ello valorado en 46.7 millones de pesos.

Dentro de la industria de transformación se encuentra una industria de -- propiedad pública, administrada por la Comisión Nacional de Zonas Ari-- das (CONAZA), misma que se dedica a la elaboración de emulsión preser-- vadora de frutas y en especial dedicada al enceramiento de limón y agua-- cate, la producción que se obtuvo durante 1980 fué de 48 450 litros con -- un valor de 1.3 millones de pesos.

Otras industrias son la dedicada a elaborar leche pasteurizada, durante 1980 el volúmen de producción fué de 4.2 millones de litros con un valor

23/ Ibidem.

de 43.6 millones de pesos, y la dedicada a la producción de hielo en barras que alcanzó la cantidad de 55 000 toneladas representando un valor de 20.6 millones de pesos.^{24/}

Finalmente en el rubro de varios que incluye: elaboración de pure de plátano, curtido de piel de res, elaboración de salsas, fabricación de pan, procesamiento de miel de abeja, carnes frías, pollo destazado, forrajes, láminas de cartón, elaboración de botanas y otras, se alcanzó un valor de producción de 79.1 millones de pesos.

La mayoría de los establecimientos dedicados a esta actividad se consideran, como mediana y pequeña industria representada, principalmente por pequeños talleres dedicados a la fabricación de productos alimenticios, tortillerías, fabricación de hielo, de materiales para la construcción, cerrajerías, herrerías, etc.

Una característica de estos establecimientos es su baja utilización de la capacidad instalada, que en promedio es del 60%.

Construcción.

La rama de la construcción, ha mantenido un lugar importante en la estructura industrial del Estado, debido a las fuertes inversiones llevadas a cabo en la construcción de importantes obras de infraestructura en

^{24/} Ibidem.

general (Planta Termoeléctrica de Campos, Puerto Pesquero, Instalaciones en tapexitles para PEMEX, ampliación del inmueble comercial, etc.) y en obras de construcción de complejos turísticos (Vida del Mar, Fraccionadora Andalucía, Fraccionadora Hotelera del Pacífico, Inmobiliaria Sierra Madre Manzanillo, etc.)

Las características de esta industria, dependen básicamente de su estructura, crecimiento y niveles de producción es por esto que en el sector -- privado su conformación se orienta fundamentalmente hacia la satisfacción de las necesidades de habitación de la población, a la construcción, de centros turísticos, de plantas industriales y otras obras de interés -- privado. En el sector público, esta actividad depende en gran medida por el gasto destinado a la construcción de servicios públicos, tales como vivienda para los trabajadores, campos deportivos, obras de tipo industrial, caminos, escuelas, construcción de redes de agua potable y alcantarillado, infraestructura agropecuaria, etc.

En esta rama los procesos productivos presentan diversos niveles en lo referente a la tecnología utilizada, que van desde tecnologías simples y rudimentarias hasta las más avanzadas en maquinaria y equipo.

Electricidad.

En relación al servicio eléctrico, este es suministrado por el sistema - Oriental-Occidental a través de una línea de transmisión de 161 000 vol-

tios. (y 170 Mts. de longitud) que une a la ciudad de Colima con la subestación Guadalajara. Este sistema es uno de los más importantes en el país y garantiza al Estado disponibilidad de energía suficiente para su desarrollo.

Interconectadas al sistema, se encuentran en operación tres plantas termoeléctricas localizadas en Colima, Tecomán y Manzanillo, y cuya capacidad es de 11 600 km. Por otro lado, a la subestación Colima que tiene una capacidad de 25 000 km, llega la línea de 161 km, y sale una de 66 km, que lleva energía a Tecomán y Manzanillo.

Es posible afirmar que los avances logrados en el servicio de energía eléctrica durante la década de los 70's, fueron considerables debido a que la Comisión Federal de Electricidad, más que duplicó el suministro de ésta al Estado de Colima y se calcula que aproximadamente el 95% de la población de la Entidad cuenta con este servicio.

Respecto a la electrificación rural en el Estado, se ha introducido este servicio en las comunidades de Coquimatlán, Cuauhtémoc, Cerro de Ortega. Es en 1962, cuando se constituye en el Estado la Junta de Electrificación, y es Alcaraces, municipio de Cuauhtémoc la primera comunidad electrificada por la junta.

A la fecha, Colima destaca en su participación nacional respecto a la electrificación rural, ya que se estima que un elevado porcentaje de es-

ta población cuenta con este servicio (59.5%).

El programa de la Junta de Electrificación funciona de manera tripartita con la participación de los Gobiernos Federal y Estatal, y los poblados beneficiados con aportaciones del 75%, 15% y 10% respectivamente; en los programas de Colonias populares, la participación es del 34%, 31% y 35% integrados en la forma anteriormente mencionada.

Por otro lado, con el objeto de asegurar el abastecimiento de esta energía en el Estado, la CFE inició en enero de 1976, la construcción de una planta termoelectrica que de acuerdo con el proyecto original, estará integrada por 4 unidades de 300 megawatts.

Para la conducción de la energía de esta planta a los centros de consumo, se cuenta con una línea de transmisión, la de Manzanillo-Acatlán cuya capacidad de transmisión es de 400 kv, y que tiene por objeto conectar la planta al sistema Interconectado Nacional y traer energía de la zona de Guadalajara a la zona costera de Manzanillo, recibéndola en la subestación reductora Colomo.

El dinamismo observado en este sector, es resultado de la creciente demanda de este servicio por parte de la población que consume tanto en forma privada como familiar, y en especial la demanda que ejercen las industrias tanto Extractiva como de Transformación. Aunado a esto, las políticas oficiales dirigidas a incrementar el número de localidades rura

les electrificadas.

Por las mismas características que presenta este servicio, esta rama se considera entre las que requieren de tecnología intensiva en capital - lo que queda de manifiesto en la instalación de Plantas como la termo-eléctrica construida en el ejido de Campos, en el municipio de Manzanillo, donde se han utilizado volúmenes considerables de mano de obra para su construcción, y en contraste, para su funcionamiento emplea un reducido número de personas. Se debe señalar que, al mismo tiempo, el personal empleado en esta actividad cuenta con niveles determinados de capacitación.

3.3 SECTOR SERVICIOS

El sector servicios, ha contribuido en forma notable al desarrollo de las actividades productivas en el Estado de Colima, ya que durante 1970-1980 mantuvo una importante participación en la generación del Producto Interno Bruto Estatal, así como también en la generación de empleos.

Comercio.

La actividad comercial en el Estado de Colima, se ha desarrollado principalmente en la capital y en algunos centros importantes como Manzanillo y Tecomán. Mientras que el intercambio que existe con otras entidades, se realiza con Sinaloa, Jalisco, Michoacán, México y Monterrey, -

y al exterior, sobre todo con los Estados Unidos de Norteamérica.

La estructura comercial en la entidad, se ha configurado a partir de 1960 a la fecha, por un marcado predominio de pequeños comercios que representan poco más del 95% del total de los establecimientos comerciales existentes y que se concentran principalmente en las tres ciudades más importantes que son Colima, Manzanillo y Tecoman.

La característica de estos pequeños comercios es su escasa capacidad de compra para adquirir volúmenes considerables de mercancías en forma directa con los productores.

Se debe señalar que otra característica de estos establecimientos, es la orientación que han tomado y es hacia la compra-venta, principalmente de artículos de primera necesidad, las que representan más del 90% del total. El resto de los establecimientos se dedican a la comercialización de otros productos (materias primas, maquinaria, equipos de transporte, etc.)

En relación a la comercialización de la producción agrícola se tiene que gran parte de los cultivos cíclicos tienen como destino el mercado estatal, con excepción del arroz y del maíz cuyos excedentes permiten que sean enviados a otros Estados y principalmente a Guadalajara y el Distrito Federal.

No sucede lo mismo con la producción de cultivos perennes, los que -- dada su producción, en algunos casos, la entidad la exporta, tal es el caso del mango, tamarindo, guayaba y guanábana, los cuales son enviados principalmente, a los Estados de Jalisco y Michoacán, donde se utilizan en la elaboración de jugos y néctares, consumiéndose una mínima parte en el Estado y en otras entidades.

Por otro lado, también los productos pecuarios se destinan al consumo interno, la única excepción es la miel, que se envía al interior del país y al extranjero.

Respecto a los productos pesqueros obtenidos en el Estado el 77% es consumido por la entidad y el resto (23%) es enviado, al Estado de Jalisco y al Distrito Federal.

La producción del sector industrial, en el caso de la rama extractiva -- cuyo principal producto es el mineral ferroso es enviado en su totalidad a la industrias siderúrgicas que se localizan al norte del país, como Altos Hornos de México, S.A., Fierro Esponja, S.A.; Hojalata y Lámina, S.A. y algunas otras. La producción de barita es destinada, básicamente a los Estados de Veracruz y Chiapas.

Los minerales no metálicos como la cal y el yeso son consumidos al interior del Estado, no es lo mismo para el caso de la sal, de la cual el

80% es distribuida en los Estados de Guerrero, Michoacán y Jalisco.

Los productos más importantes de la industria de transformación son - los derivados del limón y el azúcar, en el primer caso los productos de la industria cítrica, aceite esencial, jugos y ácidos en su gran mayoría son exportados a otros países, principalmente a Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra. En el caso de la azúcar, es enviada a la Unión Nacional de Productos del Azúcar, S.A. para su distribución.

En cuanto a otras industrias como la de fabricación de muebles finos y artesanías, la producción en un porcentaje considerable es enviada al - extranjero, en especial a Estados Unidos de Norteamérica y Japón.

Se puede observar a partir de los datos señalados en el sector agropecuario e industrial el Estado tiene capacidad, en muchos terrenos de la actividad económica, para enviar sus productos al exterior, pero también existen renglones donde tiene una marcada dependencia de otros - Estados, tal es el caso de la producción de algunos artículos de primera necesidad, como son el frijol, leche y el huevo que tienen que ser - traídos de otros Estados con los respectivos aumentos de precios debi- dos a los altos costos de transporte y el excesivo intermediarismo.

Uno de los inconvenientes de enviar al exterior excedentes sin ningún -

proceso de elaboración consiste en que por un lado se reduce la posibilidad de obtener un beneficio económico adicional por su elaboración, y por otro en muchos casos estos productos regresan con algún grado de transformación y por consiguiente con un precio más elevado. También es evidente la dependencia de la entidad respecto a la producción de bienes de consumo duradero, intermedio y de capital, los cuales se tienen que conseguir en los Estados de Monterrey, Guadalajara y el Distrito Federal. Además la participación es mínima en comparación con las ventajas de consumo inmediato, lo que implica que el desarrollo industrial en el estado es escaso y el nivel de tecnificación utilizado en el sector agropecuario es bajo.

Por otra parte, para apoyar el comercio exterior, Colima cuenta con uno de los puertos de altura más importantes del país y el más importante del pacífico, que es el de Manzanillo, el que cuenta con instalaciones de almacenaje cubierto para la atención de las demandas de espacio tanto para la carga de altura como para la de cabotaje. El inconveniente de este puerto radica en que no cuenta con las instalaciones necesarias que permitan la explotación de los recursos pesqueros.

Existen serias deficiencias en lo que se refiere a los mercados municipales, ya que presentan problemas de operación reflejados en la saturación

ción de los locales y su inadecuada localización.

La red comercial es complementada, sobre todo en lo que se refiere al abasto de la población de escasos recursos, con una serie de tiendas de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), ubicadas en las principales localidades de la entidad. Aún cuando en estas tiendas se protege el poder adquisitivo de gran parte de la población, buena proporción de ésta queda al margen de estos beneficios.

Entre los problemas graves que presenta la actividad comercial antes señalados en el estado, está además el de insuficiente sistema de transporte, lo que conduce a que la producción no se saque oportunamente de los centros de producción ocasionando al mismo tiempo acaparamiento en perjuicio de los productores.

Comunicaciones y Transportes.

El Estado de Colima cuenta con una red de carreteras bastante aceptable. En las últimas tres décadas esta red se ha multiplicado y en la actualidad cuenta con una extensión de 990.9 kms. De estas el 32.5% (329.1 kms.) son federales, 34.3% (339.9 kms.) son estatales y el 33.2% (329.9 kms.) restante corresponden a los caminos rurales. Por otro lado, 52% de las carreteras están pavimentadas y el 48% restante lo constituyen las carreteras revestidas (516.2 y 474.7 kms. respecti-

vamente). Actualmente cuenta con un índice de 182 metros de carreteras por km^2 muy superior al promedio nacional que es de 90 mts/ km^2 .^{25/}

Como Colima es un estado eminentemente agrícola y que a la vez ha iniciado su desarrollo industrial y turístico, son de vital importancia las vías de comunicación terrestre, debido a que una parte considerable de la producción y población estatal se transporta por este medio.

En el período que va de 1970 a 1980, la longitud de caminos en el Estado se duplicó, al pasar de 430.4 kms a 948.2 kms, en el primero y segundo años respectivamente, de la misma manera la producción agrícola aumentó de 768 829 a 1 256 000 tons, y la producción pesquera también lo hizo, ya que pasó de 908 a 1 851 tons. Este aumento en la producción está íntimamente relacionada con el incremento en la red carreteras, ya que de una o de otra forma ha contribuido en la incorporación de nuevas áreas al cultivo y también en la eficiente transportación para la comercialización de los productos.

El servicio de transporte de carga se considera insuficiente en relación con la demanda actual. El servicio de transporte terrestre de pasajeros es también insuficiente debido a la falta de terminales sobre todo en las ciudades de Colima y Tecomán.

En relación al transporte ferroviario, comunica a 5 cabeceras municipi--

^{25/} COPLADE, Op. Cit.

pales y 4 poblados, este medio de transporte tiene gran importancia en el desarrollo, sobre todo, del sector industrial, cuyos productos son transportados principalmente por este medio.

La transportación marítima en el Estado se efectúa en el Puerto de Manzanillo, donde llegan un buen número de barcos cargueros (parte de ellos extranjeros), además de otras embarcaciones como cisternas, yates y pesqueros. Este puerto cuenta con instalaciones para movimientos de carga y descarga, de altura y de cabotaje.

Desde aquí, el país envía y recibe una gran cantidad de mercancías principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica y algunos otros países de Europa, Centro y Sudamérica.

En la actualidad, cuatro rutas marítimas hacen escala en Manzanillo, de éstas una es mixta y las otras tres son de pasaje. Estas rutas también hacen escala en otros puertos como el de Mazatlán, Vallarta, Cabo San Lucas, Zihuatanejo y Acapulco, en el país, y en el extranjero con los puertos de los Angeles, San Francisco, Tacoma, Vancouver, Balboa, Cartagena y otros más.

En relación al servicio de telecomunicación y correo, se tiene que Colima cuenta con 9 administraciones localizadas en 7 de los 10 municipios, por otro lado, para 1979 41 poblaciones con más de 900 habitantes contaban con servicio postal y otras tantas localidades rurales más lo te---

países y 4 poblados, este medio de transporte tiene gran importancia en el desarrollo, sobre todo, del sector industrial, cuyos productos son transportados principalmente por este medio.

La transportación marítima en el Estado se efectúa en el Puerto de Manzanillo, donde llegan un buen número de barcos cargueros (parte de ellos extranjeros), además de otras embarcaciones como cisternas, yates y pesqueros. Este puerto cuenta con instalaciones para movimientos de carga y descarga, de altura y de calotaje.

Desde aquí, el país envía y recibe una gran cantidad de mercancías principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica y algunos otros países de Europa, Centro y Sudamérica.

En la actualidad, cuatro rutas marítimas hacen escala en Manzanillo, de éstas una es mixta y las otras tres son de pasaje. Estas rutas también hacen escala en otros puertos como el de Mazatlán, Vallarta, Cabo San Lucas, Zihuatanejo y Acapulco, en el país, y en el extranjero con los puertos de los Angeles, San Francisco, Tacoma, Vancouver, Balboa, Cartagena y otros más.

En relación al servicio de telecomunicación y correo, se tiene que Colima cuenta con 9 administraciones localizadas en 7 de los 10 municipios, por otro lado, para 1979 41 poblaciones con más de 900 habitantes contaban con servicio postal y otras tantas localidades rurales más lo te---

nían pero en forma indirecta, a través de mensajero.

Respecto al telégrafo, se cuenta con 19 administraciones ubicadas a lo largo del Estado. En la ciudad de Colima se cuenta con los servicios -- del sistema Morse, radiofonía teletipos y enlaces automáticos; en Manzanillo con los del sistema Morse, radiofonía y enlaces automáticos; en Tecomán con Morse y teletipos y en Ixtlahuacán con radiofonía.

Los servicios telefónicos operan en 25 localidades del Estado, de las -- cuales 7 tienen servicio automático y 18 agencias son de larga distancia. Este servicio beneficia a 252 111 personas en el medio urbano y a 17 683 en el medio rural, y es prestado por la compañía Telefónica de México, S. A.

El Estado cuenta con 7 radiodifusoras, de las cuales 3 se localizan en la ciudad de Colima, 2 en Manzanillo, una en Tecomán y una más en Armería y cubren un horario de 19 horas diarias. También se captan en la -- entidad dos canales de televisión de la ciudad de México.^{26/}

Turismo.

El estado de Colima se caracteriza por tener gran diversidad de atractivos turísticos, y aunque se tiene noticia que desde 1930 existen antecedentes que apuntan hacia la promoción de estos recursos, debido a la falta de infraestructura básica permitió solo un desarrollo lento.

Es hasta la década de los años sesentas cuando toma un perfil más
26/ Ibidem.

definido observándose en los setentas un importante desarrollo de esta actividad.

De acuerdo a las características de los distintos municipios la entidad se puede dividir en 3 zonas bien definidas. La primera es la de Manzanillo y su influencia alcanza la parte poniente del Estado; la segunda está constituida por la ciudad de Colima (capital del Estado) e incluye los municipios de Cuauhtémoc, Comala, Villa de Alvarez y Coquimatlán; por último, la tercera es la zona costera de Cuyutlán que llega hasta Boca de Apiza.

Con la implementación de importantes obras de infraestructura como lo son el Puerto Interior, el aeropuerto internacional "Playa de Oro", la construcción de instalaciones hoteleras para el turismo tanto nacional como internacional, la ampliación y mejoramiento de nuevos servicios y políticas en relación a la información turística, etc., han marcado el comienzo de una nueva época en el desarrollo de esta actividad en el Estado.

Actualmente, el Estado cuenta con una extensa variedad de recursos y atractivos turísticos (playas, lagunas, museos, grutas, aguas termales, etc.) y se calcula que de estos, solo se aprovecha el 40%, aunque es evidente la existencia, en el Estado, de una red, relativamente amplia, de sistemas de transporte y vías de comunicación que integran al Estado tanto externa como internamente.

En relación a los servicios, como son alimentos y bebidas, bares, discotecas, restaurantes y centros nocturnos, una parte considerable se concentra en Manzanillo. Por otro lado, existe una seria deficiencia en lo que se refiere a la transportación y recorridos turísticos y esto se debe, en gran parte, al escaso apoyo institucional.

Es la delegación de turismo la que a través de sus oficinas localizadas en Manzanillo y Colima, proporciona la información y auxilio turístico.

Debido a que Manzanillo posee características naturales, geográficas y de infraestructura existente más atractivos en relación a otros centros turísticos en el Estado, lo hacen ser un sitio de interés preferencial para las corrientes turísticas con elevada propensión al gasto y mayor tiempo de estancia.

III. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD

1. Población y Fuerza de Trabajo Disponible

1.1. Población.

El crecimiento demográfico en el Estado de Colima durante la década - de 1970-1980 fue de 3.7%, superior al crecimiento nacional (que para el mismo período fue de 3.3%), la cual se debe en parte a las altas tasas - de natalidad, un aspecto en el que se ha destacado la entidad en las últi- mas décadas. Este indicador fue de 46.7% en el Estado en 1970, mayor al nacional (44.2%) con una tendencia a disminuir, quedando para 1980 - en 35.7% ligeramente menor al nacional en ese mismo año (36.3%) 27/.

Otro indicador que también ha influido de alguna o de otra forma es la ta sa de mortalidad que aunque es más alta que la nacional (10.2% y 10.1% en 1970 para el Estado y para el país respectivamente y de 7.1% y 6.5% en 1980 también para el estatal y nacional respectivamente 28/, tiende a disminuir.

Junto con estos factores, otro que incluye considerablemente en el creci miento demográfico estatal es la migración, debido a que Colima se --

27/ México Social, 1984, Indicadores Seleccionados. BANAMEX, 1984.

28/ Ibidem.

puede considerar como polo de atracción de mano de obra, la inmigración tiende a ser mayor que la emigración. El Saldo de 1965 a 1970 fue positivo (de 9 014 personas)denotando un aumento considerable para el período de 1976-1980 (con 18 611 inmigrantes). Este aumento en el saldo de inmigrantes es del 106.5% 29. Los principales Estados de donde proviene la gente que va a asentarse al Estado de Colima son Jalisco y Michoacán y a la inversa, la gente que sale de Colima se dirige principalmente a los Estados de Jalisco, Distrito Federal y Baja California - Norte.

El desarrollo de la actividad turística, sobre todo en la zona de Manzanillo, es uno de los principales atractivos para la población inmigrante en busca de mejores condiciones de vida en general. Estos factores explican, de alguna forma, que la tasa media anual de crecimiento de la población sea más alta en el Estado que en el ámbito nacional.

La población total en el Estado de Colima en 1970 fue de 241 153 habitantes, y en 1980 aumento a 346 293. De esta población, en 1970 el 30.7% habitaba en localidades con menos de 2 500 habitantes, y el 69.3% restante en localidades mayores de 2 500 habitantes.

En 1980, la situación es distinta, ya que como resultado del crecimiento estatal producto del desarrollo turístico y agrícola, la población también han crecido y esto explica que el 41.8% de la población total, en este

29/ Ibidem.

mismo año (144 650 personas) vivían en localidades menores de 10 000 habitantes y el 58.2% restante (201 643) en las localidades de 10 000 -- habitantes y más.

La población en Colima tiene todas las características de una población joven, ya que en 1970 la población menor de 15 años representó el 47.3% porcentaje que disminuyó a 43.9% en 1980. Si a esta población se agrega la de 15 a 30 años, la participación en 1970 asciende al 72.5% y en - 1980 a 71.9%.

Cuadro 14
POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE EDAD

	1970		1980		TMCA 1970-1980
	Absolutos	%	Absolutos	%	
Total	241 153	100.0	346 293	100.0	3.7
0 - 14	114 062	47.3	152 010	43.9	2.9
15 - 29	60 774	25.2	96 844	28.0	4.8
30 y más	66 317	27.5	97 439	28.1	3.9

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda, 1970. Estado de - Colima. SIC. DGE.
X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de - Colima. SPP. INEGI.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el crecimiento de la población menor de 15 años es inferior 2.9% al de la población de entre los 15 y los 30 años 4.8% lo que se puede explicar por el hecho de que -

mucha de la gente que inmigra al Estado lo hace con el objeto de integrarse al proceso productivo y por lo tanto se localiza en este grupo de edad.

En relación al sexo de la población total en 1970 el 50.3% eran varones y el 49.7% mujeres. para 1980, la población varonil disminuye al 49.8% y la femenil aumentó a 50.2%.

La variación de la participación de hombres y mujeres en los grupos de edad no son significativos para los años mencionados.

1.2. Disponibilidad de la Fuerza de Trabajo.

Con el objeto de ir centrando el estudio de la situación ocupacional en el Estado, es necesario determinar de la población total, que parte está en edad de participar en el proceso productivo, es decir, la que tiene 12 años y más.

En el Estado de Colima, en 1970 esta población representó el 60.8% de la total y para 1980 aumentó su participación a 64.5%.

Cuadro 15
POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	241 153	100.0	121 260	100.0	119 893	100.0
12 y más	146 576	60.8	72 978	60.2	73 598	61.4

FUENTE: Ibidem.

Cuadro 16
POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	346 293	100.0	172 453	100.0	173 840	100.0
12 y más	223 420	64.5	110 363	64.0	113 057	65.0

FUENTE : Ibidem.

La participación de la población de 12 años y más del sexo masculino en el total fue del 49.8%, y la del sexo femenino del restante 50.2% en 1970. Diez años después, la participación de los hombres disminuye ligeramente (49.4%) y en consecuencia aumenta la de las mujeres en la misma proporción (50.6%).

Cuadro 17
POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	241 153	100.0	21 260	100.0	119 893	49.7
12 y más	146 576	100.0	72 978	49.8	73 598	50.2

FUENTE: Ibidem.

Cuadro 18
POBLACION DE 12 AÑO Y MAS
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	346 293	100.0	172 453	47.8	173 340	52.2
12 y más	223 420	100.0	110 363	49.4	113 057	50.6

FUENTE: Ibidem.

Se puede observar que es precisamente la población de 12 años y más la que aumenta su participación a lo largo de la década década, lo que se explica por la atracción que ejerce el Estado, resultado del desarrollo (sobre todo de las actividades turísticas y en menor grado las mineras y agrícolas), alcanzado en ciertas actividades económicas.

Con todo esto se puede concluir por un lado casi las 3/4 partes de la población total se considera joven y por otro que más de la mitad de la misma población total se encuentra en edad de participar en el proceso productivo.

De esta población, no toda está en disponibilidad de entrar a formar parte de la fuerza de trabajo productiva del Estado, por lo cual se descompone en 2 grupos: la población económicamente activa y la inactiva. La población económicamente inactiva es aquella que estando en edad de trabajar, en un momento dado (censal), no trabajó ni buscó trabajo. Com-

prende a las personas con capacidad para trabajar que no buscan empleo y a las incapacitados para trabajar temporal o permanentemente.

El volumen de la fuerza de trabajo disponible se equipara a la población económicamente activa (PEA) y es aquella que en el momento del levantamiento censal, se encontraba en alguna de las siguientes situaciones: estaba trabajando, no trabajó pero tenía un empleo, o bien, no estaba -- trabajando pero buscó empleo. La magnitud de esta población en 1970, alcanzó la cifra de 68 122 habitantes que fue el 46.5% de las personas -- con 12 años y más, en 1980 aumentó a 108 754 personas, el 48.7% de esta misma población. La PEA de 12 a 29 años en 1970 representó el -- 48.8%, disminuyendo ligeramente diez años después, para quedar en -- 47.8%, se puede observar también que la PEA de 30 años y más aumenta su participación a lo largo de este período. Respecto al sexo, en los -- hombres más de la mitad tenía 30 años y más, a diferencia de las mujeres, las que más de la mitad tenía entre 12 y 29 años.

Esta mayor participación de la población varonil adulta y de la población femenil joven, se explica por el hecho de que los adultos hombres tienen mayor participación en actividades como las industriales y agrícolas, a diferencia de las mujeres jóvenes, que tienen mayor opción de emplearse en actividades de servicios (sobre todo las turísticas), donde por efecto del desarrollo alcanzado por estos, tienen mayor oferta de empleo.

Cuadro 19
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR EDAD Y SEXO
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	68 122	100.0	53 400	100.0	14 722	100.0
12-29	33 254	48.8	24 822	61.5	8 432	57.3
30 y más	34 868	51.2	28 578	53.5	6 290	42.7

FUENTE: Ibidem.

Cuadro 20
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR EDAD Y SEXO
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	108 754	100.0	81 669	100.0	27 095	100.0
12-29	51 951	47.8	37 246	45.6	14 705	54.3
30 y más	56 803	52.2	44 423	54.4	12 380	47.7

FUENTE: Ibidem.

En relación al sexo, en 1970 el 78.4% de la PEA eran hombres y el 21.6% restante mujeres. Para 1980 la participación de los hombres disminuye ligeramente (75.1%) y aumenta la de las mujeres a 24.9%. Esto se explica por el cada vez mayor número de mujeres que se integra al proceso productivo.

Cuadro 21
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR EDAD Y SEXO
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	68 122	100.0	53 400	78.4	14 722	21.6
12-29	33 254	100.0	24 822	74.6	8 432	25.4
30 y más	34 868	100.0	28 571	82.0	6 290	18.0

FUENTE: Ibidem.

Cuadro 22
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR EDAD Y SEXO
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	108 754	100.0	81 069	75.1	27 085	24.9
12-29	51 957	100.0	37 246	71.7	14 705	28.3
30 y más	56 803	100.0	44 423	78.2	12 380	21.8

FUENTE: Ibidem.

Debido a las crecientes necesidades económicas familiares y a la incapacidad de ser cubiertas por una sola persona.

Un indicador que se aproxima a la proporción de la población total que está dispuesta a participar en el proceso productivo, es la tasa de participación económica. (ver cuadro 23. pag. 121).

En 1970, esta tasa en el Estado fue de 28.3% lo que indica que de cada 100 habitantes 28 están integrados al proceso productivo. Respecto a los grupos de edad que tienen mayor tendencia a trabajar son los estratos de 20 a 54 años, donde las tasas están por encima del 54%, siendo la de 45 a 49 años, la más alta con una tasa de 54.7%.

Respecto al sexo, en la población masculina dicho indicador aumenta en relación al promedio estatal (al quedar en 44%) y sobre todo en los estratos de 30 a 39 años, en que supera el 90%. En la población femenina, este indicador es inferior, ya que en este mismo año fue de 12.3% lo que indica una baja participación de la mujer en el proceso productivo. En las edades de 15 a 24 años, es donde la participación es superior al 25%.

Para 1980, la participación en promedio aumenta siendo para el Estado de 31.4%. Es entre los 25 y 39 años donde las tasas exceden el 61%. En el caso de los varones, la tasa de participación fue de 47.4% también mayor respecto a la de 10 años antes, las tasas más altas se localizan entre los 25 y 54 años, donde están por encima del 94%.

Para las mujeres la tasa de participación fue del 15.6% que también indica una mayor participación en el proceso productivo, las tasas más altas se localizan entre las personas de 20 a 39 años, donde las tasas están por arriba del 30% (a excepción del estrato de 30 a 34 años donde la tasa es de 28.7%). Estas cifras ilustran sobre la creciente participación de la mujer en el proceso productivo.

Cuadro No. 23

COLIMA

TASA ESPECIFICA DE PARTICIPACION ECONOMICA

	1 9 7 0			1 9 8 0		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	28.3	44.0	12.2	31.4	47.1	15.6
12 - 14	16.2	22.3	9.8	11.8	16.6	7.0
15 - 19	43.1	61.2	15.0	37.3	53.6	21.5
20 - 24	54.3	83.9	26.4	58.3	84.5	33.5
25 - 29	54.5	89.7	20.4	61.3	94.1	30.4
30 - 34	54.5	90.7	18.8	62.0	96.0	38.7
35 - 39	54.5	90.3	19.0	61.1	96.1	34.7
40 - 44	54.2	89.7	19.1	61.0	96.0	26.3
45 - 49	54.7	88.4	19.0	60.6	95.2	25.4
50 - 54	54.5	88.5	19.9	60.0	95.1	24.6
55 y más	47.7	77.6	18.6	51.2	81.4	21.4

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda, 1970, Estado de Colima, SIC, DGE.
X Censo General de Población y Vivienda, 1980, Estado de Colima SPP, INEGI.

Otro indicador que muestra en forma aproximada cuantas personas dependen económicamente de cada una de las que trabajan es la tasa de dependencia, que en 1970 en la entidad fue de 2.5, lo que significa que, teóricamente de cada persona que trabaja además de su sostenimiento personal dependen económicamente 2.5 personas. Es entre las personas de 20 a 54 años, donde este indicador supera ligeramente el 0.8, lo que implica que de cada individuo que tiene esta edad depende menos de una persona de esa misma edad.

Entre los hombres es aún más reducida la tasa de dependencia ya que en este año fue de 1.3 y sobre todo entre los 25 y 54 años, en que este indicador presenta los niveles más bajos (al oscilar entre el 0.1 y el 0.2 $\frac{2}{10}$). Para el caso de las mujeres, esta tasa se eleva a 7.1 y el nivel más bajo está entre los 15 y 24 años, donde este indicador es menor de 3.0.

En 1980, la tasa de dependencia disminuye a 2.2 mostrando a la vez que entre los 25 y 54 años de edad la dependencia se reduce a casi 0.6, es decir, que de cada persona que trabaja, depende económicamente casi la mitad de otra persona, y esto se debe a que un alto porcentaje de la población en estas edades se encuentra integrada al proceso productivo.

Para el caso de los varones, la tasa también presenta disminuciones, -- siendo el promedio total de 1.1 para disminuir aún más entre los 30 y --

44 años en que la tasa es prácticamente en la población de esta edad -- es prácticamente nula. No pasa lo mismo para el caso de las mujeres ya que aunque la tasa disminuyó a lo largo de la década, en este año -- fue de 5.4 siendo solo entre la población de 20 a 24 años y la de 35 a -- 39 donde la dependencia es inferior a 2.0.

Cuadro 24
COLIMA
TASA DE DEPENDENCIA ECONOMICA

	1970			1980		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2.5	1.3	7.1	2.2	1.1	5.4
12 - 14	5.2	3.5	9.2	7.5	5.0	13.4
15 - 19	1.3	0.6	3.0	1.7	0.9	3.7
20 - 24	0.8	0.2	2.8	0.7	0.2	2.0
25 - 29	0.8	0.1	3.9	0.6	0.1	2.3
30 - 34	0.8	0.1	4.3	0.6	0.0	2.5
35 - 39	0.8	0.1	4.3	0.6	0.0	1.9
40 - 44	0.8	0.1	4.3	0.6	0.0	2.8
45 - 49	0.8	0.1	4.3	0.7	0.1	2.9
50 - 54	0.8	0.1	4.0	0.7	0.1	3.1
55 y más	1.1	0.3	4.4	1.0	0.2	3.7

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda, 1970. Estado de -- Colima. SIC. DGE.
X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de -- Colima. SPP. INEGI.

En lo que se refiere a los desplazamientos de la población en el interior del Estado, se observa que se agudiza el movimiento de la población rural hacia las ciudades más importantes en busca de mejores perspectivas. Así en lo que respecta a Colima se observa que los principales centros urbanos que mayor cantidad de población absorben son: Colima, Manzanillo y Tecomán.

Entre los distintos elementos que explican los movimientos migratorios intraestatales se encuentra el de la concentración de la actividad económica en las distintas subregiones del Estado, así por ejemplo, está la región de la costa que es altamente productiva y que abarca las subregiones de Tecomán, Manzanillo y Armería. en distinta situación se encuentran Comala y Cuahémoc, donde predominan las tierras de temporal y menos favorables para la agricultura y por último están Minatitlán, Villa de Alvarez, e Ixtlahuacán, que son zonas con escasa disponibilidad de agua y con áreas de cultivo pequeñas.

La serie de problemas por las que atravesaron las actividades agrícolas en las zonas temporales durante la década de los sesentas, provocó que buena parte de la población dedicada a estas actividades emigraron hacia los principales centros agrícolas, industriales y de servicios del Estado.

2. Crecimiento económico e inserción productiva de la fuerza de trabajo.

2.1. Empleo

El crecimiento económico señalado en el capítulo anterior ha determinado la estructura ocupacional que se ha dado en la entidad, de ahí que durante la década comprendida entre los años 1970-1980, es posible observar en el estado de Colima un incremento notable en la ocupación, del orden del 5.3% anual, derivado principalmente del dinamismo mostrado por los sectores industrial y de servicios, en los cuales la ocupación creció a un ritmo del 8.2% y 7.1% anual respectivamente, como resultado de las cuantiosas inversiones canalizadas a los mismos. En tanto que en el sector agropecuario, el incremento en la ocupación fue de solo el 2.5%.

Este ritmo diferencial de crecimiento de la ocupación sectorial constituye una tendencia generalizada observada en todo el Estado, y ha dado lugar a significativas transformaciones en cuanto a la inserción productiva de la fuerza de trabajo en el mismo, durante el período señalado.

Por una parte, la tradicional importancia relativa del sector agropecuario en la ocupación total, ha pasado a segundo término en virtud del incremento en la ocupación registrada en los demás sectores productivos. Durante el período de estudio, el sector agropecuario pasó de representar el 47.9% de la ocupación total en 1970, 36.4% en la misma diez años después.

Es de notarse la baja generación de puestos de trabajo observada por el sector agropecuario durante la década señalada, en virtud de la reducción de la superficie de cultivos de ciclo corto y la expansión de la ganadería extensiva se tradujo en un desplazamiento de la fuerza de trabajo ocupada anteriormente en dichas actividades hacia los demás sectores productivos y hacia los municipios de mayor desarrollo en la entidad.

Los servicios por su parte, se han convertido en el sector más importante de la entidad en cuanto a su capacidad de absorción de fuerza de trabajo, al aumentar su participación relativa en la ocupación total de poco más del 36% de la misma en 1970 al 42.9% de ésta en 1980, la rama de actividad que absorbió la mayor parte de la población ocupada en el sector fue la de otros servicios que en 1970 fue el 65.0% y aunque en 1980 disminuyó a 51.8% siguió siendo la más importante.

En tanto en el sector industrial en menor proporción incrementó su participación relativa en la ocupación, al pasar de representar cerca del 16% del total de la misma en 1970, a casi el 21% de ella al finalizar el período. Incremento que se debió a la absorción de fuerza de trabajo de la industria de la construcción que en 1970 fue del 29.3% aumentando a 43.7% en 1980 con la instalación de las plantas pelletizadoras "Las Encinas" y "Peña Colorada" así como el complejo turístico las Hadas en Manzanillo.

Asimismo, la industria de transformación en 1970 fue la que absorbió - el 61,9% de la población ocupada en ese sector disminuyendo en 1980 a 48,5% como resultado de la perspectiva de mejorar su ingreso en la industria de la construcción; además de que la actividad se desarrolla en gran parte, a nivel artesanal-familiar, requiriendo para su funcionamiento de para mano de obra o en el caso contrario de mano de obra calificada, como lo requieren algunas industrias de transformación, como es el caso del procesamiento de limón en la entidad.

Cuadro 25
COLIMA
POBLACION OCUPADA

	1970		1980		Δ *	TMCA
Total	63 673	100.0	106 788	100.0	43 115	5.3
Agropecuario	30 520	47.9	38 871	36.4	8 351	2.4
Industrial	10 087	15.8	22 107	20.7	12 020	8.2
Minería	665	1.0	1 121	1.1	456	5.4
Transformación	6 244	9.8	10 719	10.0	4 475	5.6
Construcción	2 954	4.6	9 652	9.0	6 698	12.6
Electricidad	224	0.4	615	0.6	391	10.6
Servicios	23 066	36.3	45 810	42.9	22 744	7.1
Comercio	5 959	9.4	15 070	14.1	9 111	9.7
Transportes	2 110	3.3	6 990	6.6	4 880	12.7
Servicios	14 997	23.6	23 750	22.2	8 753	4.7

* Incremento de la Ocupación

FUENTE: Datos elaborados por la Dirección General de Empleo STPS, con base en
El IX Censo General de Población y Vivienda 1970, Estado - de Colima, SIC-DGE.
El X Censo General de Población y Vivienda 1980, Estado - de Colima, SPP-INEGI.

2.2. Productividad

Aquí es importante señalar que la productividad estatal, es decir la relación entre el producto y la ocupación correspondiente, durante 1970-1980 disminuyó a una tasa media de crecimiento anual del (-) 0.6% pasando, de 30 077 pesos a 28 180 pesos.

Este comportamiento de la productividad refleja que el crecimiento logrado en la ocupación fue mayor al observado en el producto, y por tanto que existieron modificaciones en los procesos de producción que afectaron la relación trabajo-capital.

A nivel sectorial se observa que el sector agropecuario tiene la más baja productividad que en 1970 fue de 16 546 pesos aumentando para 1980 a 18 003 pesos.

El sector industrial observó en el periodo una productividad de 31 585 pesos aumentando para 1980 a 39 277 pesos. Denotándose en la rama de minería y electricidad en 1980 una alta productividad de 181 534 pesos y 102 926 pesos respectivamente. Asimismo se observa que son las ramas de actividad que menos población ocupada tienen, lo que significa una mayor utilización de capital.

En el sector servicios la productividad disminuyó considerablemente de 47 321 pesos en 1970 a 32 115 pesos en 1980; observándose una caída drástica de la productividad en el comercio, ya que pasó de 86 569 pesos en 1970 a 19 309 pesos en 1980.

Cabría suponer que el proceso de producción siguió siendo el mismo en este sector e incluso que la mayor participación observada en la ocupación derivó de una expansión en las actividades informales o bien, de la incorporación de trabajadores familiares sin remuneración.

Cuadro 26
COLIMA
PRODUCTIVIDAD
1970-1980

	1970	1980	TMCA
Total	30 077	28 180	(-) 0.6
Agropecuario	16 546	18 003	0.8
Industrial	31 585	39 277	2.2
Minería	26 315	181 534	21.3
Transformación	29 052	30 917	0.6
Construcción	37 441	27 984	0.6
Electricidad	36 161	102 926	11.0
Servicios	47 321	32 115	(-) 3.8
Comercio	86 569	19 309	(-) 13.9
Transportes	29 100	43 433	4.1
Servicios	34 280	36 909	0.7

FUENTE: Datos elaborados por la Dirección General de Empleo de la STPS con base al IX y X Censo General de Población y Vivienda de 1970 y 1980. Edo de Colima. SIC-DGE e INEGI-SPP, y Sistemas de Cuentas Nacionales PIB por entidad federativa - 1985 INEGI-SPP.

2.3. Desempleo.

Los avances logrados en la generación de empleos en la entidad, durante la década señalada determinaron que el porcentaje de población en con

diciones de desocupación abierta, es decir, sin un empleo efectivo, se redujera en forma sustancial pues, de afectar al 6.5% de la fuerza de trabajo disponible en 1970, diez años después disminuye a sólo el 1.8% del total de fuerza de trabajo. En términos absolutos la fuerza de trabajo disponible afectada en 1970 fue de 4 449 disminuyendo en 1980 a -- 1966.

Aquí cabría señalar, que el estado de Colima presenta un tipo de desempleo muy particular, siendo estacional, es decir, por temporadas, como fue el caso del final de la construcción de la planta termoeléctrica - Campos, la ampliación de la peletizadora Peña Colorada así como la -- expansión turística de Manzanillo.

3. Subempleo y Subutilización Global de la Fuerza de Trabajo.

3.1. Subempleo.

Al analizar la población ocupada de la entidad, resulta importante identificar la proporción de la misma que se encuentra en condiciones de -- subempleo, es decir que percibe ingresos inferiores al salario mínimo legal vigente. Ello es pertinente en virtud de que esta situación no solo determina su acceso limitado a los satisfactores esenciales sino, también, porque constituye un desperdicio de sus capacidades reales y potenciales de producción.

En el transcurso de la década 1970-1980 se observa que la población -- subempleada se incrementó a un ritmo de 3.3% anual en promedio al pa

sar, de 34,404 personas en 1970, a 47,493 individuos al terminar el de
cenio aunque en términos relativos la tasa de subempleo haya dismi --
nuído de 54.0% a 44.5% respectivamente.

En lo que respecta a los diferentes sectores y ramas de actividad se ob
serva que es el sector agropecuario el que presente la mayor tasa de --
subempleo la cual fue de más del 60% durante la década.

La agudización del subempleo en este sector en el estado de Colima se
debe primeramente a la gran cantidad de trabajo familiar con la que se
trabaja y que no es remunerado, esto es bastante común debido a los --
escasos ingresos generados por esta actividad y por esto es necesario
emplear al resto de la familia en estas actividades. Es en donde se en
cuentra la mayor parte de la fuerza de trabajo así como la población --
ocupada; segundo es el sector que hace la menor aportación al producto
interno bruto, es decir que la producción agropecuario es reducida para
la población que concentra, esto como ya antes se señalaba por las téc-
nicas de producción existentes y sobre todo por considerar a otros sec-
tores como eje de acumulación en la entidad, presionando a que muchos
de estos trabajadores se empleen como jornaleros agrícolas.

En el sector industrial se observa una baja considerable de la tasa de -
subempleo al pasar de 43.9% en 1970 a 33.8% en 1980. Como consecuenu

cia de los empleos productivos que se generaron en la industria de la construcción con las peletizadoras "Las Encinas" y Peña Colorada, donde también disminuyó la tasa de subempleo de 28.1% en 1970 a 18.4% en 1980. Y principalmente se debió a los empleos productivos en la industria de la construcción.

Sin embargo, lo anterior no significa que el subempleo haya desaparecido en las ramas mencionadas, sino que momentáneamente atenuaron el problema. Y señalamos que momentáneamente porque los empleos que proporcionó la industria de la construcción y la extractiva para obras de infraestructura fueron temporales; mientras que para los empleos técnicos y administrativos no se contaba con personal calificado, teniendo -- que traerlos de otras entidades.

En lo que respecta a la industria de transformación es la que presenta la tasa de subempleo más alta dentro del sector, la cual fue en 1970 del 48.8%, a pesar de que para 1980 disminuyó a 38.5%. En este tipo de industria el subempleo se presenta porque la mayoría de ellas son de tipo artesanal-familiar. Y la industria que presenta la tasa de subempleo más baja es la de electricidad y la que tuvo una disminución significativa durante la década pasando del 18.3% al 6.3%.

El comportamiento de los sectores agropecuario e industrial ha incidido sobre el de servicios; ya que la fuerza de trabajo que ha desplazado el sector agropecuario no la ha absorbido el sector industrial, por lo que se ha insertado en el sector servicios.

Sin embargo, dado que las actividades que comprende este sector son -- tan heterogéneas (como la de finanzas, bienes raíces; profesionales y -- técnicos; alquiler de bienes, muebles; hospedaje; alimentos y bebidas -- diversión; reparaciones y aseo; educacionales y culturales; salud y los de organizaciones cívicas), muchas de ellas no requieren un nivel mí -- nimo de calificación en el estado de Colima en 1970 la tasa de subem -- pleo fue del 45,8% disminuyendo para 1980 a 36,0% como una respues -- ta a la demanda del crecimiento económico de la entidad dándose una -- ampliación en los servicios que demandaban fuerza de trabajo. Esto -- desde luego disminuyó la tasa de subempleo.

Dentro del sector servicios, el comercio fue el que presentó la tasa de subempleo más alta, ya que en 1970 fue del 51,5% y que para 1980 dis -- minminuyo a 41,8%; siguiéndole en orden de importancia la de otros -- servicios con 46,0% y 36,0% respectivamente. Y por último la de co -- municaciones y transportes con 28,7% en 1970 a 23,4% en 1980.

Cuadro 27
SUBEMPLEO
1970-1980

	Población Ocupada		Pob. Subempleada Invisible		Tasa Subempleo	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Total	63 673	106 788	34 404	47 493	54.0	44.5
Agropecuario	30 521	38 871	19 410	23 548	63.6	60.6
Industrial	10 081	22 107	4 424	7 470	43.9	33.8
Extractiva	665	1 121	187	206	28.1	18.4
Manufacturera	6 244	10 719	3 049	4 121	48.8	38.5
Construcción	2 954	9 652	1 147	3 104	38.8	32.2
Electricidad	224	615	41	39	18.3	6.3
Servicios	23 065	45 810	10 570	16 475	45.8	36.0
Comercio	5 959	15 070	3 070	6 302	51.5	41.8
Transportes	2 110	6 990	606	1 632	28.7	23.4
Servicios	14 996	23 750	6 894	8 541	46.0	36.0

FUENTE: Datos elaborados por la Dirección General de Empleo STPS, con base en el IX y X Censo General de Población y Vivienda 1970-1980 Estado de Colima. SIC-DGE e INEGI-SPP.

3.2. Subutilización Total de la Fuerza de Trabajo.

Se ha señalado que el desempleo abierto y el subempleo observado entre la población ocupada constituye un desperdicio de recursos humanos.

Una forma aproximada de medir este desperdicio de recursos humanos - es a partir de la cuantificación del desempleo equivalente, que sería de la población subempleada la que se considera como desempleada abierta. De tal manera que sumando esta magnitud (desempleo equivalente) al des

empleo abierto se obtiene la subutilización global de la fuerza de trabajo, que es la cantidad aproximada de puestos de trabajo necesarios para dar plena ocupación a la población económicamente activa. (ver cuadro 28. pag. 136.)

Así durante la década 1970-1980, el déficit de puestos de trabajo disminuyó en la entidad, pues de representar un faltante equivalente al 32.6% de la fuerza de trabajo en 1970, el porcentaje se redujo a 24.7% en 1980. Con todo, las cifras absolutas del déficit global de puestos de trabajo se incrementaron al pasar, de un faltante de 22,237 puestos de trabajo en el año de 1970, a un déficit global de 26,814 puestos de trabajo en el año de 1980.

A nivel sectorial en el sector industrial se observa una disminución significativa en la tasa de subutilización de 25.3% en 1970 a 17.2% en 1980; siguiéndole el sector servicios donde la tasa de subutilización, también decreció de 29.9% a 21.4% en la década de estudio; y por último el sector agropecuario que presentó el déficit más alto de puestos de trabajo, a pesar de que disminuyó ligeramente de 37.2% a 32.6% en 1970 y 1980 respectivamente.

Cuadro 28
COLIMA

SUBUTILIZACIÓN GLOBAL DE LA FUERZA DE TRABAJO 1970-1980

	PEA		Población Desocup. Abierta		Desempleo Equivalente		Subutilización Global FT		Tasa S. G. E. T.	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Total	68 122	108 754	4 449	1 960	17 788	24 848	22 247	26 814	32,6	24,7
Agropecuaria	32 591	39 584	2 070	713	10 038	12 227	12 108	12 940	37,1	32,6
Industrial	10 807	22 513	720	406	2 008	3 470	2 728	3 876	25,3	17,2
Servicios	24 724	46 657	1 659	841	5 742	9 151	7 401	9 998	29,9	21,4

FUENTE: Datos elaborados por la Dirección General de Empleo STPS con base en el IX y X Censo General de Población y Vivienda, 1970 y 1980. Estado de Colima, SIC-DCGE e INEGI-SPP.

4. Nivel de Vida de la Población.

El empleo constituye el elemento que vincula las dimensiones económicas y sociales del desarrollo seguido. en la medida en que a partir de los ingresos percibidos por la población ocupada, está puede acceder a una canasta de satisfactores considerados esenciales, del mismo modo que puede solventar situaciones relacionadas con su alimentación, educación, salud y vivienda.

El presente apartado pretende ilustrar estos aspectos tratando con ello de visualizar las formas en que los problemas ocupacionales, de desocupación y subempleo, se interrelacionan con estos aspectos.

4.1. Ingreso

Durante el período analizado puede observarse que la distribución del ingreso entre la población ha observado modificaciones sustanciales y, -- sin duda, estas se relacionan con el comportamiento observado en la ocupación. (ver cuadros 29 y 30, pags. 140 y 141).

Es posible notar que la expansión del empleo en la entidad se ha traducido en una mejoría relativa de los ingresos de la población ya que la proporción de personas que declararon percibir ingresos superiores al mínimo legal, se incrementó en términos absolutos y relativos. El salario mínimo legal en Colima para 1970, fue de \$750.00 mensuales incre-

mentándose para 1980 a \$3,750.00 mensuales, así, a nivel estatal de representar el 37.2% de la población que declaró ingresos en el año de 1970, este porcentaje se elevó a 48.7% en 1980 pasando de 23,684 individuos en el primer año, a 51,985 personas diez años después.

La población que declaró percibir ingresos equivalentes al salario mínimo en 1970 representó el 8.8% disminuyendo en 1980 a 6.8%. No obstante que en términos absolutos aumentó de 5,585 personas a 7,310 durante el período de estudio.

La población que declaró percibir ingresos inferiores al salario mínimo, en términos relativos disminuyó de representar el 50.6% en 1970 a 35.2% en 1980. Mientras que en términos absolutos aumentó de 32,211 personas en 1970 a 37,611 en 1980.

La población que declaró no haber percibido ingresos, se incrementó de 2,193 a 9,882 individuos, durante el período, representando, a su vez el 3.4% y 9.3% de la población que declaró ingresos en los años respectivos.

El comportamiento observado tanto en los que percibieron menos del salario mínimo como de los que no percibieron ingresos, están relacionados con los de la desocupación abierta y sobre todo, con el subempleo.

En cuanto a la situación que observan los diversos sectores y ramas de actividad, el proceso de distribución del ingreso observa algunas particularidades que es necesario destacar.

En el sector agropecuario, la distribución del ingreso mejoró notablemente, no obstante que el grupo de población que no declaró ingresos se incrementó durante el período al pasar del 6,1% de total de la población que declaró ingresos en 1970, al 15,5% de la misma en 1980. Al mismo tiempo, se redujo el grupo de población con ingresos inferiores al salario mínimo y los que recibieron el equivalente a éste, y se incrementaron los que percibieron más del mínimo.

En el sector industrial por su parte la población que percibió más del salario mínimo representó en 1970 el 46,6% de la población que declaró ingresos, aumentando para 1980 a 58,4%. Disminuyendo la población que recibió ingresos equivalentes al mínimo de 9,5% a 7,8%.

Similar situación manifestaron los que percibieron menos del mínimo, al reducirse del 42,8% al 29,7%; y por último los que no recibieron ingresos disminuyó ligeramente de 1,1% a 0,9% en 1970 y 1980 respectivamente.

En el sector servicios, se observa que la población que percibió más del salario mínimo se incrementó de 47,4% en 1970 a 58,6% en 1980; en tanto la que percibió el equivalente al salario mínimo disminuyó de 6,8% a 5,4% durante la década.

Por lo que respecta al grupo de población que obtuvo menos del salario mínimo disminuyó de 44,8% a 29,5%. A diferencia de los que no recibie

Cuadro 29
 CDLIMA
 POBLACION OCUPADA QUE DECLARO INGRESOS POR SECTOR Y RAMA

	1970					1980				
	Total	No reciben Ingresos	Menos del Salario Mfimo	Salario Mfimo	Más del Salario Mfimo	Total	No reciben ingresos	Menos del Salario Mfimo	Salario Mfimo	Más del Salario Mfimo
Total	63 673	2 193	32 211	5 585	23 684	106 788	9 882	37 611	7 310	51 985
Agropecuario	30 521	1 850	17 560	3 065	8 046	38 871	6 010	17 538	3 116	12 207
Industrial	10 087	103	4 331	960	4 703	22 107	902	6 568	1 726	12 911
Extractiva	665	7	180	48	430	1 121	10	196	58	857
Transformación	6 214	92	2 957	535	2 660	10 719	645	3 476	738	5 860
Construcción	2 954	4	1 143	364	1 443	9 652	242	2 862	911	5 637
Electricidad	224	-	41	13	170	615	5	34	19	557
Servicios	23 065	240	10 330	1 590	10 935	45 810	2 970	13 505	2 468	26 867
Comercio	5 959	155	2 915	461	2 428	15 070	282	5 420	1 014	7 754
Transportes	2 110	19	587	180	1 324	6 990	176	1 456	507	4 851
Servicios	14 996	66	6 828	919	7 183	23 750	1 912	6 629	947	14 262

FUENTE: Cifras Elaboradas con base en los datos del:
 IX Censo General de Población y Vivienda 1970, Estado de Colima, SIC-DGE.
 X Censo General de Población y Vivienda 1980, Estado de Colima, SPP-INEGI.

Cuadro 30
COLIMA

	1 9 7 0					1 9 8 0				
	Total	No Reciben Ingresos	Menos del Salario Mfimo	Salario Mfimo	Más del Salario Mfimo	Total	No reciben Ingresos	Menos del Salario Mfimo	Salario Mfimo	Más del Salario Mfimo
Total	100,0	3,4	36,5	8,8	37,3	100,0	9,3	35,2	6,8	48,7
Agropecuario	100,0	6,1	57,5	10,0	26,4	100,0	15,5	45,1	8,0	31,4
Industrial	100,0	1,0	42,8	9,5	46,7	100,0	4,1	29,7	7,8	58,4
Extractiva	100,0	1,1	27,1	7,2	64,6	100,0	0,9	17,5	5,2	76,4
Transformación	100,0	1,5	47,3	8,6	42,6	100,0	6,0	32,4	6,9	54,7
Construcción	100,0	0,1	38,7	12,3	48,9	100,0	2,5	29,7	9,4	58,4
Electricidad	100,0	-	18,3	5,8	75,9	100,0	0,8	5,5	3,1	90,6
Servicios	100,0	1,0	44,8	6,8	47,4	100,0	6,5	29,5	5,4	58,6
Comercio	100,0	2,6	49,0	7,7	40,7	100,0	5,9	36,0	6,7	41,4
Transportes	100,0	0,9	27,8	8,5	62,8	100,0	2,5	20,8	7,3	69,4
Servicios	100,0	0,4	45,5	6,1	48,0	100,0	8,1	27,9	4,0	60,0

FUENTE: Cifras Elaboradas con base en los datos del:
IX Censo General de Población y Vivienda 1970. Estado de Colima. SIC - DGE
X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Colima SPP-INEGI.

ron ingresos, aumentando sustancialmente del 1.0% a 6.5% en el período de estudio.

Dentro de este sector se observa que en la rama de otros servicios, la población que no obtuvo ingresos se incrementó sustancialmente de 0.4% en 1970 a 8.1% en 1980. Las otras ramas de actividad que integran este sector tuvieron un comportamiento muy similar al total sectorial.

4.2. ALIMENTACION

La alimentación en el estado de Colima se podría decir que es deficiente en calorías, proteínas y vitaminas, es decir, no esta balanceada, ya que se reduce al consumo de maíz y frijol por parte de la mayoría de la población; no obstante el amplio potencial existente en la ganadería y -- pesca.

Lo anterior se basa en la dieta mínima que requiere cada persona, según lo señala el instituto Nacional de Nutrición, que consiste en 2 000 - cal., 72 g. de proteínas, 275 g. de hidrato de carbono y 68 g. de grasas diarias. Los cuales se cubrirían con las siguientes cantidades de alimentos 4 raciones de frutas, 300g. de verduras, 150 g. de carne, 30 g. de arroz, 80 g. de tortillas 60 g. de frijol o cualquier leguminosa, 40 ml. de leche, 100 g. de camote, papa o plátano, 50 g. de cacahuete, 25 ml. de aceite y 30 g. de azúcar.

4.3. SALUD

Otro de los factores más importantes para identificar el nivel de vida de la población es la salud; es por esto que diversos programas elaborados por este subsector consideran como objetivos prioritarios la atención de las diferentes enfermedades que se presentan con más frecuencia y que influyen en el comportamiento de los índices de morbilidad, mortalidad general e infantil.

Los esfuerzos que se han desarrollado en Colima con el objeto de ampliar la cobertura de los servicios de salud y seguridad social, tienen su reflejo en el abatimiento de los índices de mortalidad y morbilidad que caracterizan a la región. lo que influye en un mayor bienestar social.

En este renglón el Estado ha logrado una cobertura de más del 90% a través de tres instituciones públicas que son: S.S.A., I.M.S.S., I.S.S.S.T.E. Esta cobertura a sido posible gracias a la excelente red de comunicaciones de que dispone el Estado.³⁰

De la infraestructura hospitalaria existente, en términos del número de camas, más del 70% corresponde a las instituciones de salud pública. Del sector, entre el I.M.S.S. y la S.S.A., proporcionan una cobertura

³⁰ Plan Colima. Gobierno Constitucional de Colima 1982.

del 75% de la demanda de servicios de 260 mil de los 346 mil habitantes en el Estado. 31

Del total de médicos en 1980, el 17.7% eran especialistas, el 30% médicos internos y el 52.3% personal de servicio social e internos.

La infraestructura hospitalaria distribuida en todo el Estado y concentrada fundamentalmente en los municipios de Colima, Manzanillo y Tecoman, se encuentra integrada por las instalaciones siguientes: 7 hospitales, una clínica-hospital, 34 centros de salud de los que 31 pertenecen al tipo "C", 7 unidades médico familiares, 12 unidades médicos rurales de solidaridad y 4 puestos periféricos, que en conjunto cubren las necesidades de salud de la población 32.

En relación al aspecto epidemiológico, la atención primaria presenta avances notables, sobre todo en lo referente a la poliomielitis, el alcoholismo, dengue, paludismo, lepra, blenorragias y sífilis.

Por otro lado, los padecimientos entéricos, tales como la fiebre tifoidea, hepatitis, paratifoidea y gastroenteritis, que se registran en el Estado, ocupan un lugar importante entre los primeros lugares del país, resultado de los elevados índices de contaminación ambiental (y por lo tanto en alimentos y agua).

31 / Ibidem.

32 / Ibidem.

Las principales fuentes de contaminación urbana y rural radican fundamentalmente en las deficiencias de los servicios de agua potable y alcantarillado, así como las inadecuadas e insuficientemente nutritivas dietas consumidas por la población marginada y grupos sociales desprotegidos (población preescolar, mujeres gestantes y madres en lactancia).

En 1980, las enfermedades que más afectaron a la población Colinense fueron las respiratorias, las digestivas y las provocadas por picadura de alacrán.

Aún cuando la prestación de servicios de salud en el Estado, presenta algunas deficiencias, los índices de mortalidad y de mortalidad infantil han disminuido, el primero bajo de 10.2 a 7.1 (por 100 habitantes) de 1970 a 1980 (siendo ligeramente más alto que el nacional, que en 1970 fue de 10.1 y en 1980 de 6.5) y el segundo de 64.4 a 38.9 (por cada mil nacidos vivos) para los años citados respectivamente (68.5 y 38.8 los índices nacionales, también para los años mencionados respectivamente).³³

La enteritis y otras enfermedades diarreicas son las que tienen el primer lugar entre las causas de mortalidad. De la misma manera, puede decirse que éstas son las de mayor importancia (junto con los padecimientos de la garganta) entre las causas de la morbilidad.

³³ México Social 1980. Indicadores Seleccionados. BANAMEX

Las principales causas de la mortalidad infantil son las afecciones originadas en el periodo perinatal (que han desplazado a la enteritis y a otras enfermedades diarreicas), que es una problemática muy significativa en la atención materna-infantil, que tiende a agudizarse en los momentos terminales del embarazo y cuidados del recién nacido, fenómeno que hace evidente la deficiencia en la atención primaria.

El origen de estas principales causas de mortalidad y morbilidad, se debe a que el agua no reúne las condiciones mínimas de potabilidad y a las deficiencias en el alcantarillado así como a la baja calidad de las dietas.

4.4. EDUCACION

En lo referente a la cobertura de los servicios educativos, Colima se localiza como una de las entidades que ha conseguido mayores porcentajes de Población atendida a nivel nacional.

Esto es resultado, en gran medida, de su pequeña extensión territorial - de su adecuada red de comunicaciones y al apoyo recibido en base a los programas establecidos.

En Colima se puede apreciar el importante avance educativo y cultural, al observar que más del 40% de la población asiste a centros de enseñanza en todos los niveles incluidos el profesional y el tecnológico. A nivel nacional este índice es de 33.5%. Por otro lado Colima cuenta con 767 escuelas y una población estudiantil de 139 883 alumnos.

En la educación básica, preescolar, primaria y secundaria se tienen avances importantes en el Estado; el sistema educativo a nivel preescolar absorbe el 50.7% de la población de 5 años, por arriba del 42% que constituye el promedio nacional. La demanda de instrucción primaria se cubre casi totalmente, a nivel de secundaria se capta el 93.4% de los egresados de primaria, (a nivel nacional este promedio es de 86%), aunque no se tiene en funcionamiento la telesecundaria.

Por otro lado, en el nivel de educación media superior (en sus modalidades de propedéutica, técnica y normal) absorbe el 80.9% de los egresados de secundaria (este índice a nivel nacional es del 95%) faltando por fortalecer a este nivel, la educación técnica terminal.

En relación a la educación profesional, que comprende normal y superior se capta el 59.3% de los que egresan del nivel medio superior propedéutico muy por debajo del 90% del promedio nacional. Se debe mencionar que aún cuando este índice requiere de un mayor apoyo para mejorar, un buen número de alumnos se trasladan a otros Estados (principalmente Jalisco con el objeto de continuar sus estudios, principalmente de Licenciatura).³⁴

De acuerdo con los datos censales, en el Estado existían en 1970, 31 771 analfabetas, que representaban el 19.9% de la población de 10 años y -- más. Para 1980 esta cifra aumentó en términos absolutos, para llegar

³⁴ / Plan Colima. Gobierno Constitucional del Estado de Colima 1982.

a 27 214 personas, al tiempo que se observa una disminución en términos relativos al representar únicamente el 11.2% de la población de 10 años y más.

Cuadro 31
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ALFABETA Y
ANALFABETA

	1 9 7 0		1 9 8 0	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	160 392	100.0	242 032	100.0
Alfabeta	128 521	80.1	215 818	88.8
Analfabeta	31 871	19.1	27 214	11.2

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda 1970. Estado de Colima. SIC-DGE.
X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Colima. SPP-INEGI.

Como se puede apreciar en los datos anteriores, la participación de la población con un mínimo de instrucción ganó terreno en el período mencionado, lo que hace pensar que los servicios prestados por este subsector son cada vez mejores, lo que no implica que no deban mejorarse.

Ya que subsisten entre la población que asiste a las escuelas, la reprobación y la deserción escolares, fenómenos que el sistema educativo -- estatal no ha podido superar, sobre todo en lo que se refiere a nivel -- primaria donde en promedio, únicamente el 59% de los niños, termina de manera satisfactoria.

Es evidente la falta de programas eficientes de actualización y capacitación de maestros que puedan aumentar y homogenizar la calidad de la educación.

La demanda de especialidades en los niveles medio superior y superior, que requieren los sectores productivos y de servicios, no pueden ser satisfactorios en forma adecuada. Aunque el sistema de educación tecnológica cuenta con 7 centros de educación profesional media y con el Instituto Tecnológico de Colima, es insuficiente para cubrir las necesidades.

Observándose una demanda insatisfecha de obreros especializados y técnicos, tal es el caso de los torneros, soldadores, electricistas, etc. Y con el objeto de solucionar este problema, se instaló en el municipio de Manzanillo el Centro de Capacitación técnica industrial (CECATI) No. 34 cuyas operaciones en las actividades de herrería y forja, construcción - electricidad, refrigeración y carpintería.

Con esta misma orientación se creó una unidad académica en Manzanillo, por parte del Consejo Nacional de Educación Profesional y Técnica (CONALEP) que imparte los cursos de formación técnica en las ramas de asistencia educativa, hotelería, gastronomía y administración.

El nivel elemental en el sistema educativo incluye la enseñanza preescolar, primaria, y terminal elemental; el nivel medio se encuentra dividi

do en básico, superior y terminal medio, comprendiendo el primero las enseñanzas secundaria, técnica industrial pesquera y agrícola, el segundo abarca la preparatoria y el tercero la participación o carreras sub-profesionales. El nivel superior abarca lo relativo a la enseñanza normal, la tecnología y la universitaria.

La educación terminal elemental, en 1980, funcionaba en 35 academias comerciales atendiendo a 2 129 alumnos.

A partir de 1980, se incorporan al sistema estatal los centros de Economía Doméstica que anteriormente dependían de los ayuntamientos municipales, donde se atendían a 3 458 alumnos en 47 centros.

También a partir del ciclo 1980-1981 entró en funcionamiento, el Centro de Capacitación para el trabajo, en Salahua, iniciando sus labores con 12 grupos y 105 alumnos.

En relación a la educación secundaria, en 1980 funcionaban 62 escuelas de enseñanza terminal media, en 1980 hubo 1 644 alumnos inscritos en 5 escuelas con 157 maestros, incluyendo dentro de este nivel de enseñanza a las escuelas de Enfermería, técnica de agricultura y trabajo social.

La educación media superior puede afirmarse que avanza de manera continua.

La Universidad de Colima cuenta con 21 bachilleratos en los 10 municipios. Actualmente existen las carreras de Ingeniería Industrial en Planeación, Ingeniería Bioquímica en Productos Naturales, Ingeniero Arquitecto en Asentamientos Humanos, Lic. en Administración de Empresas Turísticas y Lic. en Informática. De más reciente creación son las especialidades de Ingeniería Electromecánica y Lic. en Relaciones Industriales.

Por otro lado, de las 102 comunidades rurales que existen en el Estado y que por su número de habitantes y de niños no pueden ser atendidos por maestros federales, se han resuelto las necesidades por medio de instructores comunitarios del CONAFE.

Un curso comunitario se puede establecer aún en ausencia de aulas y mobiliario, debido a que los instructores pueden impartir la enseñanza en el lugar que la misma comunidad destine para ese fin, esto es posible por la escasa cantidad de niños con posibilidades de ser atendidos, empero, dada la importancia que esto ha cobrado, se ha podido contar con pequeñas aulas improvisadas por los vecinos del lugar, construidas con materiales de la región. El CONAFE ha podido proporcionar material didáctico y mobiliario para apoyar estos programas, en función de su capacidad y posibilidades.

4.5. VIVIENDA

Al igual que los otros indicadores, la vivienda permite conocer el nivel de vida que mantiene la población y el cual es resultado a su vez del nivel de ingresos que percibe a través de su ocupación.

En base a la información censal, se tiene que la vivienda particular, durante la década de los setentas, mostró un incremento del 53.6%, al pasar de 41 840 viviendas en 1970 a 64 270 en 1980, incremento superior al observado por los ocupantes de éstas (41.9%) durante este mismo período, lo cual se hace evidente por el abatimiento del índice de hacinamiento, que pasó de 5.8 habitantes por vivienda en 1970 a 5.3 en 1980.

Estos mismos datos (censales) muestran que es grave la problemática en este aspecto, debido a que en 1970 solo el 43% del total de las viviendas contaba con paredes de ladrillo o tabique, 15.8% con techos de concreto o similar y el 48.2% con pisos diferentes de tierra. Para 1980 mejora la situación de las viviendas ya que las que cuentan con paredes de ladrillo o similar aumentaron a 59.1%, con techos de concreto o similar aumentan al 29.4% y las de piso diferente a tierra pasan a ser el 67.9%.

Aunque es evidente la mejoría en las viviendas, no deja de presentar todavía muchas deficiencias.

En relación a la disponibilidad de servicios, en el año de 1970, 41.9% de las viviendas contaba con drenaje, 77.8% con agua entubada y solo el 58.5% con energía eléctrica. Es claro también que la cobertura de - - estos servicios ha mejorado a lo largo de la década ya que para 1980 - los porcentajes fueron de 58.4%, 84.3% y 82.4% de las viviendas respectivamente.

Las mayores deficiencias se encuentran en las localidades más alejadas y con pocos habitantes, por el alto costo que implica la introducción de estos servicios.

IV. RESUMEN, CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS

1. RESUMEN

El estado de Colima se ubica en la parte media del Pacífico del país, limitando al norte y este con Jalisco, al sureste con Michoacán y al sur con el Océano Pacífico.

La entidad tiene una extensión de 5 445 km², ligeramente superior a la de Tlaxcala y Morelos. Se constituye de diez municipios: Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuahtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo y Minatitlán, Tecomán y Villa de Alvarez.

En Colima, como ya anteriormente se señaló, la participación que tuvo en la conformación del producto interno bruto nacional fue insignificante como resultado del lento crecimiento que observó durante la década, el cual fue de 4.6% anual mientras que a nivel nacional el crecimiento fue de 6.6% anual.

En ambas economías durante el período de estudio el sector servicios tuvo una participación de más del 50.0% en la conformación del producto; sin embargo el sector que presentó un mayor dinamismo fue el industrial.

En este sector, la economía estatal se expandió, sobre todo en las ramas de transportes, restaurantes y hoteles, servicios comunales, so-

ciales y personales. Situación que en gran medida se vió favorecida por la inversión asignada de que fue objeto, la cual en 1970 fue el 74.4% del total estatal.

Le siguió en importancia el sector agropecuario quien durante la década contribuyó aproximadamente con la tercera parte del producto estatal, - cuya participación se debió a la expansión de las actividades pesqueras y agrícolas. Estas actividades permitieron atenuar el escaso dinamismo agrícola y la caída de la producción ganadera.

Por último se encuentra el sector industrial, el cual está estrechamente vinculado a la transformación de productos primarios, principalmente - del limón (bebidas gaseosas, aceites esenciales, jugos, cáscara deshidratada, ácido cítrico, pectinas) y del coco (aceite de copra, dulces, jabón, etc). Asimismo se notaron incrementos significativos en la industria extractiva, eléctrica y de la construcción como resultado de la instalación de nuevas plantas extractivas de hierro ("Encinas" y "Peña Colorada") en el caso de la primera, y por la instalación de la termoeléctrica Campos en la segunda, y, por último por efecto de la expansión de la infraestructura productiva y social en la tercera. El comportamiento de estas industrias permitió absorber la relativa baja de la industria de transformación; de tal manera que en su conjunto el sector aportara una quinta parte del producto estatal.

El comportamiento económico de la entidad propició que la dinámica -- durante el período fuera en el sector industrial de 10.5% anual en el sector agropecuario 3.3% y en el de servicios 3.0%. Denotando, la entidad serios desequilibrios intersectoriales, al proporcionar apoyo básicamente financiero por parte del gobierno e iniciativa privada al sector industrial en detrimento del sector agropecuario y de servicios.

Respecto al crecimiento demográfico, Colima muestra una dinámica superior a la presentada a nivel nacional. En 1970, la población colimense fue de 241 153 habitantes, que para 1980 aumentó a 346 293 habitantes, es decir el crecimiento anual fue de 3.7%, ligeramente mayor al nacional, que fue de 3.3% anual. Dicho crecimiento poblacional determinó una participación de 0.5% en la población total nacional, durante la década.

La dinámica poblacional apreciada en la entidad, constituye un resultado lógico de la combinación de diversos factores, tal es el caso de la alta tasa de natalidad que en 1980 fué de 35.7 nacimientos por mil habitantes, ligeramente menor a la nacional que fue 36.3 nacimientos por mil habitantes. Y de los movimientos migratorios, ya que la entidad -- se considera como polo de atracción sobre todo en la actividad turística, de ahí que para 1980 se registró un saldo migratorio positivo de 18 611 individuos provenientes, principalmente de Jalisco y Michoacán asentándose en los municipios de Manzanillo, Colima y Tecomán.

Este último factor ha sido de relevancia para el crecimiento poblacional, ya que habría que señalar que Colima presentó en 1980 una tasa de 7.1%, mayor a la nacional que fué de 6.5%.

El crecimiento económico y poblacional de la entidad ha propiciado un ascendente proceso de concentración demográfica en las ciudades de Manzanillo, Colima y Tecomán; donde en 1970 la población total se localizaba en estos municipios, y para 1980 a 58.2% de la población.

Asimismo habría señalar que Colima contaba con una población joven, observando que durante la década más del 43.0% tenía menos de 15 años; población que se encuentra en posibilidades de integrarse al proceso productivo y representa una mayor presión a los mercados de trabajo de la entidad.

Como resultado de la combinación de los factores antes señalados se dió un crecimiento explosivo de la fuerza de trabajo disponible en la entidad, la cual se incrementó en una tasa de 4.8% anual, al pasar de 68 122 individuos a 108 754 personas; donde el 50.0% de esta población eran hombres y tenían más de 30 años de edad, y el 50.0% restante eran mujeres y tenían entre 12 y 29 años. En general, tanto los hombres como las mujeres que presentaron una mayor disposición de integrarse al proceso productivo tenían entre 20 y 39 años de edad.

Los fenómenos mencionados se tradujeron en sustanciales transformaciones de los mercados de trabajo locales, derivados de la expansión de ciertas actividades económicas, que por sus propias características -- propiciaban una mayor inmigración de población con un perfil diferente al de la fuerza de trabajo local, como es el caso de la industria extractiva y de electricidad, dejando que la población local tuviera una mayor participación en la rama de servicios diversos y turismo.

La ocupación en Colima creció a un ritmo de 5.3% anual durante 1970-1980, es decir que del total de la fuerza de trabajo disponible, en 1970 63 673 personas se encontraban ocupadas y en 1980 en tal situación se encontraban un total de 106 788 individuos. La tasa nacional de ocupación fue ligeramente mayor 5.6% a la estatal.

Este crecimiento ocupacional de la entidad se derivó principalmente del dinamismo observado en la ocupación del sector industrial, el cual creció a un ritmo de 8.2% anual; en tanto que el sector servicios presentó un dinamismo de 7.1% anual, y en el sector agropecuario fué de solo -- 2.4% anual.

A su vez, este ritmo diferencial dió lugar a una significativa transformación, en cuanto a la inserción productiva de la fuerza de trabajo en los sectores y ramas de actividad económicas durante la década.

Por una parte, la tradicional importancia relativa y absoluta del sector

agropecuario en la ocupación total que en 1970 absorbió al 47.9% de la fuerza de trabajo paso a segundo término, ubicándose, el sector servicios diez años después en primer lugar, al absorber al 42.9% de la fuerza de trabajo. No obstante, que el sector industrial a fines de la década registró un alto ritmo de crecimiento, sólo absorbió al 20.7% de la población ocupada total.

A nivel de ramas de actividad se observó que durante la década el sector servicios tuvo una participación en el incremento de la ocupación total de 52.8% destacando la rama de otros servicios que en 1980 absorbió al 51.8% de la población ocupada del sector, siguiéndole el subsector comercio con 32.9% de la misma, y por último comunicaciones y transportes con 15.3%, no obstante que este último subsector registró una alta tasa de crecimiento de 12.7% anual.

Tales incrementos de ocupación en estas ramas se debieron al crecimiento turístico, así como a la expansión de actividades relacionadas con el mismo como son restaurantes, hoteles, bancos, establecimientos de alimentos y bebidas; que demandan fuerza de trabajo, sobre todo joven y femenina.

El sector agropecuario para fines del período analizado tuvo un incremento en la ocupación de solo 19.4% debido a que la población se desplazó a otros sectores como consecuencia del cambio experimentado en la agricultura y

agropecuario en la ocupación total que en 1970 absorbió al 47.9% de la fuerza de trabajo paso a segundo término, ubicándose el sector servicios diez años después en primer lugar, al absorber el 42.9% de la fuerza de trabajo. No obstante, que el sector industrial a fines de la década registró un alto ritmo de crecimiento, sólo absorbió al 20.7% de la población ocupada total.

A nivel de ramas de actividad se observó que durante la década el sector servicios tuvo un incremento en la ocupación de 6.6%; destacando la rama de otros servicios que en 1980 absorbió al 51.8% de la población ocupada del sector, siguiéndole el subsector comercio con 32.9% de la misma, y por último comunicaciones y transportes con 15.3%. no obstante que este último subsector registró una alta tasa de crecimiento de 12.7% anual.

Tales incrementos de ocupación en estas ramas se debieron al crecimiento turístico, así como a la expansión de actividades relacionadas con el mismo como son restaurantes, hoteles, bancos, establecimientos de alimentos y bebidas; que demandan fuerza de trabajo, sobre todo joven y femenina.

El sector agropecuario para fines del período analizado tuvo un decremento en la ocupación de 13.5%; población que se desplazó a otros sectores como consecuencia del cambio experimentado en la agricultura y

ganadería, en la primera el cambio de cultivos de ciclo corto (maíz, frijol) por cultivos perennes (limón, coco, platano) que resultaban más rentables pero a la vez requerían de mayor capital por parte del ejidatario y pequeño propietario; y la ganadería experimentó una considerable caída en la ganadería extensiva.

Respecto a la ocupación en el sector industrial se observó un incremento de 27.9% anual, sobresaliendo la tradicional industria de transformación y la construcción. No obstante que la industria de transformación observó una disminución en su participación en la población ocupada en el sector al pasar de 61.9% en 1970 a 48.5% en 1980 se expandieron las industrias medianas y pequeñas representadas por talleres dedicados a la fabricación de productos alimenticios tortillerías, fabricación de hielo, cerrajerías, herrerías, etc; estas industrias ocupan poco personal o bien el que ocupan es familiar.

La industria de la construcción para 1980 absorbió al 43.7% de la población ocupada del sector como resultado del auge de la industria extractiva y de la actividad turística.

Como anteriormente se señalaba la fuerza de trabajo disponible creció a un ritmo de 4.8% anual, mientras que la ocupación creció a 5.3% - -

anual, este ritmo de crecimiento en la generación de empleos, permitió tanto en términos relativos como absolutos que la desocupación abierta descendiera ya que de afectar al 6,5% de la fuerza de trabajo disponible en 1970, diez años después afectó a sólo el 1,8% de la misma. En términos absolutos la fuerza de trabajo desempleada representó 4 449 individuos reduciéndose a 1966 personas para los años respectivos de estudio.

El comportamiento del producto interno y de la ocupación han determinado la productividad de los sectores económicos en la entidad. De tal forma que durante la década se observó un decremento del 0,6% anual, al pasar de 30 977 pesos en 1970 a 28 180 pesos al final del período.

Este comportamiento de la productividad refleja que el crecimiento en la ocupación fue mayor al observado en el producto, y por tanto que existieron modificaciones en los procesos productivos que afectaron la relación trabajo-capital.

Sectorialmente se observa que el sector agropecuario muestra una baja productividad de 16 546 pesos en 1970 y de 18 903 pesos en 1980 como producto de la utilización de una reducida o nula utilización de maquinaria en los cultivos y de una mayor incorporación de fuerza de trabajo en los mismos.

El sector industrial observó un ritmo de crecimiento de 2,2% anual al precios constantes.

pasar de 31 585 pesos en 1970 a 39 277 pesos en 1980; destacando ramas de actividad, extractiva y eléctrica. la primera pasó de 26 312 pesos a 181 534; y la segunda de 36 161 pesos a 102 926 pesos respectivamente. Asimismo se observa que son las ramas que menos población emplean, lo que significa un mayor grado de mecanización.

En cuanto al sector servicios la productividad disminuyó considerablemente de 43 321 pesos en 1970 a 32 115 pesos en 1980 es decir, mostró una tasa decreciente de 3.8% anual como resultado de la drástica caída del comercio, ya que pasó de 86 567 pesos a 19 309 pesos en 1980.

El avance en la ocupación y las condiciones que envolvieron dicho proceso propiciaron el subempleo, es decir la población ocupada que percibió ingresos inferiores al salario mínimo legal vigente en la entidad, limitando su acceso a los satisfactores básicos así como un desperdicio de sus capacidades reales y potenciales de producción.

En el transcurso de la década se observa que la población subempleada creció a un ritmo de 3.3% anual, al afectar de 34 404 personas en 1970 a 47 493 individuos en 1980. No obstante que la tasa de subempleo en la entidad haya disminuído de 54.0% a 44.5% respectivamente; siendo notable la reducción en el sector industrial (de 43.9% a 33.8%), la industria extractiva (28.1% a 18.4%) y en el sector servicios (45.8% a 36.0%); manteniéndose la del sector agropecuario en poco más del 60.0% durante la década.

El desempleo abierto y el subempleo observado entre la fuerza de trabajo disponible, el primero y entre la población ocupada el segundo, -- constituyen un desperdicio de recursos humanos que representa la subutilización global de la fuerza de trabajo que en 1970 representó el 32.6% del total de la fuerza de trabajo disponible disminuyendo este porcentaje para 1980 a 24.7% de la misma.

Dicho fenómeno es resultado de un insuficiente proceso de generación de puestos de trabajo efectivos, y en términos absolutos significó un déficit global de 22 237 puestos de 1970 y de 26 814 en 1980 .

Por otra parte durante el período señalado, puede observarse que la distribución del ingreso se modifica sustancialmente. Si bien mejoró en cuanto a que la población que percibió ingresos mayores al salario mínimo en 1970 representó el 37.2% de la población ocupada porcentaje que para 1980 ascendió a 48.7%. Disminuyendo ligeramente los que percibieron menos del mínimo del número de 36.5% a 35.2%.

La evolución económica, la estructura ocupacional y la distribución del ingreso han determinado el nivel de vida de la población colimense. De tal forma que se observa que el crecimiento económico alcanzado no ha generado los empleos efectivos necesarios para alcanzar los mínimos de bienestar social a través de un ingreso, lo cual ha repercutido en la alimentación, salud, vivienda y educación de la población.

La alimentación en el estado de Colima se podría decir que es deficiente en calorías, proteínas y de vitaminas, ya que su dieta se concreta a maíz y frijol, no obstante el amplio potencial existente para la expansión de la pesca y ganadería. Lo anterior se basa en la dieta mínima que requiere cada persona, según lo señala el Instituto Nacional de Nutrición, que consisten en 2000 cal., 72 g. de proteínas, 275 g. de hidratos de carbón y 68 g. de grasas diarias.

En cuanto al sector salud en Colima se señala que la S.S.A., ISSSTE, IMSS han logrado una cobertura de más del 90%; sin embargo la entidad ha presentado altas tasas de mortalidad, sobre todo por enfermedades relacionadas con el aparato digestivo y respiratorio, principalmente en zonas rurales donde los ingresos son bajos, lo que no permite se consulte a un médico particular asimismo las instituciones oficiales se concentran en Ciudades como Colima, Manzanillo y Tecomán, las cuales quedan retiradas de la comunidad rural. Si bien es cierto que esta situación se agudiza más en el campo; también se presenta en la ciudad con las personas ocupadas en empresas que no dan derecho al servicio médico en las instituciones antes señaladas y su ingreso no les da acceso a médicos particulares.

En relación a la vivienda, si bien, se ha mostrado un incremento del -- 53.6% al pasar de 41 840 viviendas en 1970 a 64 270 en 1980, lo cual se reflejó en un leve abatimiento del índice de hacinamiento que pasó de -- 5.8 habitantes por vivienda en 1970 a 5.3 en 1980.

En relación a la disponibilidad de servicios, en 1970, el 41.9% de las -- viviendas contaba con drenaje, el 77.8% con agua entubada y solo un - - 58.5% con energía eléctrica. Para 1980 se observó cierta mejoría, los porcentajes fueron de 58.4%, 84.3% y 82.4% respectivamente.

Como resultado de los ingresos que obtiene la población se observa que el acceso a una vivienda adecuada es muy limitado y de las viviendas -- existentes presentan características muy deficientes y con escasos ser- vicios. En lo referente a la cobertura de los servicios educativos Coli- ma presenta uno de los mayores porcentajes de población atendida a ni vel nacional.

De acuerdo con datos censales en la entidad existían en 1970, un total - de 31 771 analfabetos que representaban el 19.9% de la población de 10 años y más, cifra que para 1980 disminuye a 27 214 personas y que re- presentó el 11.2% de la población de 10 años y más.

En Colima se puede apreciar el avance educativo y cultural al observar que más del 40.0% de la población asiste a centros de enseñanza en todos los niveles incluidos el universitario y tecnológico; a nivel nacional este índice es de 33.5%.

2. CONCLUSIONES

- El crecimiento económico de Colima, se dió de manera desequilibrada, es decir se observó una expansión del sector servicios y, del sector industrial, en detrimento del sector agropecuario (en términos de su participación al PIB).
- Dentro de cada uno de los sectores, la participación de la agricultura (cultivos perennes), la industria minera (extracción de hierro), servicios diversos, comercio y turismo determinaron el dinamismo económico observado durante la década.
- Las condiciones naturales de la entidad propiciaron que la actividad económica y la población se concentraran en los municipios de Colima Manzanillo y Tecomán.
- El alto ritmo de crecimiento poblacional se debió principalmente a la inmigración de personas provenientes, básicamente de Michoacán y Jalisco. Lo que a su vez produjo un crecimiento explosivo de la fuer-

za de trabajo disponible que presionó sobre el mercado de trabajo en la entidad.

- El principal problema ocupacional en Colima es el del subempleo y no el de desempleo.
- El desempleo que se observa en Colima principalmente es el de tipo estacional. Este se presenta cuando se concluye alguna obra de construcción de infraestructura tal es el caso de plantas como la termo-eléctrica "Campos", complejos turísticos como "Las Hadas", etc.
- El comportamiento observado por los sectores industrial y de servicios, en términos de ocupación y de producto presenta elementos contrastantes. En el sector industrial se da un mayor dinamismo en la generación de empleo y producto con una adición aportación en el total de los mismos. A diferencia del sector servicios, cuya dinámica en la generación de los elementos antes mencionados fué menor, pero su contribución a los mismos fué elevado.

La situación anterior mostró altos índices de productividad en el sector industrial, en menor medida en el de servicios.

- En el sector servicios se incrementó la población ocupada como resultado de los desplazamientos de mano de obra del sector agropecuario (debido a los escasos niveles de ingreso) y del sector industrial -

(por la terminación de obras de construcción; Paletizadoras, complejos turísticos, termoelectrica, etc.)

Debido a las características que presentan las actividades en este -- sector (baja productividad) la población se ocupó en condiciones de - subempleo, es decir, con bajos niveles de ingreso (que generalmente son inferiores al mínimo), calificación, horarios inferiores a la jornada establecida, etc.

- En el sector agropecuario es donde se encuentra concentrada cerca de las dos terceras partes de la población ocupada total en condiciones - de subempleo como consecuencia del predominio del trabajo familiar no remunerado.
- La desocupación abierta y el subempleo afectaron a una tercera parte de la fuerza de trabajo disponible.
- La distribución del ingreso mostró en el decenio una leve mejoría, -- al incrementarse a cerca de la del 50.0% la población ocupada que percibe más del salario mínimo.

3. ALTERNATIVAS

Como ya se observó en el transcurso de los puntos anteriores, se puede constatar que los fenómenos de desocupación abierta y de subempleo así como las condiciones de vida de la población afectada, están firme-

mente vinculados con las características estructurales de la forma de crecimiento seguido en el país y en la propia entidad y, bajo este punto de vista, todo movimiento en la economía afectará plenamente la situación ocupacional del Estado.

De tal suerte, la evolución de la estructura económica, sobre la base de un aprovechamiento integral de los recursos humanos son que cuenta el Estado, dependerá, en primer lugar, del nivel de utilización de la infraestructura socioeconómica ubicada en el mismo, así como de la racional explotación de aquellos recursos que puedan aumentar los niveles de producción y ocupación de la entidad.

De lo anterior, se deriva la necesidad de determinar la disponibilidad y ubicación de los diversos recursos naturales, así como la infraestructura productiva de la entidad, a efecto de precisar el carácter de cada uno de ellos, como alternativa de reactivación productiva y de generación de empleos.

Por un lado, la identificación de las potencialidades señala que el Estado tiene recursos suficientes para su desarrollo, a partir del desempeño y la expansión de las distintas actividades económicas. Por otro lado, también se observa una subutilización de estas potencialidades -- debida a factores tanto sociales como económicos y políticos.

En el sector agropecuario el Estado cuenta con una superficie total de

545,000 hectáreas, la cual se divide en 170,000 hectáreas de tierra agrícola (31.2%) 164,365 hectáreas de tierras dedicadas a las actividades pecuarias (30.1%) y 200,891 hectáreas de superficie destinada a los recursos forestales (36.8%); asimismo, 1,003 hectáreas de áreas urbanas (0.2%) y 9,241 hectáreas restantes, o sea 1.7%, que corresponden a cuerpos de agua.

Del total de las 170,000 hectáreas de uso agrícola potencial, 63,001 -- hectáreas son de riego, 58,536 hectáreas, se consideran de ampliación y susceptibles de incorporarse con obras de infraestructura en el mediano plazo.

En 1981 se cultivaron 108,299 hectáreas, correspondiendo 57,766 hectáreas a zonas de riego y 50,463 a temporal.

Asimismo, el Estado cuenta con un gran potencial hidráulico, cuyo aprovechamiento integral permitiría el beneficio de alrededor de 165,689 mil hectáreas, las cuales representan más del doble de la superficie irrigada en la actualidad, que asciende a cerca de 69,426 mil has.

La principal obra de infraestructura hidráulica, es la presa de almacenamiento Basilio Vadillo, localizada en Jalisco, sobre el río San Miguel, la cual beneficia al Estado de Colima, y se complementa con dos presas derivadas que son: la de Peñitas y Profesor Gregorio Torres Quintero -- que permiten irrigar más del 71% de los municipios más destacados en la Entidad.

El escaso aprovechamiento de estos recursos, ha sido resultado de la disminución de la superficie de cultivos efícos, por el cambio en el patrón de cultivos, que le ha dado mayor importancia a los cultivos perennes por ser mucho más lucrativos, y al insuficiente apoyo institucional en aspectos tales, como la inversión, el financiamiento, y precios adecuados que garanticen la rentabilidad de los cultivos.

Otra limitación importante para el desarrollo de éstas actividades, es la atomización de las unidades de producción. La concentración de la maquinaria en áreas de riego, redundan en un bajo nivel de mecanización debido a la arraigada costumbre del productor de preparar sus tierras en épocas precisas del año, lo cual agudiza la falta de equipo agrícola. La intervención de los intermediarios perjudica al productor, ya que no recibe el pago justo por su producto. Asimismo, la falta de organización de los productores no hacen factibles mayores ingresos en procesos de comercialización de sus productos, al reportar la adquisición de insumos y equipos en forma conjunta.

Otra limitación en este subsector es la que se refiere a la falta de mano de obra campesina local que ha originado una considerable demanda de campesinos de otras entidades para la recolección de los frutales como la zafra de caña, ocasionando con ello cierta resistencia del productor para sembrar el maíz, encareciendo considerablemente su recolección y desgrane.

Se observa en el campo, un escaso desarrollo de las actividades en relación a la disponibilidad de los recursos, lo que provoca flujos migratorios hacia los centros principales del Estado en busca de mejores niveles de ingreso y bienestar. Esto, aunado a los métodos tradicionales de explotación, conduce a niveles de productividad mínimos, siendo éste uno de los principales obstáculos para el desarrollo del sector.

La dotación de infraestructura y servicios que requiere el campo mejoraría sustancialmente la situación en que se encuentra actualmente este sector.

La existencia de tierras y aguas susceptibles de aprovecharse constituyen una alternativa para la generación de empleos en la Entidad, de igual manera que de aprovecharse en cultivos como maíz, arroz y frijol; o bien, en frutales como el limón, cocotero, plátano, caña de azúcar, café, papayo, mango, aguacate, guanábana, tamarindo y melón, - se avanzaría en la autosuficiencia alimentaria y en una mayor capacidad interna de generación de materias primas necesarias al sector primario.

En relación a la ganadería, la producción de bovinos, porcinos, caprinos, ovinos, colmenas y equinos, así como la avicultura, cuenta aún con ciertas potencialidades para su desenvolvimiento en la Entidad, sobretudo en las actividades del ganado vacuno, los cerdos, las aves y la apicultura, donde se dislumbra la posibilidad de generar un gran dina--

mismo en su desarrollo, resultante de la combinación de altos niveles de tecnología moderna aplicada en dichas especies.

El escaso dinamismo presentado por esta actividad, es resultado, principalmente, de la persistencia de una ganadería extensiva, básicamente de subsistencia, de calidad genética y salud mínimas, que se deben a las prácticas de pastoreo y alimentación inadecuadas.

Esta ganadería se sustentó en formas de explotación no tecnificadas y manejos incorrectos de pastizales naturales y artificiales, aunados a la - - ausencia de hornos forrajeros y silos para pastura en épocas de estiaje.

La alternativa para mejorar la situación en este subsector, en el aumento y mejoramiento de la producción de carne, leche, etc., es a través de la óptima utilización de las tierras, tanto de riego como de temporal, apoyar la ganadería menor en áreas de producción de autoconsumo, e impulsar la ganadería lechera con infraestructura y tecnología de alto nivel.

En cuanto a la producción silvícola, el Estado de Colima posee parte de áreas forestales ricas en especies como pino, encino, parota, cedro rojo, primavera, granadillo, mojo, rosa morada, caoba y cóbano, de alto valor y gran demanda en el mercado nacional. Este subsector no ha tenido significación debido a la venta de especies maderables que se inició en 1951 y finalizó en 1978.

En materia pesquera, la entidad cuenta con 157 km. de litoral y frente a

éste, a unas 385 millas de Manzanillo, se localiza el Archipiélago de -- Revillagigedo formado por las Islas Socorro, Clarión, San Benedicto y -- Roca Partida, que en conjunto con un total de 10,087.5 has. de aguas -- interiores son propicias para la acuacultura.

Los obstáculos que ha presentado ésta actividad para su desarrollo son, básicamente, la falta de infraestructura adecuada para la operación por tuaria, la pequeña flota y su ínfima capacidad de captura, la ausencia -- de capacitación y organización de los pescadores y la inexistencia de -- programas de investigación acuícola.

Entre las especies susceptibles de aprovechamiento, de un total de 53 -- registradas, destacan: huachinango, mojarra, sierra, lisa, berrugata, pargo, cazón, langosta, camarón, langostino y jaiba. Se dispone además de una piscifactoría y un Centro de Acuacultura, así como 339 embarcaciones para la captura de camarón y pescado.

Con acciones como la investigación y evaluación de los recursos marinos en la zona de influencia del litoral del Estado de Colima (cuya zona económica se ve ampliada por la presencia de las Islas Revillagigedo), -- que tienen por objeto determinar los bancos, cardúmenes, rutas de migración y máximos rendimientos por tipos de pez, para establecer especies, épocas y zonas de veda para preservar especies en peligro de extinción, fomentando al mismo tiempo el cultivo de las mismas para su --

reproducción, junto con una adecuada infraestructura, que permita al puerto de Manzanillo convertirse en un centro de captura, recepción, industrialización y distribución de productos pesqueros, esta actividad contribuiría en gran medida a la producción de alimentos, generación de empleos y captación de divisas en la Entidad y al mismo tiempo ayudaría a elevar el nivel de vida, especialmente del sector social cooperativo y de los pescadores ribereños, promoviendo también un desarrollo regional equilibrado.

En lo referente al sector industrial en el Estado, en 1980 aumentó su participación en la generación del producto interno bruto sectorial de la Entidad. En ese año las plantas industriales sumaron \$92, de las cuales el 86% se catalogaron como pequeñas empresas, el 11% como medianas y el 3% como grandes. Las actividades industriales han impactado favorablemente la situación ocupacional, aún cuando el número de empleos generados no ha sido suficiente para absorber a toda la población de la entidad que demanda una ocupación en el sector.

La industria extractiva en 1980, participó con el mayor porcentaje del PIB total generado por el sector industrial, lo cual refleja el alto desarrollo de esta actividad, debido fundamentalmente a la extracción y beneficio del mineral ferroso. La explotación de este mineral se realiza principalmente por dos empresas: El Consorcio Benito Juárez "Peña Colorada", S.A." y las Encinas, S.A.

A la fecha, la actividad de extracción y beneficio del mineral ferroso ha aumentado su producción a un ritmo de crecimiento promedio de 43.1% y en términos absolutos las dos empresas mineras ubicadas en el estado producen actualmente alrededor de 2.7 millones de toneladas de pelets anuales, colocándose en el primero y segundo lugares, respectivamente a nivel nacional.

Así mismo, el Estado es rico en minerales no metálicos, como es el caso de la barita, sal, caliza, arena y grava.

El potencial de recursos existentes en el sector industrial, permite una aproximación hacia las posibilidades que presenta el Estado de Colima, tanto de capacidad instalada en las empresas ya establecidas como en el amplio horizonte que presentan otros renglones, y en especial, el de minerales metálicos y no metálicos, mismo que puede constituir un medio de ampliación de la capacidad productiva y generadora de empleos.

Por otra parte, la escasez de mano de obra calificada ha sido una limitante para el desarrollo de la industria en la entidad, y a la vez, ha dado pauta a la marginación de ciertos sectores de la población local que al no contar con una calificación adecuada a los requerimientos del aparato productivo, es desplazada por personas provenientes de otras entidades del país.

En este sentido, las potencialidades del sector dependerán de la atención

prestada a estos factores que lo condicionen. Del mismo modo su robustecimiento y una mayor vinculación con el sector agropecuario, a través de la promoción agroindustrial, vendría a retener en la entidad el mayor valor agregado sobre productos agropecuarios. Tal sería el caso de las industrias de alimentos, bebidas, azucarera, arrocera, química y frutícola, que aunadas a las industrias eléctrica y de construcción son las que presentan un uso intensivo de mano de obra.

Asimismo la expansión de la minería y el aprovechamiento de los grandes recursos con que cuenta la entidad en este renglón, podría convertirla en una actividad de mayor importancia para la economía local, en virtud de la favorable demanda nacional y exterior para productos tales como el mineral de hierro, la sal, la barita, la arcilla y la piedra de cal.

Entre las limitaciones más importantes que presenta ésta actividad, destaca el hecho de que la explotación de los minerales no metálicos se realiza en forma artesanal, a excepción de la barita, cuya producción (realizada por dos plantas: Barita de Apatzingán y minerales de Colima S.A.) es consumida en su totalidad por Pemex. Este tipo de producción artesanal, ha sido el principal obstáculo para el desarrollo de ésta actividad. Por otro lado, el mineral ferroso producido en la entidad, tiene el carácter de insumo, es decir, en el Estado no existe industria alguna que procese ese mineral, lo que implica una pérdida,

ya que se podrían obtener ganancias adicionales generadas por el tratamiento de este mineral al introducir un valor agregado y ser vendido como producto final.

En lo referente al sector servicios en el Estado y especialmente al subsector turismo, que es uno de los más dinámicos, cuenta con recursos naturales como son: playas, lagunas, aguas termales, grutas, muscos, artesanías y manifestaciones socioculturales.

Tradicionalmente el recurso mejor aprovechado y que concentra gran afluencia turística tanto extranjera como nacional son sus playas, ya que ésta área es importante para los turistas dadas las características que presenta; debido a ello un 90% de los visitantes que tiene Colima se canalizan a las playas de Santiago, la Audiencia, las Hadas, Miramar y Olas Altas, pertenecientes al municipio de Manzanillo. Existen además las playas de Cuyutlán y las de Boca de Apiza, el Real, el Paraíso y Tecuanillo en los municipios de Armería y Tecomán que representan una alternativa adicional para la generación de empleo directo o indirecto en la entidad, en la medida en que constituye el punto estratégico del proceso productivo y distributivo de la producción agropecuaria e industrial.

Los obstáculos principales que se presentan al desarrollo de ésta actividad, son principalmente la falta de una infraestructura adecuada y el escaso nivel de capacitación de los recursos humanos, lo que implica -

que aún, cuando en el Estado se da un buen aprovechamiento de estos recursos, puede afirmarse que están subexplotados, ya que existen zonas que presentan grandes potencialidades.

Una alternativa viable para el mejor desempeño de estas actividades sería, una mayor dotación de infraestructura (hoteles, visitas organizadas en grupo, instalaciones en las playas, etc.), y la reacción de escuelas o institutos donde se pueda brindar una mayor capacitación a la población local, lo que permitiría absorber a esta dándole mayores oportunidades de empleo.

En el subsector comercio, la entidad cuenta con 3876 establecimientos diversos para 1980, coexistiendo modernos y grandes centros comerciales tradicionales y modestos estanquillos. Además, se dispone de 52 bodegas generales en el Estado que corresponden a los organismos CONASUPO, ANDSA y BORUCONSA, así como 22 pescaderías. Así mismo, existen diversos pequeños mercados rurales donde se comercializan productos básicos y dos centros de abasto en la Ciudad capital, que provienen al 60% de los comercios.

El mayor obstáculo que se presenta para el desarrollo de esta actividad, es el elevado intermediarismo que produce, por un lado, escasez y por otro, altos precios de los artículos. Esto aunado a la escasa capacidad financiera de los pequeños comerciantes también incide negativamente en los niveles de precios.

De esta manera, la creación de canales de comercialización adecuados, y la eficiente utilización de los ya existentes, resulta indispensable a - efecto de influir en el valor real de los productos así como en los pre-- cios de venta de los mismos. Así mismo, la aplicación de la cobertura de los medios de transporte, para llevar la producción a los centros de consumo, constituye un requisito complementario al anterior que redun-- daría en una mayor cobertura y acceso de la población a los bienes que le son indispensables, del mismo modo que se generarían puestos de -- trabajo adicionales a los ya existentes y mayormente útiles a la propia sociedad.

En materia de comunicaciones, el progreso de Colima se ha sustentado en tres medios fundamentales constituidos por la transportación marítima, mediante el puertos de Manzanillo; la red ferroviaria que conecta a Colima con la región de occidente y con todo el país a través de Guadalupe; y el sistema carretero que actualmente constituye el medio principal del sistema de transporte.

El sector ha mostrado un crecimiento dinámico en los últimos años, paralelo a la expansión económica y actualmente cuenta con 337.2 kms. de carretera federal, 375.8 kms. de carretera local, 380.2 kms. de -- caminos de mano de obra, 130 kms. de vía ferroviaria, dos aeropuer-- tos y 1464 mts. de muelle portuario; medios de comunicación que permiten tener acceso a casi todos los lugares del Estado. Cabe hacer men--

ción que actualmente se encuentra en proceso de construcción la carretera de 4 carriles Guadalajara-Colima-Manzanillo y un aeropuerto en la Cd. de Colima.

De manera general, el sector presenta una amplia cobertura en el centro y en los principales municipios industrializados. Así también, de vías de transporte y medios de comunicación que ha posibilitado el incremento de la actividad turística en la entidad ya que ésta cuenta con diversas zonas atractivas que pueden constituirse en polos de desarrollo y, de esta forma, en fuentes adicionales de ocupación.

ANEXO 1

I. CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS Y ECONOMICAS DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA, MANZANILLO Y TECOMAN.

COLIMA

La superficie de este municipio es de $658,20 \text{ km}^2$ que equivalen al 12.25% de la superficie estatal. Ocupa, en este aspecto, el tercer lugar y solamente es superado por los municipios de Manzanillo y Tecomán.

La característica de los suelos en este municipio, es que son areno-arcillosos con textura blanda y poco permeable en algunos lugares la textura es un poco más dura y menos permeable. En otros, los suelos tienen características arenalimosas variando los colores de café obscuro a negro. La mayoría de estos suelos son aptos para cultivos tales como maíz sorgo, caña de azúcar, frijol, mango, aguacate, tamarindo, arroz y jitomate.

El municipio cuenta con cinco ríos, de los cuales el de mayor importancia por su escurrimiento superficial es el Río del Naranja o Coahuayana que sirve de límite con los Estados de Jalisco y Michoacán.

Para la superficie correspondiente al municipio no tiene aprovechamiento de riego para la agricultura, debido al relieve y a la falta de obras de infraestructura (costos elevados de las mismas).

Sin embargo, este río es aprovechado en otro municipio y debe señalarse que sus aguas se encuentran contaminadas por los desechos arrojados a

este caudal por la fábrica de papel Atenquique localizada en Jalisco.

Otros ríos de esta misma cuenca (del Río Coahuayana) como son los -- Ríos El Zurco y Cardona son aprovechados en pequeñas superficies de este municipio.

En el municipio, la vegetación predominante son los arbustos y árboles perenes y perinifolios con tendencias tropicales y con especies como que lite, zacates, huizapol, parota, guamuchil, cuastecom te, etc.

CARACTERIZACION ECONOMICA POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD.

Sector Agropecuario

El municipio cuenta con una superficie total de 65 820 has, de las cuales el 47.9% son aptas para las labores agrícolas, 50.4% para labores pecuarias y el 1.7% restante para actividades silvícolas.

Agricultura

En este municipio, se cuenta en la actualidad con 31 515.9 has. aptas para las labores agrícolas, de estas en 1977 solo se sembraron 9 752 has, que representan el 30.9% de la superficie laborable.

La superficie de riego en el municipio es de 1 914.5 has, estas son aprovechadas en su totalidad mientras que las de temporal sumaron 27 795 - has. de las cuales solo se sembraron en 1977 un total de 6 809 has.

Dentro de esta última superficie (de temporal) se encuentran incluidas -- 2 647,5 has. de pastos cultivados dedicados a la ganadería.

Las características climáticas del municipio, permiten que una extensa variedad de cultivos se adapten a estas condiciones, pero las que más -- destacan en términos de su valor de producción son los siguientes: arroz, caña de azúcar, maíz, sorgo grano, limón, mango y tamarindo.

El arroz mostró una tendencia ascendente a partir de 1972 en que el vo- lumen fue de 800 tons, llegando en 1977 a 3 198 tons, en una superficie - de 1 200 has., totalmente regada.

La caña de azúcar mantuvo una tendencia ascendente hasta 1975, en que la producción fue de 15 700 tons. para disminuir al año siguiente en que la producción fue de solo 3 500 tons. Esto fue el resultado de una disminu- ción del 80% en la superficie sembrada con respecto al año anterior. Pa- ra 1977, la producción total fue de 12 500 tons. en una superficie de 250 has. cifra record respecto a los años anteriores.

El maíz es el cultivo que ha presentado la tendencia más errática en su producción, ya que hasta 1975 su producción se había mantenido en una - línea ascendente alcanzando una cifra, para este año, de 21 225 tons. Un año después, la producción disminuyó en 8,7% respecto al año anteri- or (1975), pero para 1977 la caída fue aún más notable, ya que solo se - produjeron 8 832 tons., siendo la producción más baja desde 1972. Esta

disminución fue resultado del decremento sufrido en la superficie sembrada, que pasó de 11 710 has. en 1975 a solo 6 300 has en 1977.

El sorgo grano, es otro de los cultivos cuyo comportamiento muestra -- una franca ascendencia, ya que de 1972 a 1977 la producción aumentó de 570 a 1 562.7 tons, siguiendo igual tendencia la superficie sembrada, -- que pasó de 190 a 750 has. en el período respectivo.

En relación al resto de los cultivos, a excepción del plátano que va en franca decadencia en el municipio, todos han seguido tendencias más o -- menos uniformes sin presentar fluctuaciones considerables en su producción.

La tecnología utilizada en esta actividad es básicamente de tipo rústico es decir, carece de una mecanización adecuada debido a la falta de re-- cursos financieros por un lado, y por otro a la inaccesible topografía del terreno. Se considera que solo en un 10% se cuenta con maquinaria, el 90% restante de los trabajos -- se efectúan de manera rústica.

Ganadería.

La superficie dedicada al pastoreo del ganado es de 33 168.4 has.. de las cuales 30 374 son de pastos naturales y el resto (2 794.4 has) son culti-- vadas.

Las especies ganaderas más importantes en el municipio son el bovino -

que en 1978 sumaba un total de 45 378^{1/} cabezas. Sigue en importancia el ganado porcino que para este mismo año, en el municipio existían 11 000^{2/} cabezas. Su importancia es muy relativa debido a que su consumo es -- más reducido que el de ganado bovino. Finalmente, el ganado caprino, -- cuya producción es bastante menor al de los anteriores y que en 1978, -- las existencias de esta especie alcanzaron un total de 7 000* cabezas y -- aunque su aumento fue notable, no se considera comercialmente impor-- tante para el municipio.

Silvicultura.

Se cuenta, para el desarrollo de esta actividad con una superficie de -- 1 135.7 has. de bosque. No se considera como relevante dentro de la -- economía del municipio, ya que por un lado muy pocas personas se dedi-- caban a esta actividad en 1970, y por otro las maderas explotadas son de tipo tropical y la parota. Baste decir que el volúmen total explotado en - 1972 fue de 29 m³ con un valor de \$29 835.00, lo que da idea de la esca-- sa importancia que tiene esta actividad.

Sector Industrial.

Los datos disponibles para este sector datan del año de 1975 (Censo In-- dustrial elaborado por la SPP), en donde se establece que el número de -

^{1/}Dato estimado por la Delegación de Ganadería de la S.A.R.H.

^{2/}Ibidem.

establecimientos industriales para ese año fue de 192. Esta actividad es relativamente importante en la economía estatal y es superada por las actividades del sector servicios.

Extractiva.

En la actualidad, no existe en el municipio ningún tipo de industria extractiva debido a la falta de estudios más profundos en este aspecto. La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) ha llevado a cabo algunos análisis en los que se han detectado importantes yacimientos de cal y yeso en los ejidos de estampillas, tinajas, tepames y piscilia, sumando aproximadamente 900 has. susceptibles de aprovechamiento, aunque no se han cuatificado debidamente. En Piscilia también se detectó un yacimiento de fierro, el cual se encuentra en las mismas condiciones que los anteriores.

Solo se tiene noticia de un establecimiento que se dedica al beneficio del azufre y que por el monto de sus ventas ocupó un lugar importante dentro del sector industrial en el municipio, debido a que sus ventas netas fueron del orden de los \$17 760 280.00.

Transformación.

En esta actividad, destaca la rama de fabricación de alimentos caracterizada por la elaboración de productos como tortillas, pan y golosinas a

través de establecimientos pequeños y con bajos niveles de ocupación.- Se censó un total de 75 establecimientos de los cuales, 55 estaban dedicados a la elaboración de nixtamal, tortillas y pan. Destacaban, relativamente 2 beneficiadoras de arroz.

Otra industria importante es la elaboradora de refrescos, cuyo volúmen de ventas fue de \$60 714 761.00, la que cuenta con 5 establecimientos.

La fabricación de prendas de vestir y calzado se realizó en 23 establecimientos y sus ventas netas fueron del orden de los \$860 786.00.

Del resto de industrias, destacan la química y la de fabricación y reparación de muebles no metálicos, la primera con 3 establecimientos y ventas netas de \$30 761 826.00 y la segunda con 23 establecimientos y ventas por \$4 886 270.00.

El sector industrial en el municipio, se concentró principalmente en la ciudad de Colima y durante el período que va de 1965 a 1975, no mostró cambio alguno en su composición, es decir, no se absorbieron nuevas industrias en otras ramas de producción distintas a las ya existentes.

Construcción.

Con respecto a esta rama de actividad se carece totalmente de información.

Electricidad.

En términos de electrificación se tiene que en el municipio, 32 localidades cuentan con este servicio, es decir, el 92% de la población total, -- quedando, solamente las localidades de menos de 150 habitantes al margen de los beneficiarios de este servicio.

Sector Servicios

Se puede considerar este sector como el más importante en la actividad económica del Estado, ya que en general la producción del resto de los sectores se enfila hacia este para de aquí llegar al consumidor final.

Comercio

En relación a la comercialización en el municipio se tiene que de los productos agrícolas, el maíz cuenta con dos canales, uno es la venta a las bodegas de CONASUPO, la cual a su vez comercializa el producto en el Estado. El otro es la venta a los intermediarios que de hecho son los -- que compran la mayor parte de la producción debido a que la lejanía de -- los centros productivos a las bodegas representa un problema para el -- productor, ya que carece de medios de transporte. Estos intermedia---rios generalmente canalizan la producción hacia el Estado de Jalisco.

La caña de azúcar, se vende en su totalidad al ingenio de Quesería para su transformación.

El sorgo grano y el arroz son productos manejados en baja escala por CONASUPO, y comercializados únicamente al interior del Estado. La mayor parte es comprada por los acaparadores, los cuales los distribuyen a diversas industrias de transformación en el país.

Respecto a la producción ganadera, esta tiene tres opciones, comercializarla del productor al rastro, al intermediario o al tablajero, pero la forma más común de comercialización es del productor al intermediario y este a su vez hacia afuera del Estado.

El ganado canalizado al rastro es exclusivo para el consumo del Estado. Frecuentemente se da la comercialización entre el productor y el tablajero, pero no existe control en cuanto a los mataderos clandestinos, por lo que el consumo es meramente local.

En relación a los productos industriales, como son en general bienes de consumo no duradero estos se comercializan en forma directa a los locales comerciales.

Comunicaciones y Transportes.

El municipio cuenta con una dotación bastante aceptable en lo que a red carretera se refiere, ya que la extensión de estas es de 170 kms. de los cuales 101 son pavimentados y las 69 restantes de terracería.

Por otro lado, 35.3% son caminos federales, 24.1% son caminos estata-

les, y el 40.6% son rurales. Estas carreteras conectan al municipio -- con otros municipios también importantes, como es el caso de Manzanillo. También tiene comunicación con el aeropuerto y algunas otras localidades a través de algunas carreteras revestidas.

En relación a la comunicación aérea, el municipio cuenta con un aeropuerto de corto alcance y una sola línea de transporte (privada) que opera con unidades con capacidad para 17 pasajeros y con un servicio de -- vuelos bastante irregular. La pista del aeropuerto tiene una longitud de 1 500 metros y carece de ayudas de aeronavegación.

Existe aquí un servicio de aero-taxi de Colima a cualquier otra parte del país que es utilizado únicamente por personas de alto nivel económico.

Por otro lado, el servicio de correos en el municipio, es brindado por -- una administración y 6 agencias de estas 4 están en Colima, 1 en Tepames y la otra en la Villa. Este servicio es insuficiente para el volumen de correspondencia que se maneja.

Telégrafos cuenta con 2 administraciones en Colima y otra en Tepames -- (además se cuenta con líneas telefónicas en Estapilla y Tinajas).

En teléfonos, existen actualmente en el municipio 6 000 números de estos 5 607 están en servicio y los 393 restantes están disponibles. Únicamente la ciudad cuenta con servicio de comunicación directa en Tepames, -- Estapilla, Lo de Villa, El Diezma, La Estancia y Tijanás que se comu--

les, y el 40.6% son rurales. Estas carreteras conectan al municipio -- con otros municipios también importantes, como es el caso de Manzanillo. También tiene comunicación con el aeropuerto y algunas otras localidades a través de algunas carreteras revestidas.

En relación a la comunicación aérea, el municipio cuenta con un aeropuerto de corto alcance y una sola línea de transporte (privada) que opera con unidades con capacidad para 17 pasajeros y con un servicio de -- vuelos bastante irregular. La pista del aeropuerto tiene una longitud de 1 500 metros y carece de ayudas de aeronavegación.

Existe aquí un servicio de aero-taxi de Colima a cualquier otra parte del país que es utilizado únicamente por personas de alto nivel económico.

Por otro lado, el servicio de correos en el municipio, es brindado por -- una administración y 6 agencias de estas 4 están en Colima, 1 en Tepames y la otra en la Villa. Este servicio es insuficiente para el volumen de correspondencia que se maneja.

Telégrafos cuenta con 2 administraciones en Colima y otra en Tepames -- (además se cuenta con líneas telefónicas en Estapilla y Tijnajas).

En teléfonos, existen actualmente en el municipio 6 000 números de estos 5 607 están en servicio y los 393 restantes están disponibles. Unicamente la ciudad cuenta con servicio de comunicación directa en Tepames, -- Estapilla, Lo de Villa, El Diezma, La Estancia y Tijnajas que se comu--

nican por medio de casetas.

Manzanillo.

Características Geográficas.

El municipio de Manzanillo, por el oriente principia en la playa del -- Océano Pacífico y al norte limita con el municipio de Minatitlán y Armería, tiene una extensión territorial de 1 578.4 km².

La orografía que presenta es montañosa, localizándose solo algunas pla-- nicies o Valles de la costa, siendo estos: Santa Rita, las Juntas, y los - alrededores de la Bahía de Manzanillo que incluyen Jalipa, Punta de Agua de Camotlán, Chandiablo y Calle de Camotlán de Miraflores.

El clima predominante, puede clasificarse como trópico seco, el más -- seco con período de sequía. La temperatura máxima es de 34.1° C. y - la extrema mínima de 19.7° C., obteniéndose así una temperatura me-- dia anual de 26.9° C.

La precipitación media anual puede considerarse de 582.2 mm. anuales, con períodos de lluvias bien definidas de junio a octubre, siendo los últi-- mos 60 días los de mayor actividad ciclónica, por lo que el territorio -- del municipio se ve amenazado en este ciclo por vientos de alta velocidad que causan invariablemente considerables daños a la actividad económi-- ca, principalmente las relativas al sector agropecuario y forestal.

En cuanto a los suelos, en las partes planas que constituyen los Valles cercanos a la costa, su textura es migajón, arenosa y migajón-limoso, siendo por lo general, suelo de origen pluvial. Es característico en estos, que los mantos freáticos se localicen casi superficialmente provocando deficiencias de drenaje y salinidad, además de la propia causada por la cercanía del mar.

En la zona montañosa se contienen suelos muy pedregosos y por lo general son una capa fértil sumamente delgada, predominando las arcillas que conforman el suelo arcilloso-arenoso.

Referente a la hidrografía del municipio, una de sus principales corrientes lo forma el río Marabasco, el cual tiene como afluentes los ríos de Cacao y Carrizo o San José y los arroyos de la Lima y Don Tomás. En la parte central corriendo al norte del pacífico, los arroyos Chandiable, Punta de Agua de Camotlán, el Limoncito, Las Juntas, el Salto y Agua Blanca.

La Laguna de Cuyutlán conforma el principal vaso de aguas interiores, siendo las de mayor extensión en el Estado. Otros vasos de agua interiores los forman: las Lagunas de Miramar frente a la punta de Juluapan, la de Potrero Grande en el extremo Oeste de la costa y que es alimentado por el río Marabasco y la laguna de los Achiotes cerca del poblado de Marabasco.

Los mantos acuíferos se ubican en la totalidad de la zona costera del -- Estado, 1 600 km² de acuíferos libres o no confinados, correspondiendo al municipio de Manzanillo los valles de la Central. Peña Blanca, Santiago-Salagua, Jalipa, Tapeixtles, el Colomo y Venustiano Carranza.

La vegetación predominante es de tipo de selva baja, con escasas zonas de selva mediana en la región montañosa, teniéndose variadas especies como el pino y encino en la parte alta del municipio, en su parte media, el barcino o solocahuítl, primavera, rosa morada, palma real, coral, guayabilla y parota; en su parte baja y costa abunda la palma cayaco especie en extinción por la apertura de tierras al cultivo, también predominan los manglares propias de los pantanos en sus partes más bajas.

Caracterización Económica por Sector y Rama de Actividad.

Sector Agropecuario.

Agricultura.

La superficie dedicada a esta actividad en el municipio de Manzanillo, es de 113 264 has., de las cuales el 83.7% son ejidales distribuidas entre -- 3 389 ejidatarios; y el restante 16.3% corresponde a pequeños propieta-- rios.

La superficie total sembrada en 1980 fue de 11 260.7 hectáreas, corres-

pondiendo 3 775.2 has. a zonas de riego y 7 485.5 has. a las de Temporal. Del total de ésta superficie, la cosechada fué de 11 059 has. que en relación a lo sembrado es el 98.2%.

En 1980, la superficie sembrada de los principales cultivos perennes -- (plátano, limón y palma de coco) fué de 2 708.2 has., con una producción total de 42 890.5 tons. y un valor de producción de 139 312 500 pesos.

El cultivo de plátano se sembró en una superficie, para 1980, de 1 320.8 has. obteniéndose una producción de 32 838 tons. con valor de producción de 75 002 000 pesos; le sigue en superficie el limón con 1 102.4 has. con una producción de 6 233.5 tons. valorada en 16 575 000 pesos; en tercer lugar se encuentra la palma de coco con 285 has. y una producción de -- 3 819 tons. así como un valor de 47 737 500 pesos.

Para los cultivos cíclicos, en 1980 la superficie cosechada fue de 6 715.5 has., con una producción de 10 691.0 tons. y un valor de 9 658 700 pesos.

Dentro de estos cultivos, el más importante es el maíz asociado con el frijol, que en 1980 se cosechó en una superficie de 6 236.5 has., obteniéndose una producción de 9 642 tons. y un valor de producción de 42 906 900 pesos.

Le sigue en importancia el ajonjolí con una superficie sembrada de 279 has. y una producción de 149 tons. cuyo valor de producción fue de ---- 178 800 pesos; y por último el arroz con una superficie de 200 has., --

obteniéndose una producción de 900 tons. y un valor de producción de --
5 342 400 pesos.

El procedimiento de siembra, en términos generales, para 1980 fué la -
utilización en un 70% de maquinaria de diversos tipos y capacidades para
la preparación de la tierra. las escardas se realizaron aproximadamente
un 40% en forma mecanizada.

Ganadería.

Esta actividad se desarrolla en las dos zonas del municipio, la costera -
y la norte, y el principal tipo de ganado que se explota es el bovino.

En la zona costera se explota el ganado bovino de leche aprovechando los
pastos naturales, así como las praderas inducidas en las unidades y dis-
tritos de riego. En la parte norte se explota el ganado de engorda y de -
cría, aunque el de engorda es para autoconsumo y el de cría es vendido
fuera del municipio y aún del Estado para ser engordado.

Silvicultura.

Tanto el volumen como el valor de producción de esta actividad es insigni-
ficante. En el municipio no existen las suficientes especies madera--
bles para considerarlo como forestal; los existentes son encinares, algo
de pino en la parte norte, manglares en la costa y arbustos no madera--
bles en la parte central.

Pesca.

La actividad pesquera del Estado fundamentalmente se desarrolla en el Puerto de Manzanillo; donde en 1980 el volumen de captura de las principales especies fué de 4 216.1 con un valor de 66 732 119 pesos.

Cuadro No. 1
PRODUCCION PESQUERA
1980

PRODUCTO	PRODUCCION		VALOR DE PRODUCCION	
	Toneladas	%	Pesos	%
T O T A L	4 216.1	100.0	66 732 119	100.0
Tiburón	721.6	17.1	14 242 896	21.3
Huachinango	503.8	11.9	2 647 896	4.0
Sierra	400.5	9.5	9 526	-
Cocinero	296.6	7.0	2 876 473	4.3
Lisa	265.4	6.3	4 598 848	6.9
Pargo	255.8	5.4	11 960 165	17.9
Otras especies	1 803.4	42.8	30 397 103	45.6

FUENTE: Plan Estatal de Desarrollo.

Se observa que la mayor participación, tanto en volumen como valor de la producción, después de otras especies con el 42.8% y 45.6% respectivamente; corresponde al tiburón con un volumen de producción del 17.1% y un valor de 21.3% en el total.

Sector Industrial

Extractiva.

El municipio de Manzanillo, es favorecido con minerales siendo algunas explotaciones de carácter cíclico. En los márgenes de la Laguna de Cuytlán se explota la extracción de sal a cielo abierto, siendo la producción para el año de 1981 de 4 373.6 tons. con un valor de 6 997 792 pesos. Haciendo la observación de que dicha explotación se desarrolla entre los municipios de Armería y Manzanillo, por lo que estos datos se desagregaron del total explotado correspondientes a este último municipio.

Además de la explotación de materiales de construcción, tales como arena, grava, piedra y arcilla (para la elaboración de ladrillo rojo cocido).

Electricidad.

Dentro de la industria eléctrica ocupa un lugar importante la Planta Termoeléctrica Manzanillo, la cual, se localiza en el kilómetro 3 del antiguo camino a Cuytlán al sur de la ciudad de Manzanillo.

La citada Planta se integrará al sistema interconectado nacional a través de cuatro líneas de transmisión y de cuatro subestaciones con un sistema de distribución de 400, 230 y 161 kilovoltios. Para conducir la energía de la Planta a los centros de consumo se encuentra construida la línea de transmisión Manzanillo-Acatlán.

Esta línea se aprovechará a corto plazo para traer energía de la zona de Guadalajara, a la zona costera de Manzanillo, recibiendo la misma en la subestación reductora de Colomo.

Sector Servicios.

Como se señaló anteriormente Manzanillo es uno de los municipios -- donde se concentra también esta actividad.

Comercio.

Así, en términos generales se observa que el proceso de comercialización en la agricultura de los productos cíclicos su mercado es principalmente el consumo local.

En cuanto a los productos perennes su destino es a las ciudades de Guadajalajara, Distrito Federal, la Costa del Pacífico y el Bajío.

La comercialización de la ganadería, en general es local, sobre todo el ganado con un peso mayor a los 250 kg.; mientras que el ganado menor - de los 200 kg., es adquirido por compradores de los distintos municipios quienes proceden a engordarlo para después venderlo fuera del Estado.

Para el comercio de las especies porcino y caprino, su destino es netamente municipal. Cabe señalar que éstos productos estan regidos por - los precios que fijan los intermediarios basados en los precios de Guada

lajara, por lo que siempre están sujetos a fuertes fluctuaciones.

En cuanto a la silvicultura se observa una insignificante producción cuyo destino es el mercado local; destinados a la construcción de muebles, corrales para ganado, techos de casas, etc. Existe un incipiente uso de hoja de palma real para la fabricación de escobas.

Respecto a la producción pesquera un 45% es absorbido por el mismo municipio, un 16% por el estado y un 39% por Jalisco, Michoacán y Distrito Federal.

En el sector industrial, la pequeña industria tiene un sistema de comercialización global. Y la gran industria la componen: el Consorcio Benito Juárez en Peña Colorada que produce pellets destinados a las ciudades de Puebla, Veracruz, Monclova y Monterrey.

La comercialización de la producción de sal, el 80% se manda -- hacia los estados de Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Aguascalientes; y solo el 20% restante se destina al consumo estatal.

Comunicaciones y Transportes.

Para la gran importancia que reviste este renglón se mencionan, principalmente, 4 aspectos del mismo: Puerto Marítimo de Manzanillo, Aeropuerto Internacional de Playa de Oro. Movimiento de Ferrocarriles Nacionales de México y Transporte Carretero.

Puerto de Manzanillo.

En lo que se refiere a comunicación, tiene alcance nacional e internacional, cuenta con 4 rutas fijas, de las cuales, una es mixta y las 3 restantes son de pasaje.

Es importante señalar que el Puerto de Manzanillo, es considerado el de mayor movimiento portuario del país en su Costa del Pacífico.

Las rutas señaladas comunican a Manzanillo con el resto del país, tocando los siguientes puertos: Vallarta, Mazatlán, Cabo San Lucas, Zihuatanejo y Acapulco. Internacionalmente se enlaza con los siguientes puertos: - Los Angeles, San Francisco, Tacoma, Vancouver, Balboa, Curazao, Río Janeiro, etc.

El Puerto de Manzanillo se localiza en una Bahía natural que lleva el mismo nombre, cuenta con dos tipos diferentes de instalaciones en el Puerto Interior de San Pedrito y la Bahía de Manzanillo; el primero cuenta con un muelle de altura y el segundo con un muelle fiscal. El puerto cuenta además con un malecón de cabotaje.

Aeropuerto Internacional de Playa de Oro.

Este aeropuerto se encuentra localizado a 42 km de la ciudad y puerto de Manzanillo, y empezó a prestar sus servicios en 1974.

Los vuelos comerciales los cubren 4 líneas aéreas: Aeroméxico, Mexica

na de Aviación, Continental Airlines y Texas Internacional. Los vuelos cubren las ciudades de: Guadalajara, Monterrey, Ciudad de México, San José del Cabo, Los Angeles California, Dallas, Texas, Nueva York y -- otras ciudades de U.S. A.

Ferrocarriles.

La ruta de ferrocarriles se inicia en el km 487 y termina en el 615 del -- Puerto de Manzanillo.

El movimiento de carga tanto recibida como remitida está ligada estre-- chamente a dos fuentes de carga: Puerto de Manzanillo y la Planta Peletizadora Peña Colorada.

Transporte Carretero.

Este transporte, al igual que los demás medios de comunicación tiene -- gran importancia económica en el municipio por la demanda que tiene.

Los tramos de mayor circulación son Manzanillo-Minatitlán Santiago, que en 1976 tuvo una afluencia de 19 500 vehículos diarios, haciendo notar -- que a partir de este año, es cuanto se incrementa el desarrollo de la zona.

Turismo.

Por las condiciones naturales, el municipio cuenta con lugares propios -- para el desarrollo turístico. esta actividad es de vital importancia para

el desarrollo socioeconómico. Ya que, como queda demostrado, provoca dinamismo en el ramo de servicios y la industria de la construcción.

Existen antecedentes de la formación de un Comité-Pro-desarrollo turístico. Pero es hasta 1972 con el "Proyecto las Hadas", cuna y cimiento del actual renombre del Puerto, cuando la actividad turística cobra auge generando inversiones públicas y privadas.

Tecomán.

Características Geográficas.

Tecomán se encuentra ubicado en el extremo sur y sureste del estado de Colima, limitando al norte con los municipios de Coquimatlán, Colima, e Ixtlahuacán; al sur con el Océano Pacífico y al noroeste con el municipio de Armería y el municipio de Coahuayana de estado de Michoacán.

La extensión territorial del municipio es de 807.6 km², correspondientes al 14.8% de la superficie estatal, en orden de importancia ocupando el segundo lugar de extensión rebasado únicamente por el municipio de Manzanillo.

En cuanto a la orografía que presenta se le atribuyen 325 km² integrados por las estribaciones de la Sierra Madre Occidental; cuya altitud máxima es de 1 900 metros sobre el nivel del mar y su altitud mínima se encuentra sobre el nivel del mar; siendo de constitución roca caliza en un 98%.

El clima que predomina en un 70% en el municipio, es cálido y el restante 30% es semiseco o semiárido.

Referente a los suelos, estos son de extraordinaria importancia, ya que la planicie costera de Tecomán es considerada como el "granero de -- Colima". El tipo de suelo en la entidad es principalmente, arenoso y pedregoso con cierto grado de salinidad y permeabilidad, lo que ha permitido el desarrollo de la agricultura, sobre todo, para el cultivo de -- coco, intercalado con limón y plátano, así como la ganadería y minería (abundancia de minerales ferromagnesianos).

Con respecto a la hidrografía, limitan al municipio por el noroeste el río Armería y por el sureste, el Coahuayana lo separa de Michoacán; -- existen también, en la planicie costera dos lagunas: el Alcuzahue que -- cubre una extensión de 160 has. y la de Amela con una extensión de -- 1 160 has. Cerca de Madrid nacen los manantiales de Guaracha; en la costa se localizan los esteros de el Real, Guazango, Tecuanillo y El -- Chupadero y finalmente, la parte del mar que corresponde al municipio, es una extensión aproximada de 30 kms, desde Boca de Apiza a Boca de Pascuales.

Y por último, dentro de las características geográficas se encuentra la vegetación predominando en los cerros y sus estribaciones de arborea de tipo de monte bajo, así como la arbustiva, propia de la región cálida, como el xolocuahuitl, habillo, brasil, guásima, tepemezquite, azmol, -- llora sangre, parota, etc.

En la planicie costera quedan solamente pequeñas porciones arboladas -- debido al aprovechamiento que se ha hecho de la tierra para fines agrí-

colas; sin embargo, en la parte arcillosa ubicada al suroeste existe vegetación de tipo arbustivo como huizaches, cactus, cuastecomate y herbáceas, como gramíneas, leguminosas y muy particularmente salobre. Podría decirse que la parte del Valle fue reforestada con las plantaciones de palmeras, frutales y otros cultivos.

Caracterización Económica por Sector y Rama de Actividad.

Sector Agropecuario.

De la superficie total del municipio de Tecomán 75 220 has. corresponden a la agricultura; y 732 380 has. están consideradas dentro de los agostaderos, tierras cerriles y tierras improductivas.

Agricultura.

Este municipio es uno de los más importantes a nivel estatal en cuanto a esta rama se refiere; así de las 75 220 hectáreas factibles de cultivarse, en 1980 se sembraron 32 700 de las cuales 30 320.4 has. (40.3%) son de riego y 2 420.0 has. de temporal.

Del total de la superficie del municipio 40 255.5 has. (53.5%) corresponden a 467 pequeños propietarios y 34 964.5 has. benefician a 1 744 ejidatarios.

Debido a que este municipio es uno de los más importantes a nivel esta-

tal en lo que a productos cosechables se refiere, destaca de manera especial los cultivos perennes como es el caso del limón, plátano, coco para copra; mango, aguacate, guanábana, tamarindo, papaya, y de menor importancia la sandía, chile, maíz, sorgo, etc.

Se observa que en 1980-1981 el producto que obtuvo una mayor producción fue el limón, siendo de 101 814.0 tons., con un valor de producción de 330 9 millones de pesos, cosechado en una superficie de 16 909.0 has. Y el producto que obtuvo un mayor valor de producción para los mismos años fué la palma de coco, siendo de 583 4 millones de pesos, de una producción de 46 668 tons.

Cuadro No. 2
TECOMAN
PRINCIPALES CULTIVOS AGRICOLAS
1980-1981

Cultivo	Superficie Cosechada	Rendimiento Ha/año en Tons.	Producción anual en Toneladas	Precio Medio Rural	Valor Producto Anual (Miles de Pesos)
Guanábana	657.0	15.0	9 855.0	3 494.0	34 433.4
Tamarindo	859.0	8.0	5 154.0	4 500.0	23 193.0
Mango	1 305.0	10.0	13 050.0	5 000.0	65 250.0
Plátano	4 134.0	18.0	74 412.0	2 234.0	166 236.4
Palma	23 334.0	2.0	46 668.0	12 500.0	583 350.0
Aguacate	168.0	12.0	2 016.0	7 994.0	16 115.0
Limón	1 911.0	12.0	22 932.0	3 250.0	74 529.0
Limón asocia do	15 969.0	6.0	101 814.0	3 250.0	330 895.5
Mafz	1 509.0	3.0	4 527.0	4 500.0	20 371.5
Chile	10.0	110.0	100.0	9 720.0	972.0
Frijol	24.0	1.0	24.0	15 000.0	360.0
Arroz	175.0	3.5	612.5	5 936.0	3 635.8
Sorgo grano	1 165.0	4.0	4 660.0	3 200.0	14 912.0
Sorgo forra- jero	18.0	45.0	810.0	600.0	486.0
Narángo	34.0	15.0	510.0	5 640.0	2 876.4
Pastos	1 111.3	15.0	16 669.5	600.0	10 001.7
Ajonjolí	349.3	0.5	174.5	12 000.0	2 094.0
TOTAL	53 732.3		303 988.5	-	1 349 711.7

FUENTE: Fidefrut avalados por la Presidencia Municipal de Tecomán.

Los procedimientos de siembra que se utilizan en el municipio se puede considerar de 3 tipos: el mecanizado; el de tracción animal y el de siembra manual llamado de espeque o coa.

El mecanizado generalmente se utiliza entre el 80 y 90% en todo el municipio, destacando los terrenos dependientes mínimas no mayores de 1.3%, destacando de manera importante la maquinaria empleada para el mantenimiento general de las plantaciones, llegando a tener un verdadero equipo sofisticado para podas, fumigaciones, fungicidas, aplicaciones de herbicidas, fertilizantes, etc.

El procedimiento de tracción animal se utiliza en pendientes no mayores del 10%, este sistema se emplea muy poco por ser incosteable. El último procedimiento de espeque se aplica generalmente en la siembra de frutales.

Ganadería.

En lo que respecta a este renglón, la ganadería mayor es una actividad importante principalmente para el consumo de productos de primera necesidad dentro del municipio.

Dentro del ganado mayor destaca el ganado bovino con la cruce de cebú brahman con ganado criollo. Llegando a sumar 21 000 cabezas en el año de 1980, de donde se consideran unas 1 500 cabezas de registro de la --

raza holstein holandés y suizo con un valor aproximado de 189 millones de pesos 3 %.

Siguiéndole en orden de importancia el ganado porcino con 1 000 cabezas, de donde el 70% se consideran de raza fina y el resto de diferentes cru- zas cuya finalidad es abastecer el autoconsumo del municipio.

Por otra parte, se tiene el ganado bovino-caprino con un total de 6 000 cabe- zas sin especificar tipo de ganado ni edad, cabe mencionar que existen - otros tipos de ganado.

En los últimos años, el desarrollo del ganado se ha incrementado debido, fundamentalmente a la utilización de las huertas asociadas, es decir, -- donde existen cocoteros y limoneros se aprovecha la humedad del riego sembrando pasto y con ello se fortalece el desarrollo de esta actividad.

Silvicultura

El municipio de Tecomán cuenta con dos zonas bien definidas como son: la montañosa y la del valle. Lo predominante en cerros y sus estriba-- ciones son especies arbóreas del tipo monto bajo, subperenifolio, así -- como vegetación arbustiva propia de la región cálida.

De las especies existentes en el municipio para fines comerciales se -- encuentra la parota como principal, siguiendo en orden de importancia - el xolocahuatl, primavera, rosa morada, etc. Cabe hacer notar que to 3 % Jefatura del Programa Ganadero de la SARH.

das estas maderas se consideran finas o preciosas, por lo que la explotación forestal es mínima puesto que los árboles que existen no han desarrollado su estado adulto; por otra parte, las especies que se explotan son para autoconsumo en carpinterías o pequeños talleres rurales.

Pesca.

Este municipio cuenta con 1 320 hectáreas de aguas interiores formadas principalmente por las lagunas de Amela, Alcuzahue, el Chupadero, -- Boca de Apiza, Tecuanillo y Pascuales. Asimismo, se tienen 30 km. -- con una plataforma continental que va desde 0 a 200 metros de profundidad.

Existen 3 cooperativas pesqueras, la primera de mayor importancia llamada "Vaso de Amela" con 125 socios de diferentes localidades: Juan -- Ortega o Pequeña del Real con 31 socios todos radican en el Cerro de -- Ortega y el Chupadero; sin embargo, se desconoce el número exacto de pescadores en el municipio ya que únicamente se tienen registrados 156 y un sin número de personas dedicadas a esta actividad sin pertenecer -- a ninguna cooperativas, y por consiguiente están fuera de cualquier control oficial.

Cabe destacar que esta actividad carece de infraestructura necesaria pa -- ra apoyarla, contando únicamente con 2 fábricas de hielo con una capaci -- dad de 73 tons., y un equipo hasta cierto punto rudimentario de 125 canoas,

y 6 lanchas de motor con una capacidad de 3 tons. cada uno.

Sector Industrial.

La industria más importante en el municipio es la de transformación --siguiendole en orden de importancia la extractiva.

Extractiva.

El municipio de Tecomán cuenta con volúmenes sin cuantificar de piedra caliza en el cerro llamado la Salada. Sin embargo, no se ha explotado - en forma significativa, teniendo antecedente la construcción de una fábrica deshidratadora de cal en la localidad de Tecolapa, que dejó de funcionar en 1975. En lo que respecta a otros minerales no se tiene información.

Transformación.

El municipio de Tecomán tiene su grado de importancia, puesto que ocupa el tercer lugar en el estado en cuanto a volumen de capital.

En esta industria, existen 326 establecimientos tomando en cuenta desde la más pequeña (paleterías, tortillerías, etc.), hasta las más sofisticadas (Pectina de México, Emulcora de Aceite de Limón y Coco).

Sector Servicios

Comercio

El sistema de comercialización en este municipio no es ampliamente conocido por los productores (y en especial los ejidatarios), por lo que la mayoría de estos venden su producción a particulares, directamente en la parcela o en la localidad, quedando de manera inmediata sin posibilidades de participar en el resto del proceso.

El resultado de este fenómeno, es el desconocimiento, por parte del productor, del destino final de la producción lo que reduce en forma considerable el horizonte de posibilidades de lograr mejores canales de comercialización y distribución de los productos.

Por otro lado, los ejidatarios consideran que aún cuando en las parcelas o en la huerta se les paga su producción a precios bajos, se encuentran incapacitados para vender sus productos en otras condiciones, ya que -- carecen de la infraestructura necesaria (transporte, bodegas, empaques y principalmente créditos para comercialización, etc.), esta problemática es menos grave para el caso de la pequeña propiedad.

En lo referente a la organización para la comercialización, diversos factores influyen en la ausencia de un programa con estas características. Entre las más importantes están la falta de interés, por parte de los pro

ductores para organizarse en la comercialización, la falta de promoción adecuada de organizaciones de este tipo; la falta de programas de divulgación de los procesos de comercialización en su fase operativa; la marcada ausencia de participación de los productores en tomas de decisión en las organizaciones ya establecidas, y la inexistencia de una política de incentivos a la calidad de la producción y a la productividad.

Generalmente, los pequeños productores se encuentran en circunstancias relativamente más ventajosas, debido a que cuentan con mayor capacidad de negociación y un mejor conocimiento del proceso operativo de la comercialización aún con esto, ambos productores (ejidatarios y pequeños propietarios), han logrado poco en la minimización de los egresos por concepto de la organización en la comercialización.

En el municipio opera un Fideicomiso (FIDELIM) que se apoya, fundamentalmente, en la Unión de Productores de Limón del Valle de Tecomán y de la región. Este Fideicomiso, tiene como función principal la regulación del precio del limón en toda la región, sin embargo, es preciso que la operación comercial tenga un control más estricto en lo que se refiere a la calidad y los volúmenes que se embarcan a los mercados de interés nacional, con el objeto de evitar la saturación en algún determinado mercado.

Por otro lado, este Fideicomiso comercializa una parte de la producción

en fresco de los mercados externos así como en el mercado interno. - Los subproductos los exporta principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Inglaterra (Jugo concentrado), Dinamarca (cascara de limón seca), en relación a los productos en fresco y concretamente el caso del limón, los principales compradores externos son los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Francia, Japón y finalmente a la U. R. S. S.

Respecto al plátano, se ha tenido el problema de que no se ha podido conseguir un mercado exterior en forma masiva, debido a que este producto no reúne las condiciones necesarias de calidad que este mercado requiere, esto conduce a que parte de la producción no salga de la huerta por un lado, y por otro, la producción adquirida por los intermediarios encarece de manera notable el producto contrayendo la demanda bloqueando posibles canales de comercialización.

El coco-copra había sido comercializado en mayor grado por CONASUPO de manera más o menos regular hasta 1976, pero poco después los acaparadores o pequeños compradores llegaban a tener precios que rebasaban los propuestos por la CONASUPO y con la ventaja de que su pago era inmediato. Esta situación se corrigió hasta finales de 1980 y principios de 1981, donde dicha institución regularizó y controló a los copreros, -- para mandar su producción principalmente al Estado de Jalisco, que es donde se localizan los procesadores para la industrialización de este producto.

En algunos casos, el coco-fruta es vendido en las localidades y por esto no es posible establecer, con seguridad, el destino final del producto, - además de que no existe alguna organización capaz de realizar, en un momento dado, ventas conjuntas de este producto. El resto de los frutales tienen un destino similar a los señalados anteriormente, solo que no destacan por sus volúmenes de producción tan bajos.

De los productos lúsicos, como el maíz, ajonjolí, arroz, y fríjol, el -- principal problema para su comercialización es precisamente la dinámica de la operación comercial, que pone en desventaja al sector ejidal debido a que no cuenta con la infraestructura necesaria. Por otro lado, el pago de los productos no se efectúa en forma inmediata, sobre todo cuando el comprador es algún organismo público, conduciendo a que la producción se venda a particulares en la misma localidad y a precios aún más bajos.

Otros productos que se comercializan pero en menor escala son la sandía, tomate, papaya y guanábana, con la misma estructura de mercado regional descrita con anterioridad.

Respecto a la comercialización de los productos pecuarios al interior del municipio, se lleva a cabo mediante la Unión Regional Ganadera del Valle de Tecomán, tanto para consumo interno como para la venta fuera del Estado. La principal función o actividad de esta Unión consiste en conseguir compradores a través de la Unión de Tablajeros del Estado de Coli-

ma o compradores regionales de ganado que lo transportan para engorda a otros Estados y en especial a la zona de la huasteca.

Los sistemas de comercialización en esta rama también presentan se--
rias deficiencias, ya que no existen medidas de trabajo comunes a los -
ganaderos y en muchas ocasiones cada uno de los particulares comer--
cializa su producción de manera individual. El consumo al interior del
Estado es escaso, en proporción a la producción total de ganado.

En relación a los demás tipos de ganado, su producción es tan baja, que
su comercialización no es representativa y su consumo se efectúa solo -
al interior de la población.

De los productos pesqueros, dado que el volúmen de captura es, en ge--
neral baja, únicamente destaca la comercialización de la tilapia, que se
manda, fundamentalmente a la ciudad de Guadalajara, por medio de las
cooperativas pesqueras existentes. El resto de la captura se puede con--
siderar como de autoconsumo, con muy pocos excedentes, resultado de
la escasa infraestructura necesaria para su debido aprovechamiento, --
por lo que esta actividad tiene importancia secundaria y no presenta pro--
blemas serios de comercialización.

Respecto a la industria, ésta ha generado en el municipio sus propios ca--
nales de comercialización, por lo que tiene compradores seguros para
su producción, con precios rentables para la propia actividad y en conse--

cuencia los problemas, en este aspecto no son de consideración.

Comunicaciones y Transportes.

El municipio de Tecomán, se considera como uno de los de mayor comunicación en el Estado, ya que cuenta con un total de 146.7 km. de carreteras pavimentadas que comunican a las principales localidades tanto estatales como Municipales. Además también se cuenta con aproximadamente 123.3 km. de caminos de terracería y mano de obra.

Por otro lado, están en proceso de pavimentación de caminos como el vecinal Chancoapa E.C. Tecomán-Cerro de Ortega, y en aplicación a 4 carriles la carretera federal Colima-Manzanillo en el tramo correspondiente al municipio.

En cuestión de caminos de mano de obra, el municipio está comunicado en un 90%, faltando únicamente las localidades con población menor de 50 habitantes.

El servicio de correos cuenta solamente con 2 oficinas, ubicadas en la cabecera municipal y en Cerro de Ortega, el resto de las poblaciones cuenta con correo de tipo personal.

Para cubrir la demanda de telégrafos, se cuenta con un administrador, 3 auxiliares y 2 mensajeros. Se debe señalar que este servicio es deficiente debido a que se carece de personal.

Para cubrir la demanda de telégrafos, se cuenta con un administrador, 3 auxiliares y 2 mensajeros. Se debe señalar que este servicio es deficiente debido a que se carece de personal.

En la cabecera municipal de este municipio se cuenta con una radiodifusora que apoya considerablemente las operaciones comerciales, al mismo tiempo existen varios periódicos que ayudan en la orientación de las actividades sociales, culturales y políticas.

En términos de comunicación telefónica, la cabecera municipal cuenta con 2 300 líneas en operación, Cerro de Ortega 48, Madrid 48 y únicamente Caleras cuenta con el servicio de larga distancia.

II. EVOLUCION DEL EMPLEO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LOS MUNICIPIOS DE COLIMA, MANZANILLO Y TECOMAN.

1. Población y Fuerza de Trabajo.

Población.

En el municipio de Colima, durante el período de 1970-1980, la población total registró una tasa media de crecimiento anual de 3.2% menor a la del Estado cuya tasa media para el período mencionado fue de 3.7%.

En 1970, la población total de este municipio representó el 30.3% de la población estatal, disminuyendo ligeramente su participación diez años después, aunque en términos absolutos el incremento fue de 37.6%.

Cuadro No. 3
POBLACION TOTAL 1970-1980
Colima

	1 9 7 0		1 9 8 0		TMCA 70/80
Total Estatal	241 153	100.0	346 293	100.0	3.7
Colima	72 977	30.3	100 428	29.0	3.2
Otros municipios	168 176	69.7	245 865	71.0	3.9

FUENTE: IX y X Censo General de Población etc.

En 1970, la población que habitó el localidades de menos de 2 500 habitantes representó el 16.1% y en solo 2 localidades se concentraba el 83.9% restante, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 4
COLIMA
NÚMERO DE LOCALIDADES Y POBLACION TOTAL POR GRUPO DE
TAMAÑO DE LAS LOCALIDADES SEGUN EL NÚMERO DE
HABITANTES

1970	No. de Localidades	Población Total	
Colima	71	72 977	100.0
De 1 a 2 499	69	11 741	16.1
De 2 500 a 74 999	2	61 236	83.9

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda 1970. Estado de Colima. SIC-DGE.

Para 1980, 85.7% de la población total en el municipio habitó en localidades de 10 000 habitantes y más, y tan solo el 14.3% en localidades de menos de 10 000 habitantes.

Cuadro No. 5
COLIMA
NUMERO DE LOCALIDADES Y POBLACION TOTAL POR GRUPO DE
TAMAÑO DE LAS LOCALIDADES SEGUN EL NUMERO DE
HABITANTES 1980

	No. de Localidades	Población	
Colima	105	100 428	100.0
De 1 a 9 999	104	14 384	85.7
De 10 000 a 99 999	1	86 044	14.3

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de -
Colima. SPP-INEGI

Colima, que es la capital del Estado, es el principal centro urbano no - solo a nivel municipal, sino también a nivel Estatal^{4/}. Esto da una idea de la elevada concentración de actividades económicas en este municipio (y sobre todo en lo que se refiere a las Industriales y las de servicios), que lo hacen ser un fuerte polo de atracción de fuerza de trabajo de los otros municipios del Estado e incluso de otros Estados del País.

En el municipio de Manzanillo, la población creció, entre 1970 y 1980 - a una tasa media de 4.7%, bastante más alta que la registrada por el -- Estado (3.7), esto se explica por la fuerte atracción que ejerce este municipio sobre la fuerza de trabajo, resultado del auge presentado por las actividades turísticas.

^{4/} Plan Estatal de Desarrollo. Municipio de Colima Comité promotor del Desarrollo Socioeconómico del Estado de Colima. Presidencia Municipal de Colima, SPP, 1979.

En 1970, la población de este municipio representaba el 19.2% elevándose para 1980 al 21.2%, con un incremento en términos absolutos del 58.5%.

Cuadro No. 6
POBLACION TOTAL 1970-1980
COLIMA

	1970		1980		TMCA 70/80
Total Estatal	241 153	100.0	346 293	100.0	3.7
Manzanillo	46 234	19.2	73 290	21.2	4.7
Otros municipios	194 919	80.8	273 003	78.8	3.4

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda 1970. Estado de Colima SIC-DIGE.
X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Colima. SPP-INEGI.

Por otro lado, en este municipio, la población que habitó en localidades de menos de 2 500 habitantes, representó en 1970 el 41.3% y vivían en 95 localidades, el 58.7% restante, habitó en solo 3 localidades de 2 500 habitantes y más.

Cuadro No. 7
MANZANILLO
NUMERO DE LOCALIDADES Y POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE
TAMAÑO DE LAS LOCALIDADES SEGUN EL NUMERO DE
HABITANTES 1970

	No. de Localidades	Poblacion Total	
Manzanillo	98	46 234	100.0
De 1 a 2 499	95	19 090	41.3
De 2 500 a 29 999	3	27 144	58.7

FUENTE: IX Censo General de población y Vivienda 1970. Estado de -
Colima. SIC-DGE.

En 1980, el 46.7% de la Población habitó en localidades de hasta 10 000 habitantes y el resto en solo una localidad de más de 10 000 habitantes.

Cuadro No. 8
MANZANILLO
NUMERO DE LOCALIDADES Y POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE
TAMAÑO DE LAS LOCALIDADES SEGUN EL NUMERO DE
HABITANTES 1980

	No. de Localidades	Población Total	
Manzanillo	89	73 290	100.0
De 1 a 9 999	88	34 202	46.7
De 10 000 a 49 999	1	39 088	53.3

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de
Colima. SPP-INEGI.

En este municipio (y en especial en la cabecera municipal) se concentra la mayor parte de la actividad turística, además de otras actividades importantes (como lo son, principalmente, la construcción y las industrias de transformación y de generación eléctrica).

Se considera, por esto, también un polo de atracción de población no solo de las zonas rurales del Estado, sino también de otros Estados del País.

Las localidades ubicadas en la zona metropolitana de Manzanillo son: Colomos, Santiago, Salagua, Tapeixtlas, Jalipa, Campos, El Naranjo, Miramar, la Central, Pedro, Núñez y Colonia del Pacífico. La población de estas localidades, representa más del 70% de la Población total ^{5/}.

Finalmente el municipio de Tecoman, es el de menor participación (de los 3 municipios estudiados) en lo que se refiere a la participación de su población total, en la Población total del Estado, ya que en 1970 representó solo el 18.4%, aumentando su participación para 1980 a 19.4%.

Cuadro No. 9
POBLACION TOTAL 1970-1980
TECOMAN

	1970		1980		TMCA 70/80
Total Estatal	241 153	100.0	346 293	100.0	3.7
Tecoman	44 406	18.4	67 064	19.4	4.2
Otros municipios	196 747	81.6	279 229	80.6	3.6

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda 1970. Estado de Colima. SIC-DGE.

X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Colima. SPP-INEGI.

^{5/} Plan Estatal de Desarrollo. Municipio de Manzanillo COPLADE 1981.

La población de este municipio, también presentó un crecimiento más -
 dinámico que el del Estado, ya que su tasa media anual, durante el pe-
 riódó 1970-1980, fue de 4.2% (contra 3.7% del Estado), con un incremen-
 to absoluto de 51% al igual que en los municipios anteriores, se obser-
 va una elevada concentración de población en localidades de más de 2 500
 habitantes en 1970, ya que en solo 2 localidades se centró el 78.8% de la
 población, y en las 155 localidades restantes solo el 21.2%.

Cuadro No. 10

TECOMAN

NUMERO DE LOCALIDADES Y POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE
 TAMAÑO DE LAS LOCALIDADES SEGUN EL NUMERO DE
 HABITANTES 1970

	No. de Localidades	Población Total	
Tecomán	157	44 406	100.0
De 1 a 2 499	155	9 435	21.2
De 2 500 a 39 999	3	34 971	78.8

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda 1970, Estado de
 Colima. SIC-DGE.

Para 1980, la situación es bastante parecida, ya que en una sola localidad
 se concentra el 69.1% de la población y en 244 el 30.9% restante.

Cuadro No. 11
TECOMAN
NUMERO DE LOCALIDADES Y POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE
TAMAÑO DE LAS LOCALIDADES SEGUN EL NUMERO DE
HABITANTES 1980

	No. de Localidades	Población Total	
Tecomán	245	67 064	100,0
De 1 a 9 999	244	20 693	30,9
De 10 000 a 49 999	1	46 371	69,1

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de - Colima. SPP-INEGI.

Las principales localidades donde se concentra más de las tres cuartas partes de la población son: la cabecera municipal, cerro de Ortega y -- Madrid, mismas que aportan la mayor actividad económica, básicamente del Sector Agropecuario ⁶.

Fuerza de Trabajo Disponible.

En Colima la población mayor de 12 años representó el 62,5% en 1970, aumentando para 1980 a 67% (Cuadros No. 12 y No. 13 respectivamente).

⁶ Plan Estatal de Desarrollo. Municipio de Tecomán COPLADE. 1981.

Cuadro No. 12
COLIMA
POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	72 977	100.0	35 688	100.0	37 289	100.0
0-11	27 331	37.5	13 981	39.2	13 350	35.8
12 y más	45 646	62.5	21 707	60.2	23 939	64.2

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No. 13
COLIMA
POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	100 428	100.0	48 554	100.0	51 874	100.0
0-11	33 141	33.0	16 871	34.7	16 270	31.4
12 y más	67 287	67.0	31 683	65.3	35 604	68.6

FUENTE: Ibidem.

En relación al sexo, la participación de la población masculina (de 12 años y más) en el total en 1970, fue de 47.6% y de la femenina del 52.4%. (Cuadro No. 14). Para 1980 se observa una ligera disminución de la participación varonil (47.1%) y su correspondiente aumento en la participación de la población femenil (52.9%). (Cuadro No. 15)

Cuadro No. 14
COLIMA
POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	72 977	100.0	35 688	48.9	37 289	51.1
0-11	27 331	100.0	13 981	51.2	13 350	48.8
12 y más	45 646	100.0	21 707	47.6	23 939	52.4

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No. 15
COLIMA
POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	100 428	100.0	48 554	48.3	51 874	51.7
0-11	33 141	100.0	16 571	50.9	16 270	49.1
12 y más	67 287	100.0	31 683	47.1	35 604	52.9

FUENTE: Ibidem.

En el municipio de Manzanillo la población mayor de 12 años representó el 60.7% de la población total en 1970, aumentando a 64.1% en 1980. -- (Cuadros No. 16 y No. 17 respectivamente). Respecto a los sexos, no se observan diferencias de consideración.

Cuadro No. 16
 MANZANILLO
 POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
 1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	46 234	100.0	23 201	100.0	23 033	100.0
0-11	18 192	39.3	9 189	39.6	9 003	39.1
12 y más	28 042	60.7	14 012	60.4	14 030	60.9

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No.17
 MANZANILLO
 POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
 1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	73 290	100.0	37 255	100.0	36 035	100.0
0-11	26 301	35.9	13 212	35.5	13 089	36.3
12 y más	46 989	64.1	24 043	64.5	22 946	63.7

FUENTE: Ibidem.

En relación a la participación de los sexos en la población mayor de 12 años, se puede observar que en 1970, es prácticamente de la mitad para cada sexo, en 1980 aumento ligeramente la proporción de hombres (51.2%) y la de mujeres presenta la respectiva disminución (48.8%). (Cuadro No. 18 y No. 19 respectivamente).

Cuadro No. 18
 MANZANILLO
 POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
 1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	46 234	100.0	23 201	50.2	23 033	49.7
0-11	18 192	100.0	9 189	50.5	9 003	49.5
12 y más	28 042	100.0	14 012	50.0	14 030	50.0

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No. 19
 MANZANILLO
 POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
 1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	73 290	100.0	37 255	50.8	36 035	49.2
0-11	26 301	100.0	13 212	50.2	13 089	49.8
12 y más	46 989	100.0	24 043	51.2	22 946	48.8

FUENTE: Ibidem.

Finalmente en el municipio de Tecomán es donde se observa la menor -- proporción de personas de 12 años y más, ya que en 1970 fue de 59.7% -- porcentaje que para 1980 aumentó a 63.1%. (Cuadros No. 20 y No. 21 -- respectivamente).

Cuadro No. 20
TECOMAN
POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
1970

	' Total	' %	' Hombres'	' %	' Mujeres'	' %
Total	44 406	100.0	22 591	100.0	21 815	100.0
0-11	17 892	40.3	9 102	40.3	8 790	40.3
12 y más	26 514	59.7	13 489	59.7	13 085	59.7

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No. 21
TECOMAN
POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
1980

	' Total	' %	' Hombres'	' %	' Mujeres'	' %
Total	67 064	100.0	33 622	100.0	33 422	100.0
0-11	24 780	36.9	12 529	37.3	12 251	36.6
12 y más	42 287	63.1	21 093	62.7	21 191	63.4

FUENTE: Ibidem.

La participación de la población varonil en 1970 fue de 50.9%, porcentaje que para 1980 disminuyó ligeramente (49.9%). En este sentido se puede observar que la participación de la población femenina aumenta ligeramente al pasar de 49.1% a 50.1% para 1970 y 1980 respectivamente. (Cuadros No. 22 y No. 23 respectivamente).

Cuadro No. 22
TECOMAN
POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	44 406	100.0	22 591	50.9	21 815	49.1
0-11	17 892	100.0	9 102	50.9	8 790	49.1
12 y más	26 514	100.0	13 489	50.9	13 025	49.1

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No. 23
TECOMAN
POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	67 064	100.0	33 622	50.1	33 442	49.9
0-11	24 780	100.0	12 529	50.6	12 251	49.4
12 y más	42 284	100.0	21 093	49.9	21 191	50.1

FUENTE: Ibidem.

A nivel municipal, se puede observar que en Colima la participación de la PEA de 12 a 29 años es ligeramente mayor que el promedio estatal (49.1%) en 1970, disminuyendo ligeramente en 1980 (46.3%). En lo relativo al sexo, se presenta la misma tendencia que a nivel estatal, de la población -- masculina más del 50% son personas de más de 30 años, sucediendo lo contrario con la población femenina, donde más del 50% se localiza entre los 12 y los 29 años. (Cuadros No. 24 y No. 25 respectivamente).

Cuadro No. 23
COLIMA
PEA POR EDAD Y SEXO
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	21 061	100.0	15 149	100.0	5 912	100.0
12 - 29	10 336	49.1	6 904	45.6	3 432	58.1
30 y más	10 725	50.9	8 245	54.4	2 480	41.9

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No. 24
COLIMA
PEA POR EDAD Y SEXO
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	31 862	100.0	22 248	100.0	9 614	100.0
12 - 29	14 737	46.3	9 513	42.8	5 214	54.2
30 y más	17 125	53.7	12 725	57.2	4 400	45.8

FUENTE: Ibidem.

Por otro lado, de la PEA total en este municipio, en 1970 el 71.9% estaba compuesta por hombres y el resto (28.1%) por mujeres. (Cuadro No. 25). Esta proporción cambia para 1980, al disminuir la participación de los hombres (69.8%) a aumentar ligeramente la de las mujeres (30.2%). (Cuadro No. 26)

Cuadro No. 25
COLIMA
PEA POR EDAD Y SEXO
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	21 061	100.0	15 149	71.9	5 912	28.1
12 - 29	10 336	100.0	6 904	68.8	3 432	33.2
30 y más	10 725	100.0	8 245	76.9	2 480	23.1

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No. 26
COLIMA
PEA POR EDAD Y SEXO
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	31 862	100.0	22 248	69.8	9 614	30.2
12 - 29	14 737	100.0	9 523	64.6	5 214	35.4
30 y más	17 125	100.0	12 725	74.3	4 400	25.7

FUENTE: Ibidem.

En el municipio de Manzanillo, de la PEA total, en 1970 el 47.1% tenía entre 12 y 29 años, el 52.9% restante era mayor de 30 años. (Cuadro No. 27). Para 1980 la proporción de la PEA de 12 a 29 años aumenta a 49.9% para quedar la de 30 años y más en 50.1%. Respecto a los sexos por edad, la situación es similar a la estatal. (Cuadro No. 28).

Cuadro No. 27
 MANZANILLO
 PEA POR EDAD Y SEXO
 1970

	' Total	' %	' Hombres	' %	' Mujeres	' %
Total	13 155	100.0	10 302	100.0	2 813	100.0
12 - 29	6 180	47.1	4 637	45.0	1 543	54.9
30 y más	6 935	52.9	5 665	55.0	1 270	45.1

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No. 28
 MANZANILLO
 PEA POR EDAD Y SEXO
 1980

	' Total	' %	' Hombres	' %	' Mujeres	' %
Total	24 847	100.0	18 551	100.0	6 296	100.0
12 - 29	12 400	49.9	8 974	48.4	3 426	54.4
30 y más	12 447	50.1	9 577	57.6	2 870	45.6

FUENTE: Ibidem.

En 1970, en este municipio el 78.6% de la PEA pertenecía a la población masculina, y el 21.4% a la femenina, modificándose ligeramente la proporción 10 años después, para quedar en 74.4% y 25.3% para hombres y mujeres respectivamente (Cuadros No. 29 y No. 30).

Cuadro No. 29
MANZANILLO
PEA POR EDAD Y SEXO
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	13 155	100.0	10 302	78.6	2 813	21.4
12 - 29	6 180	100.0	4 637	75.0	1 543	25.0
30 y más	6 835	100.0	5 665	81.7	1 270	18.3

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No. 30
MANZANILLO
PEA POR EDAD Y SEXO
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	24 897	100.0	18 551	74.7	6 296	25.3
12 - 29	12 400	100.0	8 974	72.4	3 426	27.6
30 y más	12 447	100.0	9 577	76.9	2 870	23.1

FUENTE: Ibidem.

Finalmente, el municipio de Tecomán es donde se presenta la menor -- proporción de PEA de 12 a 29 años (45.9%) aumentando significativamente para 1980, al situarse en 48.7% (Cuadros No. 31 y No. 32).

Cuadro No. 31
TECOMAN
PEA POR EDAD Y SEXO
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	12 058	100.0	9 857	100.0	2 201	100.0
12 - 29	5 469	45.4	4 165	42.3	1 304	59.2
30 y más	6 589	54.6	5 692	57.7	897	40.8

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No. 32
TECOMAN
PEA POR EDAD Y SEXO
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	20 703	100.0	16 144	100.0	4 559	100.0
12 - 29	10 088	48.7	7 605	47.1	2 483	54.5
30 y más	10 615	51.3	8 539	52.9	2 076	45.5

FUENTE: Ibidem.

Por otro lado, es también este municipio, el que mayor porcentaje tiene de PEA varonil en 1970 (81.7%) disminuyendo ligeramente para 1980 -- (al quedar en 78%), (Cuadros No. 33 y No. 34).

Cuadro No. 33
TECOMAN
PEA POR EDAD Y SEXO
1970

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	12 058	100.0	9 857	81.7	2 201	18.3
12- 29	5 469	100.0	4 165	76.2	1 304	23.8
30 y más	6 589	100.0	5 692	86.4	897	13.6

FUENTE: Ibidem.

Cuadro No. 34
TECOMAN
PEA POR EDAD Y SEXO
1980

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	20 703	100.0	16 144	78.0	4 559	22.0
12 - 29	10 088	100.0	7 605	75.4	2 483	24.6
30 y más	10 615	100.0	8 539	80.4	2 076	19.6

FUENTE: Ibidem.

Tasas de Participación y de Dependencia.

A nivel municipal, en Colima este indicador fue en 1970 de 29.8% (42.4% y 15.9% para hombres y mujeres respectivamente) aumentando a 31.7% en 1980 (45.8% y 18.5% para hombres y mujeres respectivamente) ligeramente mayores a los promedio estatales en ambos años.

Para el caso de Manzanillo sucede lo mismo, ya que también la tasa de participación es ligeramente superior a la estatal en ambos años (28.4% y 33.9% para 1970 y 1980 respectivamente). En el primer año, la tasa de participación fue de 44.4% y 12.2% para hombres y mujeres respectivamente aumentando para 1980 a 49.8% y 17.5% también respectivamente.

Por último, Tecomán es el único de estos tres municipios, donde este indicador es inferior al estatal, al ser de 27.2% en 1970 (43.6% para la población masculina y 10.1% para la femenina) y de 30.9% en 1980 (48% -- para varones y 13.6% para las mujeres.)

En el municipio de Colima, este indicador en 1970 fue de 2.5 (1.4 y 5.3 -- para hombres y mujeres respectivamente disminuyendo en 1980 a 2.3 en el ámbito municipal (1.2 y 4.4 para hombres y mujeres respectivamente).

En Manzanillo la tasa de dependencia fue en 1970 de 2.5 y en 1980 de 1.9 también menores al promedio estatal. Tecomán a diferencia de los 2 municipios anteriores, presenta una tasa de dependencia superior al promedio estatal (2.7 y 2.2 para 1970 y 1980), en ambos años.

La atracción que ejerce la subregión Colima sobre la población migrante, es resultado principalmente del desarrollo alcanzado por las actividades de la industria de transformación, a la concentración de los servicios y de la administración pública, que de alguna manera son incentivos para -- la búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida.

Manzanillo es un polo de atracción para la población migrante por diversas causas, entre las que se cuenta el apoyo brindado en la promoción de las actividades turísticas, a la existencia de proyectos como es la ingtalación de la planta termoeléctrica de Campos por la CFE y en forma complementaria las actividades comerciales que se desarrollan en el puerto de Manzanillo, esto sin olvidar que una parte de la industria se localiza en esta zona. Estos elementos hacen de esta subregión un gran atractivo para la población en busca de mejores perspectivas de empleo.

La subregión de Tecmán es atractiva debido al importante desarrollo agrícola y agroindustrial. Todo esto explica el porque es precisamente la población de entre 15 y 30 años, la que presenta el crecimiento más dinámico ya que es ésta la que está en mejores posibilidades de integrarse al proceso productivo.

2. CRECIMIENTO ECONOMICO E INSERCIÓN PRODUCTIVA DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LOS MUNICIPIOS

2.1. Empleo y Desempleo

Como se señala en el capítulo anterior, la evolución económica seguida en el estado ha provocado no solo desequilibrios intersectoriales, sino también interregionales propiciando que la actividad económica se concentre en los siguientes municipios: en Colima se concentra la mayor parte de los servicios gubernamentales; mientras que en Manzanillo es la actividad turística y en Tecomán la actividad agropecuaria. De tal forma que del total de la población ocupada en el estado en 1970 que fue de 63 673 y en 1980 de 106 788, el 67.6% y 71.2% respectivamente se encuentran en los municipios de Colima, Manzanillo y Tecomán.

Así en el municipio de Colima, del total de la población ocupada en 1970 y 1980 que fue de 19 530 y 31 284 personas, encontrándose en el sector -servicios el 54.3% y 58.8% respectivamente. Destacando en este sector la rama otros servicios al absorber el 66.4% de la fuerza de trabajo en el sector en 1970, a pesar de que 1980 disminuyó a 57.6%. Así como la de comercio que aumentó de 26.4% a 31.2% respectivamente. Le sigue en importancia en cuanto a la ocupación total el sector industrial que en

1970 absorbió el 22.9% de la población ocupada aumentando para 1980 a 24.5%. En este sector las ramas que mayor ocupación dieron fueron las de transformación y la de construcción que ambas en 1970 absorbieron el 20.9% de la fuerza de trabajo y en 1980 ascendió a 23.4%. Y por último el sector agropecuario que en 1970 absorbía al 22.8% de la población ocupada total disminuyendo para 1980 a 16.8%.

En este municipio (Colima) capital del Estado, como ya se señalaba, el sector más importante es el de servicios tanto en términos de aportación al PIB, como en cuanto a la población ocupada que absorbe. Le sigue el sector industrial aunque su desarrollo es incipiente; y por último el agropecuario el cual se ha visto limitado principalmente por las condiciones geográficas.

En cuanto al municipio de Manzanillo, la población ocupada en 1970 fue de 12 380 personas aumentando para 1980 a 24 398, es decir que durante la década se dió un crecimiento medio anual de la ocupación del 7.0%. Del total de la población ocupada en 1970, el 48.2% se encontraba en el sector servicios, el 37.2% en el agropecuario y el 14.6% en el industrial.

En tanto que de la población ocupada en 1980, el 50.9 se empleó en el sector servicios, el 14.2% en el industrial, y el 24.9% en el agropecuario.

En Manzanillo se observa una clara preponderancia del sector servicios como consecuencia del auge turístico que ha tenido el municipio propician

do que la ocupación en el comercio se incrementa a una tasa promedio anual del 12.7% absorbiendo en 1970 del total de la población ocupada del sector el 9.4% aumentando para 1980 a 15.7%. Aquí hay que tener presente que lo que predomina no solo en el municipio sino en toda la entidad, son pequeños comercios.

A diferencia del comercio, la rama otros servicios en 1970 absorbió un mayor porcentaje de fuerza de trabajo que en 1980, en el cual fue de 33.4% y 26.7% respectivamente.

En cuanto al sector industrial el aumento en su capacidad generadora de empleo se debió a la dinámica ocupacional que observó la industria de la construcción a una tasa promedio anual del 15.4%. Durante la década 1970-80, con la instalación de la planta peletizadora Peña Colorada; absorbiendo en 1970 el 39.1% de la población ocupada en el sector que aumentó en 1980 a 49.7%.

La otra rama de actividad más importante del sector en cuanto a generación de empleos es la de transformación la cual en 1970 absorbió el 51.0% de la población ocupada del sector, disminuyendo para 1980 a 40.0%.

En el sector agropecuario se observa que la disminución de la población ocupada se debe a que tanto el sector servicios como el industrial presentaban mejores remuneraciones a su trabajo.

En lo que respecta al municipio de Tecomán, se caracteriza por el predominio de la actividad agropecuaria. Dadas sus condiciones geográficas, en el cual se han desarrollado los cultivos perennes que resultaron los más rentables a la entidad; la mayor parte de la población ocupada total en 1970 fue de 11 121 personas aumentando para 1980 a 20 329, de la cual el sector agropecuario empleó el 64.0% en 1970, disminuyendo en 1980 a 55.0%, aunque se dio una baja siguió siendo el sector más importante en el municipio en cuanto a ocupación se refiere.

Le siguió en importancia el sector servicios que en 1970 se ubicó el 25.0% de la población ocupada y que aumentó para 1980 a 32.6%; como resultado del desarrollo de la actividad agropecuaria, esta permitió que durante la década la población ocupada del sector se insertara en el comercio, pasando de 34.0% a 41.3%. Mientras que en la rama de otros servicios, disminuyó ligeramente de 13.1% a 13.0% durante la década.

Y por último se encuentra el sector industrial que en 1970 absorbió a solo el 11.0% de la población aumentando ligeramente para 1980 a 12.8%. Destaca en este sector, como generador de empleo, la industria de transformación, que en 1970 dio ocupación al 71.0% de su población ocupada descendiendo para 1980 a 57.0%. A diferencia de la industria de la construcción que, en cierta forma compensó la baja capacidad de la industria de transformación, al pasar de 24.3% a 40.2%.

2.2 Desempleo

En lo que respecta a los municipios que como hemos venido señalando - presentan una mayor concentración económica y por lo tanto ocupacio--
nal, se observa que en el municipio de Colima, la fuerza de trabajo dis--
ponible afectada en 1970 fue el 7.3%, es decir, 1,531 personas, dismi--
nuyendo para 1980 a 1.8%, o sea 578 personas.

En tanto que en Manzanillo, el porcentaje de fuerza de trabajo afectada
en 1970 fue del 5.6% (735 personas) disminuyendo también para 1980 a -
1.8%.

Tecomán es el municipio que en 1970 presentó un mayor porcentaje de --
desempleo abierto a diferencia de los demás municipios, siendo de 7.8%
sin embargo, para 1980 se igualó a los demás municipios disminuyendo a
1.8%.

Como venimos observando en capítulos anteriores el crecimiento econó--
mico de la entidad se concentró en estos municipios, y por lo tanto am--
plió la capacidad de absorción de empleo disminuyendo el desempleo en -
la entidad siendo considerablemente menor al nacional (5.4%).

Cuadro No. 36
POBLACION DESOCUPADA ABIERTA
ESTATAL Y MUNICIPAL
1970-1980

	Colima		Manzanillo		Tecoman	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Población económicamente activa	21 061	31 862	13 115	24 847	12 058	20 703
Población desocupada - - abierta.	1 531	578	735	449	937	
Tasa población desocupada abierta.	7.3	1.8	5.6	1.8	7.8	

FUENTE: Estimaciones elaboradas por la Dirección General de Empleo, SPTS con base en los datos del: X y IX Censo General de Población y Vivienda, 1970 y 1980, Estado de Colima, SIC, DGE, y SPP, INEGI.

2.3. Subempleo.

En cuanto al subempleo en los municipios de Colima: Manzanillo y Te-comán, donde se concentra la mayor parte de la actividad económica.

Se observa que en el municipio de Colima se concentra la mayor parte de los servicios públicos como capital del estado. De tal forma que es donde se concentra la mayor población subempleada en términos absolutos de los municipios de estudio, que en 1970 afectó a 9,678 personas que aumentaron en 1980 a 12,481.

Mientras que en términos relativos se observa una disminución significativa ya que de afectar al 49.0% de personas en 1970 en 1980 descendió al 39.0%.

En tanto que a nivel sectorial, se observa que el sector agropecuario -- presenta una tasa de subempleo de más del 60% semejante a la estatal. Siguiéndole el sector industrial con una tasa de subempleo en 1970 del 44.1%, la que disminuyó ligeramente en 1980 a 37.1%. Y por último el sector servicios con el 36.8% y 34.5% respectivamente.

En cuanto a las ramas de actividad las que destacan por las altas tasas de subempleo son la manufacturera que en 1970 afectó al 48.5% de la población ocupada del sector industrial; siguiéndole la de construcción con el 41.6% y 35.2% respectivamente. En el sector servicios, comercio --

también presenta la tasa de subempleo más alta del sector siendo en 1970 de 50.2% y en 1980 de 42.7%.

El hecho de que otras ramas de actividad presentan bajas tasas de subempleo significa que han aumentado el número de empleos efectivos, sino al contrario que tienen una población ocupada baja y aún así tienen parte de esa población subempleada.

Cuadro No. 37

COLIMA

POBLACION OCUPADA, SUBEMPLEADA Y TASAS DE SUBEMPLEO

	Población Ocupada		Pob. Subempleada		Tasa Pob. Subempleada	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Total	19 530	31 284	9 678	12 481	49.6	39.9
Agropecuario	4 458	5 253	2 808	3 300	63.0	62.8
Industrial	4 474	2 651	1 975	2 839	44.1	37.1
Extractiva	269	235	62	49	23.0	20.9
Manufacturera	2 752	3 883	1 334	1 581	48.5	40.7
Construcción	1 356	3 426	564	1 205	41.6	35.2
Electricidad	97	107	15	4	15.5	3.7
Servicios	10 598	18 380	3 895	6 342	36.8	34.5
Comercio	2 798	5 721	1 405	2 443	50.2	42.7
Transportes	763	2 069	206	466	27.0	22.5
Servicios	7 037	10 590	3 284	3 433	46.7	32.4

Fuente: Estimaciones elaboradas por la STyPS con base en los datos del IX y X Censo General de Población y Vivienda 1970, 1980, Estado de Colima, SIC-SPP.

En cuanto al municipio de Manzanillo como se señaló anteriormente se encuentra la pelletizadora, Doña Colorada, El Puerto de Manzanillo, así como el complejo turístico las Hadas, lo que le dio una mayor participación del sector industrial y de servicios en el producto interno bruto estatal; mientras el sector agropecuario pierde importancia.

Este crecimiento económico del municipio ha incidido para que en 1970, de su población ocupada total (12,380), el 45.1% se encontrara en condiciones de subempleo, y que para 1980 - donde la población ocupada fue de 24,398 personas - la tasa de subempleo disminuyera a 30.1%.

A nivel sectorial, el sector agropecuario en 1970 afectó al 59.1% de la población ocupada en ese sector descendiendo en 1980 a 47.6%; siguiéndole el sector servicios que en 1970 alcanzó una tasa de subempleo del 37.1% descendiendo en 1980 a 25.7%; y por último el sector industrial - que durante el decenio disminuyó significativamente la tasa de subempleo de 35.7% a 21.2%.

En cuanto a las ramas de actividad, se observa que en el sector industrial, la tasa de subempleo en la industria manufacturera descendió notablemente de 44.0% a 26.3% - en el periodo de estudio, así como también en la industria de la construcción de 29.9% a 20.3%.

Situación similar se dio en el sector servicios en cuanto a la disminución significativa, en el comercio que pasó del 46.1% al 28.1% en 1970 y 1980 respectivamente (Cuadro No. 38).

Cuadro No. 38
 MANZANILLO
 POBLACION OCUPADA, SUBEMPLEADA Y TASAS DE SUBEMPLEO

	Población Ocupada		Pob. Subempleada		Tasa Pob. Subempleada	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Total	12 380	24 398	5 584	7 333	45.1	30.1
Agropecuario	4 607	6 063	2 723	2 885	59.1	47.6
Industrial	1 801	5 915	643	1 252	35.7	21.2
Extractiva	136	203	22	16	16.2	7.9
Manufacturera	918	2 364	404	621	44.0	26.3
Construcción	705	2 941	211	597	29.9	20.3
Electricidad	42	407	6	18	14.3	4.4
Servicios	5 972	12 420	2 218	3 196	37.1	25.7
Comercio	1 159	3 819	534	1 074	46.1	28.1
Transportes	680	2 084	173	273	25.4	13.1
Servicios	4 133	6 517	1 511	1 899	36.6	28.4

FUENTE: *Ibidem.*

El último municipio de nuestro estudio es Tecomán el cual se caracteriza por predominar la actividad agropecuaria sobre todo en el cultivo de productos perennes (limón, plátano, coco, tamarindo, etc.).

En este municipio del total de su población ocupada en 1970 (11,121 personas) el 52.8% se encontraba en condiciones de subempleo, disminuyendo del total de la población ocupada en 1980 (20,329) al 50.2%. A diferencia de los otros dos municipios, Tecomán presenta el más alto porcentaje en total de la población subempleada.

Sin embargo, a nivel sectorial, en el sector agropecuario la tasa de subempleo aumentó de 55.0% a 56.5% (debido a problemas en la tenencia de la tierra, técnicas de producción, baja participación en el PIBE) en 1970 y 1980 respectivamente. Mientras que en el sector industrial la tasa de subempleo disminuyó significativamente de 50.5% en 1970 a 42.5% en 1980.

Asimismo en este sector en casi todas sus ramas de actividad presenta altas tasas de subempleo así en 1970 en la industria extractiva fue de 36.7%, en la manufacturera 56.0%; de la construcción 39.2% y en la de electricidad 25.6%, disminuyendo sustancialmente para 1980 en la industria extractiva, manufactura y eléctrica a 28.1%, 45.5%, 10.0% respectivamente; en tanto en la industria de la construcción aumentó ligeramente a 40.0%.

En cuanto al sector servicios la población subempleada descendió significativamente de 50.1% en 1970 a 42.7% en 1980 similar situación presentó la rama de comunicaciones y transportes que pasó del 34.5% a 26.9%.

A diferencia de las ramas de comercio y servicios que sus tasas respectivas de crecimiento aumentaron en la década, en la primera de 51.2% a 52.9% y en la segunda de 25.4% a 46.7%.

Cuadro No.39
TECOMAN
POBLACION OCUPADA, SUBEMPLEADA Y TASAS DE SUBEMPLEO

	Población Ocupada		Pob. Subempleada		Tasa Pob. Subempleada	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Total	11 121	20 329	5 866	10 205	52.8	50.2
Agropecuario	7 119	11 114	3 956	6 278	55.6	56.5
Industrial	1 219	2 607	615	1 108	50.5	42.5
Extractiva	30	32	11	9	36.7	28.1
Manufacturera	854	1 487	478	676	56.0	45.5
Construcción	296	1 048	116	419	39.2	40.0
Electricidad	39	40	10	4	25.6	10.0
Servicios	2 783	6 608	1 395	2 819	50.1	42.7
Comercio	946	2 730	484	1 254	51.2	52.9
Transportes	284	1 236	98	332	34.5	26.9
Servicios	1 553	2 642	813	1 233	25.4	46.7

FUENTE: Ibidem.

2.4. SUBUTILIZACION DE LA FUERZA DE TRABAJO

A nivel municipal en Colima el déficit de puestos de trabajo en el total de la PEA en 1970 fue del 31.4% disminuyendo para 1980 a 23.7%.

Sin embargo en el sector agropecuario el déficit se incrementó durante la década de 38.6% a 43.0%; mientras que en el sector industrial el déficit disminuyó de 25.4% a 18.8%; disminuyendo también en el sector servicios (Cuadro No. 40).

Cuadro No. 40
COLIMA
SUBUTILIZACION GLOBAL DE LA FUERZA DE TRABAJO
1970-80

	PEA		Pob. De ocup. Abierta		Desempleo Equivalente		Subutilización F. T.		Tasa S. G. F. T.	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Total	21,061	31,862	1,531	578	5,084	6,983	6,615	7,561	31.4	23.7
Agropecuaria	4,807	5,350	349	97	1,508	2,206	1,857	2,303	38.6	43.1
Industrial	4,825	7,792	351	141	873	1,326	1,224	1,467	25.4	18.8
Servicios	11,429	18,720	831	340	2,503	3,451	3,334	3,791	29.2	20.3

FUENTE: Ibidem.

En el municipio de Manzanillo tanto en el total de la PEA como en cada uno de los sectores económicos, el déficit de puestos de trabajo durante la década disminuyó.

Así en el total de la PEA del municipio en 1970 fue de 26.8 disminuyendo en 1980 a 18.5%. En tanto que en el sector agropecuario fue de 34.9% - descendiendo a 28.8%, en el sector industrial pasó de 20.1% a 12.5% y - por último en el de servicios fue de 22.5% a 16.2% (Cuadro No. 41).

Cuadro No. 41
MANZANILLO
SUBUTILIZACION GLOBAL DE LA FUERZA DE TRABAJO
1970-80

	PEA		Rob. Desocup. Abierta		Desempleo Equivalente		Subutilización F.T.		Tasa S.G.P.T.	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Total	13,115	24,847	735	449	2,776	4,137	3,511	4,586	26.8	18.5
Agropecuario.	4,880	6,175	273	112	1,430	1,666	1,703	1,778	34.9	28.8
Industrial	1,909	6,023	108	108	276	646	384	754	20.1	12.5
Servicios	6,326	12,649	354	229	1,070	1,825	1,424	2,054	22.5	16.2

FUENTE: Ibidem.

En el municipio de Tecomán presenta un comportamiento similar al de - Manzanillo, ya que también descendieron sus porcentajes en el déficit de puestos de trabajo.

En el total de la PEA en 1970 la tasa de subutilización fue del 30.7% - - descendiendo en 1980 a 22.1%. Esto por la factibilidad que hay de generar puestos de trabajo en este municipio eminentemente agropecuario.

En el sector agropecuario el déficit de puestos de trabajo en 1970 fue del 30.9% disminuyendo a 22.7% de la PEA en 1980; en el sector industrial la disminución es considerable al pasar de 30.9% a 12.7%. Y en el sector servicios la disminución fue de 33.6% a 22.7% (Cuadro No. 42).

Cuadro No. 42
TECOMAN
SUBUTILIZACION GLOBAL DE LA FUERZA DE TRABAJO
1970-80

	PEA		Pob. Desocup. Abierta		Desempleo Equivalente		Subutilización F.T.		Tasa S.G.P.T.	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Total	12,058	20,703	937	374	2,767	4,219	3,704	4,593	30.7	22.2
Agropecu- rio.	7,719	11,318	600	204	1,781	2,364	2,364	2,568	30.9	22.7
Industrial	1,321	2,655	102	48	306	447	408	495	30.9	18.7
Servicios	3,018	6,730	235	122	780	1,408	1,015	1,530	33.6	22.7

FUENTE: Ibidem.

3. CONDICIONES DE LA VIDA DE LA POBLACION

Ingreso

A nivel municipal se observa en Colima (que como anteriormente se señaló es el municipio que concentra la mayor parte de servicios de la entidad) que en 1970 del total de la población ocupada (19 530 personas) el 42.6% percibía más del salario mínimo, aumentando para 1980 a 54.4% del total de la población ocupada (31 284).

A diferencia de la población que recibió el equivalente al salario mínimo que disminuyó del 7.9% en 1970 a 5.8% en 1980. También se observa que se redujo el porcentaje de la población que obtuvo menos del salario mínimo de 47.8% a 31.4% durante la década. Si bien en la distribución del ingreso de los grupos anteriores se notan cambios, es en el grupo de la población que no percibió ingresos donde se observa un incremento significativo al pasar de 1.7% en 1970 a 8.4% en 1980.

Y es en el sector agropecuario donde este último grupo observó el mayor aumento, ya que, en 1970 fue de 7.6% y en 1980 fue de 28.7%. En este sector el porcentaje de población que percibió menos del salario mínimo disminuyó de 54.4% a 34.2%. Mientras que la población que recibió el equivalente al salario mínimo representó al 9.5% en 1970 disminuyendo en 1980 a 5.6%. Y la población que obtuvo más del mínimo fue 27.5% aumentando 31.5% en los años respectivos de estudio.

En el sector industrial, donde la población ocupada en 1970 fue de 4,474 personas y en 1980 ascendió a 7,651 individuos. La población que percibió más del salario mínimo aumentó de 46.1% en 1970 a 54.8% en 1980. Y la que recibió el equivalente al salario mínimo se redujo de representar el 9.8% pasó al 8.1% durante la década. En tanto que la población que percibió menos del salario mínimo disminuyó del 44.1% al 32.9% en 1970 y 1980 respectivamente; sin embargo la población que no percibió ingresos que en 1970 no registró ningún porcentaje, en 1980 representó el 4.2%.

Dentro de este sector la industria extractiva, transformación y construcción observaron un comportamiento muy similar al total del mismo; a excepción de la de electricidad con una población ocupada en 1970 de 97 y en 1980 de 107; el grupo de la población que percibió menos del salario mínimo en 1970 representó el 15.5%, y en 1980 disminuyó significativamente a 2.8%; en cambio la que recibió más del mínimo se incrementó de 79.3% a 93.5% durante el período de estudio. En lo que respecta al sector servicios, cuya población ocupada en 1970 fue de 10,598 personas y en 1980 fue de 18,380, el comportamiento en la distribución del ingreso fue el siguiente: la población que percibió más del salario mínimo fue de 47.4% en 1970 aumentando en 1980 a 60.5%; la que obtuvo el equivalente al salario mínimo fue el 6.4% disminuyendo a 5.0% respectivamente. Y la que recibió menos del salario mínimo, disminuyó considerablemen-

te del 46.2% a 30.1% en la década; mientras que la población que no recibió ingresos en 1970 no representó ningún porcentaje, siendo para 1980, el 4.4%.

En el sector servicios destacó la rama otros servicios, que es la que agrupa a la mayor parte de la población ocupada de este sector, la cual en 1970 fue de 7, 037 personas y en 1980 se incrementó a 10,590 individuos. La población que percibió menos del salario mínimo se redujo significativamente del 46.7% en 1970 a 28.1% en 1980.

En este municipio se observa, que si bien se redujo la población que obtenía menos del salario mínimo; sobre todo en el tipo de actividades (servicios diversos) que predominan en la entidad; por otro lado aumentó considerablemente la que no percibió ingresos en el sector agropecuario. Siendo los sectores que agrupan a más del 75% de la población ocupada en la década (Cuadros No. 44 y No. 45).

Cuadro No. 43
COLIMA
POBLACION QUE DECLARO INGRESOS POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD

	1970					1980				
	Total	No reciben Ingresos	Menos del Salario Mínimo	Salario Mínimo	Más del Salario Mínimo	Total	No reciben Ingresos	Menos del Salario Mínimo	Salario Mínimo	Más del Salario Mínimo
Total	19 530	339	9 339	1 538	8 314	31 284	2 643	9 838	1 826	16 977
Agropecuaria	4 458	339	2 469	425	1 225	5 253	1 510	1 790	296	1 657
Industrial	4 474	-	1 975	438	2 061	7 651	325	2 514	616	4 196
Extractiva	269	-	62	17	190	235	4	45	12	174
Transformación	2 752	-	1 334	246	1 172	3 883	252	1 329	259	2 043
Construcción	1 356	-	564	170	622	3 426	68	1 137	342	1 879
Electricidad	97	-	15	5	77	107	1	3	3	100
Servicios	10 598	-	4 895	675	5 028	18 380	808	5 534	914	11 124
Comercio	2 798	-	1 405	224	1 169	5 721	317	2 126	368	2 910
Transportes	763	-	206	58	499	2 069	35	431	139	1 464
Servicios	7 037	-	3 284	393	3 360	10 590	456	2 977	407	6 750

FUENTE: Cifras elaboradas con base en los datos del:
IX Censo General de Población y Vivienda 1970, Estado de Colima, SIC-DGE.
X Censo General de Población y Vivienda 1980, Estado de Colima, SPP-INEGI.

Cuadro No. 44
COLIMA
POBLACION QUE DECLARO INGRESOS POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD
(Porcentajes)

	Total	1970				1980				
		No reciben Ingresos	Menos del Salario Mfimo	Salario Mfimo	Más del Salario Mfimo	Total	No reciben Ingresos	Menos del Salario Mfimo	Salario Mfimo	Más del Salario Mfimo
Total	100.0	1.7	47.8	7.9	42.6	100.0	8.4	31.4	5.8	54.4
Agrupamiento	100.0	7.6	55.4	9.5	27.5	100.0	28.7	34.2	5.6	31.5
Industrial	100.0	-	44.1	9.8	46.1	100.0	4.2	32.9	8.1	54.8
Extractiva	100.0	-	23.0	6.3	70.7	100.0	1.7	19.1	5.1	74.1
Transformación	100.0	-	48.5	8.9	42.6	100.0	6.5	34.2	6.7	52.6
Construcción	100.0	-	41.6	12.5	45.9	100.0	2.0	33.2	10.2	54.8
Electricidad	100.0	-	15.5	5.2	79.3	100.0	0.9	2.8	2.8	93.5
Servicios	100.0	-	46.2	6.4	47.4	100.0	4.4	30.1	5.0	60.5
Comercio	100.0	-	50.2	8.0	41.8	100.0	5.5	37.2	6.4	50.9
Transportes	100.0	-	27.0	7.6	65.4	100.0	1.7	20.8	6.7	70.8
Servicios	100.0	-	46.7	5.6	47.7	100.0	4.3	28.1	3.8	63.7

FUENTE: Cifras Elaboradas con base en los datos del:
IX Censo General de Población y Vivienda 1970, Estado de Colima SIC-DGE,
X Censo General de Población y Vivienda 1980, Estado de Colima, SPP-INEGI.

En el municipio de Manzanillo, donde la actividad comercial, turística e industrial se ha concentrado, la distribución del ingreso presentó cambios significativos, observándose que del total de la población ocupada en 1970 (12,380 personas) y en 1980 (24,398) el 41.6% percibía menos del salario mínimo en 1970, disminuyendo para 1980 a 21.3%. A diferencia de la población que no percibió ingresos que se incrementó del 3.5% al 8.7% durante la década.

Mientras que el grupo de población que recibió el equivalente al salario mínimo disminuyó del 8.9% al 5.9% en 1970 y 1980 respectivamente. Y la población que obtuvo más del salario mínimo aumentó del 46.0% al 64.1% en el período de estudio.

A nivel sectorial se observa que en el sector agropecuario del total de la población ocupada en 1970 (4,607) y en 1980 (6,063); el 7.6% de la población en 1970 no percibió ingresos, la cual para 1980 se incrementó a 15.9%. En tanto que la población que mantuvo ingresos menores al salario mínimo se redujo del 51.6% al 31.7%, respectivamente.

Y la población que recibió el equivalente al salario mínimo que en 1970 fue el 11.2% descendió a 7.1% en 1980. Mientras que la que obtuvo más del salario mínimo aumentó del 29.7% al 45.3%, en el período de estudio.

En lo que respecta al sector industrial, el cual en 1970 tuvo una pobla-

ción ocupada de 1,801 personas y en 1980 fue de 5,915 personas las que obtuvieron menos del salario mínimo representaron el 34,5% en 1970 disminuyendo en 1980 a 16,8%; así como también se observa una disminución en la población que percibió el equivalente al salario mínimo al pasar del 9,0% al 6,6% respectivamente.

A diferencia de los que no percibieron ingresos y de los que obtuvieron más del salario mínimo durante la década, los primeros aumentaron del 1,2% al 4,4%, y los segundos, pasaron del 55,3% al 72,2%.

Dentro del sector industrial se observa que en las ramas extractiva, transformación y la de electricidad, la población que percibió menos del salario mínimo se reduce considerablemente de 16,2%; 41,7% y 14,3% en 1970 a 7,9%; 17,8% y 3,7% en 1980, respectivamente.

Observando en estas ramas que, si bien hubo un aumento en la población que obtuvo más del salario mínimo, no fue en la misma proporción que de los que obtuvieron menos del mínimo, por otro lado los que recibieron el equivalente al mínimo en esas ramas disminuyeron. En cuanto a la industria de la construcción, observó un comportamiento muy similar al total del sector.

En el sector Servicios que es el que agrupa a la mayor parte de la población ocupada, que en 1970 fue de 5,972 personas y en 1980 de 12,420, se observa que el cambio más significativo en la distribución del ingre

so se dió entre los que obtuvieron un ingreso inferior al salario mínimo. al pasar del 36.0% en 1970 al 18.5% en 1980. Descendiendo también -- los que percibieron el equivalente al salario mínimo de 7.1% a 5.1% -- respectivamente.

Y los que no recibieron ingresos representaron en 1970 el 1.1% aumentando sustancialmente en 1980 a 7.2%. Por último, los que obtuvieron más del salario mínimo aumentaron del 55.8% a 69.2% en el período de estudio.

A nivel de ramas de actividad transportes y otros servicios observaron un comportamiento muy similar al total del sector; sin embargo en la -- de comercio en el grupo de los que no obtuvieron ingresos se redujo del 5.7% al 3.3% durante la década (Cuadros No. 45 y No. 46).

Como observamos en el municipio de Manzanillo como se señaló presenta una relativa mejoría que en gran parte se debe a la diversificación -- de la actividad económica.

Cuadro No. 45
 MANZANILLO
 POBLACION QUE DECLARO INGRESOS POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD

	Total	1970				1980				
		No reciben Ingresos	Menos del Salario Mfimo	Salario Mfimo	Más del Salario Mfimo	Total	No reciben Ingresos	Menos del Salario Mfimo	Salario Mfimo	Más del Salario Mfimo
Total	12 380	435	5 149	1 098	5 698	24 398	2 127	5 206	1 450	15 615
Agropecuaria	4 607	348	2 375	514	1 370	6 063	966	1 919	430	2 748
Industrial	1 801	21	622	162	966	5 915	261	991	388	4 275
Extractiva	136	-	22	6	108	203	-	16	8	179
Transformación	918	21	383	79	435	2 364	201	420	137	1 606
Construcción	705	-	211	75	419	2 941	57	540	230	2 114
Electricidad	42	-	6	2	34	407	3	15	13	376
Servicios	5 972	66	2 152	422	3 332	12 420	900	2 296	632	8 592
Comercio	1 159	66	468	88	537	3 819	126	918	277	2 468
Transportes	680	-	173	53	454	2 084	21	252	112	1 699
Servicios	4 133	-	1 511	281	2 341	6 517	753	1 096	243	4 425

FUENTE: Cifras Elaboradas con base en los datos del:
 IX Censo General de Población y Vivienda 1970. Estado de Colima, SIC-DGE,
 X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Colima, SPP-INEGI.

Cuadro No. 46
 MANZANILLO
 POBLACION QUE DECLARO INGRESOS POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD
 (Estructura Porcentual)

	Total	1970				1980				
		No reciben Ingresos	Menos del Salario Mfínimo	Salario Mfínimo	Más del Salario Mfínimo	Total	No reciben Ingresos	Menos del Salario Mfínimo	Salario Mfínimo	Más del Salario Mfínimo
Total	100,0	3,5	41,6	8,9	46,0	100,0	8,7	21,3	5,9	64,1
Agropecuaria	100,0	7,6	51,5	11,2	29,7	100,0	18,9	31,7	7,1	45,3
Industrial	100,0	1,2	34,5	9,0	55,3	100,0	4,4	16,8	6,6	72,2
Extracción	100,0	-	16,2	4,4	69,4	100,0	-	7,9	3,9	88,2
Transformación	100,0	2,3	41,7	8,6	47,4	100,0	8,5	17,8	5,8	67,9
Construcción	100,0	-	29,9	10,6	59,5	100,0	1,9	18,4	7,8	71,9
Electricidad	100,0	-	14,3	4,8	80,9	100,0	0,7	3,7	3,2	92,4
Servicios	100,0	1,1	36,0	7,1	55,8	100,0	7,2	18,5	5,1	69,2
Comercio	100,0	5,7	40,4	7,6	46,3	100,0	3,3	24,8	7,3	64,6
Transportes	100,0	-	25,4	7,8	66,8	100,0	1,0	12,1	5,4	81,5
Servicios	100,0	-	36,6	6,8	56,6	100,0	11,6	16,8	3,7	67,9

FUENTE: Cuadro No. 45.

En cuanto al Municipio de Tecomán que es como lo hemos venido señalando, donde se encuentra la mayor parte de la actividad agropecuaria, se observa que del total de la Población Ocupada en 1970 (11 121 personas) y en 1980 (20 329 personas); el 51.0% para 1970 percibía un salario inferior al mínimo establecido, el cual, para 1980 disminuyó a 45.0%. Y la población que no obtuvo ingresos representó el 2.5% y 4.5% para los años respectivos de estudio.

Respecto a la población que recibió el equivalente al salario mínimo en 1970 fue el 10.7% disminuyendo para 1980 a 9.0%. En tanto que los que percibieron más de salario mínimo representaron el 35.7% en 1970, aumentando en 1980 a 40.8%.

La actividad económica principal del municipio, ha determinado que la distribución del ingreso presente particularidades muy concretas en cada una de los sectores económicos. De ahí que en el sector agropecuario se observa que la población que obtuvo ingresos inferiores al mínimo para la década fuera más del 53%; asimismo los que no obtuvieron ingresos tuvieron un aumento significativo del 1.9% en 1970 al pasar a 4.3% en 1980.

A diferencia de los que percibieron el equivalente al salario mínimo que de representar el 12.3% en 1970 disminuyeron a 9.0%. Y de los que obtu-

* La Población Ocupada en el sector fue en 1970 7 119 personas y en 1980 11 114 personas.

ron más del salario mínimo el porcentaje aumentó ligeramente del 32.2% al 33.2% respectivamente.

En el sector industrial, el cual en 1970 tuvo una Población Ocupada de 1 219 personas y en 1980 de 2 607; se observa que la población que percibió menos del salario mínimo descendió del 47.5% a 39.3% en la década. También la población que recibió el equivalente al salario mínimo se redujo del 10.0% al 8.8%.

Mientras que la población que obtuvo más del salario mínimo aumentó ligeramente del 40.4% en 1970 al 48.7% en 1980. Y la población que no percibió ingresos mantuvo su proporción del 3% durante la década.

Dentro del sector industrial, en la industria extractiva destaca el grupo de población que no percibió ingresos al disminuir significativamente del 10.0% en 1970 a 3.1% en 1980; por otro lado también sobresalió el grupo de población que obtuvo el equivalente al salario mínimo al aumentar del 10.0% a 12.5%. En la industria de transformación los grupos -- antes señalados, durante la década mantuvieron un porcentaje de 3.8% y 8.1% respectivamente.

En la industria de la electricidad resalta el grupo de la población que -- obtuvo más del salario mínimo, ya que aumentó significativamente del 69.2% al 87.5% en 1970 y 1980 respectivamente. Así como también destacó el grupo de los que obtuvieron ingresos inferiores al mínimo, al reducirse de 25.7% en 1970 a 7.5% en 1980.

En el sector servicios la población ocupada en 1970 fue de 2 783 personas y en 1980 fue de 6 608 personas de la cual la población que recibió ingresos inferiores al salario mínimo disminuyó del 46.5% a 42.1% respectivamente.

Y el grupo de población que no recibió ingresos aumentó del 3.7% en 1970 a 5.3% en 1980 y asimismo la población que obtuvo el equivalente al salario mínimo descendió del 7.3% al 6.9% durante la década; y por último, el grupo de población que obtuvo ingresos superiores al salario mínimo aumentó del 42.5% al 50.5% en 1970 y 1980 respectivamente.

Dentro de este sector, se observa que en las ramas de comercio, transportes y otros servicios destaca el grupo de población que no percibió ingresos, ya que en las dos primeras ramas en 1970 y 1980 se disminuyó de 4.9% y 3.9% a 3.8% y 2.2% respectivamente, mientras que en la última rama se tuvo un aumento del 3.0% en 1970 y pasó al 8.2% en 1980. (Cuadros No. 47 y No. 48).

Así se observa que en el municipio, a pesar de una relativa mejoría en la distribución del ingreso, la población que se encuentra en condiciones de subempleo es la que predomina, sobre todo en el sector agropecuario que es donde se concentra la mayor parte de la Población Ocupada.

Cuadro No. 47
TECOMAN
POBLACION QUE DECLARO INGRESOS POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD

	1970					1980				
	Total	No reciben Ingresos	Menos del Salario Mínimo	Salario Mínimo	Más del Salario Mínimo	Total	No reciben Ingresos	Menos del Salario Mínimo	Salario Mínimo	Más del Salario Mínimo
Total	11 121	273	5 693	1 189	3 956	20 329	911	9 294	1 827	8 297
Agropecuaria	7 119	134	3 822	874	2 289	11 114	481	5 797	1 143	3 693
Industrial	1 219	36	579	111	493	2 607	83	1 025	230	1 269
Extractiva	30	3	8	3	16	32	1	8	4	19
Transformación	854	33	445	69	307	1 487	56	620	120	691
Construcción	296	-	116	37	143	1 048	25	394	105	524
Electricidad	39	-	10	2	27	40	1	3	1	35
Servicios	2 783	103	1 292	204	1 184	6 608	347	2 472	454	3 335
Comercio	946	46	438	73	389	2 730	104	1 150	190	1 286
Transportes	284	11	87	29	157	1 236	26	306	124	780
Servicios	1 553	46	767	102	638	2 642	217	1 016	140	1 269

FUENTE: Cifras Elaboradas con base en los datos del:
IX Censo General de Población y Vivienda 1970, Estado de Colima, SIC-DGE.
X Censo General de Población y Vivienda 1980, Estado de Colima, SPP-INEGI.

Cuadro No. 48
TECOMAN
POBLACION QUE DECLARO INGRESOS POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD
(Estructura porcentual)

	1970					1980				
	Total	No reciben Ingresos	Menos del Salario Mfínimo	Salario Mfínimo	Más del Salario Mfínimo	Total	No reciben Ingresos	Menos del Salario Mfínimo	Salario Mfínimo	Más del Salario Mfínimo
Total	100.0	2.5	51.2	10.7	35.7	100.0	4.5	45.7	9.0	40.8
Agropecuaria	100.0	1.9	53.7	12.3	32.2	100.0	4.3	52.2	10.3	33.2
Industrial	100.0	3.0	47.5	9.1	40.4	100.0	3.2	39.3	8.8	48.7
Extractiva	100.0	10.0	26.7	10.0	53.4	100.0	3.1	25.0	12.5	59.4
Transformación	100.0	3.9	52.1	8.1	35.9	100.0	3.8	41.7	8.1	46.5
Construcción	100.0	-	39.2	12.5	48.3	100.0	2.4	37.6	10.0	50.0
Electricidad	100.0	-	25.6	5.1	69.2	100.0	2.5	7.5	2.5	87.5
Servicios	100.0	3.7	46.4	7.3	42.5	100.0	5.3	37.4	6.9	50.5
Comercio	100.0	4.9	46.3	7.7	41.1	100.0	3.8	42.1	7.0	47.1
Transportes	100.0	3.9	30.6	10.2	55.3	100.0	2.1	24.8	10.0	63.1
Servicios	100.0	3.0	49.4	6.6	41.1	100.0	8.2	38.5	5.3	48.0

FUENTE: Cifras Elaboradas con base en los datos del:
IX Censo General de Población y Vivienda 1970. Estado de Colima, SIC-DGE.
X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Colima, SPP-INEGI.

3.1. Vivienda.

A nivel municipal, en Colima el aumento en el número de viviendas -- fue más alto (58.1%) y el aumento de la población menor que a nivel -- estatal (36.3%), lo que se observa claramente en el índice de hacinamiento, que pasó de 5.9 en 1970 a 5.1 en 1980.

En relación al material en muros, en el 50.7% de la viviendas en 1970, predominaba el ladrillo o tabique, porcentaje que para 1980 representó el 66.4% en techos, para el primer año en concreto o similar predominaba para el 21%, diez años después este porcentaje aumento a 42% y finalmente los pisos diferentes de tierra en las viviendas representaron el 70.5% y 79.7% para los años mencionados respectivamente.

La cobertura de servicios en 1970 fue de 72.1% de las viviendas con -- drenaje, 86.2% con agua entubada y el 75.1% con energía eléctrica. -- Diez años después los porcentajes fueron de 81.6%, 88.0% y 88.4% -- para los servicios mencionados respectivamente.

El problema de la vivienda generalmente se observa en todo el municipio, siendo más grave el caso de la vivienda en el medio rural, debido a la baja calidad de los materiales de que está construida y por el alto grado de hacinamiento.

En el municipio de Manzanillo, el número de viviendas se ha incrementado en una proporción que no presenta grandes diferencias con respecto al incremento en el número de ocupantes (66% y 55.6% respectivamente). esto se puede apreciar mas claramente en el hecho de que el índice de hacinamiento no bajo de manera considerable a lo largo de la década (5.4 y 5.1 para 1970 y 1980 respectivamente).

En relación al material con que están construidas las viviendas, en 1970 los muros de ladrillo o tabique representaban el 56.9% porcentaje que para 1980 fue de 70.3%. los techos de concreto o similar representaron el 26.6% y el 40.6% para 1970 y 1980 respectivamente. finalmente del total de viviendas el 49.1% en 1970 contaban con pisos diferentes de tierra porcentaje que aumentó al 72.9% en 1980.

La disponibilidad de servicios en las viviendas fue la siguiente: en 1970 42.6% contaba con drenaje, 75.6% con agua entubada y 62.3% con energía eléctrica. Diez años más tarde esta disponibilidad fue de 54.4%, 80.9% y 85.3% para los servicios mencionados respectivamente .

Se puede notar que en el municipio se han logrado mejoras importantes en relación a los materiales de que están construidas las viviendas y los servicios de que disponen, pero aún asi queda mucho por hacer para que todos los habitantes puedan contar con una vivienda digna.

En el municipio de Tecomán el aumento en el número de viviendas y en el número de ocupantes a lo largo de la década tuvo una diferencia poco considerable (51.4% y 49.9% respectivamente). esto se puede apreciar en el índice de hacinamiento, el cual pasó de 5.7 a 5.6 a lo largo de la década.

De los materiales utilizados en las viviendas. en 1970 en el 46.8% de estas las paredes eran de ladrillo o tabique. en el 9.3% los techos eran de concreto o similar y 37.3% tenían el piso diferente de tierra. Diez años después, estos porcentajes fueron de 55.2%, 12.6% y 55.5% respectivamente.

La disponibilidad de servicios en las viviendas en 1970 fue de 27.8% -- con drenaje, 80.5% con agua entubada y 51.6% con energía eléctrica. En 1980 la cobertura de estos servicios fue de 51.7%, 88.8% y 80.3% para los servicios mencionados respectivamente.

En base a estos datos. es evidente la baja calidad de la vivienda en este municipio y aunque se tiene conocimiento de la existencia de un Plan de Desarrollo Urbano ya elaborado. éste no se ha puesto en marcha.

También es precisa la elaboración de un programa popular de vivienda que permita a la población de más escasos recursos tener acceso a más y mejores servicios en sus viviendas.

3.2. Educación.

Los tres polos de desarrollo o de atracción son las ciudades de Colima, Manzanillo y Tecomán.

La ciudad de Colima concentra una parte considerable de la población - principalmente porque es la capital del Estado y por lo tanto existen -- mayores oportunidades de empleo, aparte de la gran diversificación de servicios.

En relación a los servicios educativos, se debe mencionar que en este municipio existen escuelas de nivel preescolar, primarias, secundarias preparatorias e instituciones de nivel superior por lo que se puede afirmar que en esta localidad se cuenta con infraestructura educativa en -- todos los niveles de enseñanza.

Según datos censales, en 1970, de la población total de 10 años y más - (49 757) el 14.8% eran alfabetas, diez años después la cifra de pobla--- ción de 10 años y más aumenta a 72 801 habitantes, de los que solo el 7.9% carecía de instrucción alguna. (Cuadro No. 49).

Cuadro No. 49
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ALFABETA Y ANALFABETA
COLIMA

	1 9 7 0		1 9 8 0	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	49 757	100.0	72 801	100.0
Alfabetas	42 388	85.2	67 023	92.1
Analfabeta	7 369	14.8	5 778	7.9

FUENTE: Ibidem.

Debido a la carencia de datos a nivel municipal es difícil profundizar en el análisis de este rubro, que es de gran importancia para el desarrollo estatal, sin embargo en este municipio se tienen datos de que en 1979 la población a nivel preescolar era de 6 483 niños, y la demanda de servicio educativo a este nivel solo cubría el 42%.

A diferencia, la población a nivel primaria era de 20 597 niños, y la cobertura en éste nivel era de 98.6%.

En la ciudad Puerto de Manzanillo, las actividades más importantes y en las cuales se ha basado su crecimiento son el turismo, la industria y el comercio (a través del Puerto).

En función de estas actividades, es que se vió en la necesidad de establecer escuelas desde el nivel más elemental hasta el nivel superior. tal es el caso de la Escuela Técnica Pesquera, un centro de Capacita-

ción para el trabajo industrial, un Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Mar y la Escuela Superior de Ciencias Marinas de la Universidad de Colima.

En 1980, se contaba en el municipio con 339 aulas para los niveles primaria, secundaria y preparatoria correspondiendo 269, 60 y 10 respectivamente, es decir, 79.4% para educación primaria, el 17.7% para la educación secundaria y el 2.9% restante para la educación media superior o preparatoria.

Por otra parte, se tiene que en 1970, en el municipio, el 17.4% de la población total de 10 años y más no sabía leer y escribir, 10 años más tarde el porcentaje de gente que se encontraba en esta situación, representaba el 8.8%, de donde se deduce, que los esfuerzos por mejorar el nivel educativo en el municipio, han tenido un impacto positivo en la población. (Cuadro No. 50).

Cuadro No. 50
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ALFABETA Y ANALFABETA
MANZANILLO

	1 9 7 0		1 9 8 0	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	30 684	100.0	51 664	100.0
Alfabeta	25 349	82.6	47 136	91.2
Analfabeta	5 335	17.4	4 528	8.8

FUENTE: *Ibidem*.

El crecimiento observado por la ciudad de Tecomán se debe a que es una zona eminentemente agrícola e industrial y en menor medida comercial. Esto influyó en gran medida para que se instalara un Centro de Educación Técnica Agropecuaria y la Escuela Superior de Agricultura, que se localiza en la cobertura municipal, además en Cerro de Ortega y Estación Madrid se localizan Escuelas Secundarias Técnicas Agrícolas.

Hacen falta en el municipio grados terminales de primaria (quinto y sexto). Es notable en este municipio la relativamente escasa cobertura de servicios educativos, prueba de esto es el hecho de que, de los tres municipios estudiados, es el que presenta el índice más alto de gente analfabeta (29.7% y 17.0% de la población de 10 años y más en 1970 y 1980 respectivamente). (Cuadro No. 50).

Cuadro No. 51
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ALFABETA Y ANALFABETA
TECOMAN

	1 9 '7 0		1 9 '8 0	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	29 050	100.0	46 208	100.0
Alfabetas	20 409	70.3	38 355	83.0
Analfabetas	8 641	29.7	7 853	17.0

FUENTE: Ibidem.

Aunque no es posible negar que los servicios educativos en este municipio han mejorado notablemente, aún así no son suficientes para cubrir la demanda respectiva.

3.3. SALUD

En relación a los servicios médicos, a nivel municipal, la información es muy escasa. La única que se tiene es: para el municipio de Colima la existencia de 10 localidades con atención médica que benefician a un total de 78 926 habitantes (76.4% de la población) 6.

La información para el municipio de Manzanillo indica que la cobertura de servicios médicos en el Municipio es proporcionada básicamente por la SSA, el IMSS, el ISSSTE, la Secretaría de Defensa, Cruz Roja, Secretaría de Marina y un Instituto.

Se cuenta con un total de 13 unidades hospitalarias, 11 corresponde a organismos públicos (con una atención a 48 959 habitantes, que representa un 75% de la población del municipio) otra más de asistencia social y la última privada.

Se observa una marcada concentración de las instituciones de salud en la cabecera municipal (9 unidades hospitalarias que absorben el 94.4% -225-

unidades se distribuyen en igual número de localidades rurales dispo-
6 Plan Estatal de Desarrollo, Municipio de Colima, COPLADE 1981.

niendo de 12 camas para una población de 411 habitantes.

En resumen, se cuenta en el municipio con 237 camas disponibles, careciendo de servicios médicos un total de 91 localidades 7.

En el Municipio de Tecomán, existe un grave déficit de atención médica la distribución del personal y de la infraestructura son inadecuados, en general las unidades médicas carecen de equipo y medicamentos suficientes, faltan farmacias rurales, etc. 8

7 / Plan Estatal de Desarrollo, Municipio de Manzanillo, COPLADE, 1981.

8 / Plan Estatal de Desarrollo, Municipio de Tecomán, COPLADE 1981.

ANEXO 2

Anexo 2

CONCEPTOS Y DEFINICIONES BASICAS

- | | |
|--|--|
| 1. Población total | Suma de hombres y mujeres de todas las edades y de cualquier nacionalidad que, en un momento dado (censal), residen en todas y cada una de las entidades federativas del país. |
| 2. Población en edad activa. | Parte de la población total en edad de desarrollar una actividad económica. Comprende a la población de 12 años y más. |
| 3. Población en edad no activa. | Parte de la población total en edad no susceptible de desarrollar una actividad económica. Comprende a la población menor de 12 años. |
| 4. Fuerza de Trabajo | Todas las personas ocupadas más los desocupados abiertos. Equivale a la población económicamente activa (PEA). |
| 5. Disponibilidad de fuerza de trabajo | Total de jornadas-hombre que pueden obtenerse por el conjunto de personas en condiciones y con deseos de trabajar en un pe- |

- ríodo determinado. Puede también expresarse en número de personas.
6. Población económicamente activa Población de 12 años y más que en un momento dado (censal), se encontraba en las siguientes condiciones: había trabajado, no lo había hecho pero tenía trabajo, no trabajó pero trató de obtenerlo. También puede denominarse fuerza de trabajo.
7. Población económicamente inactiva Población de 12 años y más que en un momento dado (censal), ni trabajó ni buscó trabajo. Comprende a las personas con capacidad para trabajar que no buscaron empleo pero se hallaban dispuestas a trabajar o a no hacerlo y a las personas incapacitadas temporal o permanentemente para trabajar.
8. Población ocupada o en empleo Personas de 12 años y más que se encuentran en alguna de las situaciones siguientes:
- a) Realizaron algún trabajo a cambio de un ingreso cuando menos durante una hora a

la semana, ya sea como obreros, jornaleros, empleados, patronos, empresarios, empleadores o por cuenta propia.

b) Tenían un empleo, trabajo o negocio al que no asistieron por enfermedad, vacaciones, accidentes u otra clase de permisos, falta de permiso o interrupciones del trabajo a causa del mal tiempo, -- paro etc.

c) Trabajaron por lo menos 15 horas en la semana, sin recibir pago a cambio, en un rancho, taller, negocio u otro tipo de actividad económica dirigida o propiedad de algún miembro de su familia.

9. Ocupados plenos

Integrantes de la población ocupada que -- tienen un nivel de productividad o de ingreso mayor o igual a cierta base "normativa" -- tomada como referencia y estimada como límite mínimo aceptable para ser considerado en situación de ocupación plena.

10. Desempleo estructural Tipo de desempleo que se debe a un cambio de las técnicas de producción, en el que se sustituye trabajo por capital cuando la disminución de la demanda de trabajo y de producto es permanente. En términos generales la alteración deberá causar un efecto sustancial en la totalidad de la economía como, por ejemplo, la declinación de una industria básica que no sea compensada por la expansión de otra, por lo que la disminución de trabajo será permanente.
11. Población desocupada o desempleo abierto Todas las personas de 12 años y más que declararon buscar trabajo y por lo tanto -- realizaron durante un período dado (censal) una actividad para encontrarlo, como consultar a un amigo o pariente, hacer solicitudes de empleo, inscribirse en agencias de colocación, recurrir a sindicatos, etc.
12. Subempleo o subocupación. Para complementar las categorías de la población, en relación con la actividad económica, se ha establecido la división del grupo de personas consideradas como empleadas u ocupadas en dos grandes categorías:

La primera, formada por las que están --
plenamente ocupadas, divididas a su vez --
en los que trabajan tiempo parcial. Este
grupo comprende en general a las perso--
nas que no desean o no están dispuestas a
trabajar un mayor número de horas, utili--
zan sus calificaciones o capacidades en --
forma completa y perciben ingresos que -
pueden considerarse normales o por enci--
ma de los normales.

La segunda categoría de personas ocupadas
sería la de las subocupadas o subempleadas
que son aquellas cuyo empleo o trabajo tie--
ne una duración inferior a la normal y de--
sean y están dispuestas a trabajar más --
tiempo , o sus ingresos están por debajo de
lo considerado normal, y/o los niveles de
productividad a los que operan son muy ba--
jos. Dentro de este grupo es posible dife--
renciar algunas modalidades entre las que
se encuentran:

13. Subempleo visible

Personas cuyo empleo o trabajo dura menos de lo normal y desena y están dispuestas a trabajar más tiempo. Pueden haber buscado trabajo o no, por creer que no lo iban a encontrar, y por lo tanto se le podría aplicar un criterio similar al de los desocupados.

14. Subempleo invisible

Personas cuyo tipo de trabajo no les permite utilizar plenamente sus mejores calificaciones o capacidades, y/o bien obtienen ingresos anormalmente reducidos por el empleo que realizan. Este tipo de subempleo es difícil de identificar en forma precisa, porque se requieren datos de varias dimensiones como: ingreso, educación adquirida, naturaleza del trabajo disponible, edad, ocupación, experiencia, productividad, etc.

Este subempleo invisible puede dividirse a su vez en encubierto y potencial:

Encubierto equivale al invisible mencionado anteriormente, o sea medido en función de uso pleno de sus capacidades o por niveles de ingreso.

Potencial comprende a las personas empleadas en un establecimiento o unidad económica cuya productividad es anormalmente baja.

15. Desocupación equivalente.

Déficit de puestos de trabajo productivos necesarios para ocupar plenamente a toda la población en edad de trabajar. También podría definirse como el monto total de subocupación establecida en una equivalencia de desocupación abierta; de este modo el número total de la subocupación será siempre mayor que el de la desocupación equivalente. Cuando la desocupación equivalente es igual a cero, la subocupación también lo será.

16. Ocupación equivalente o requerimientos de mano de obra

Puestos de trabajo o empleos productivos de que dispone el sistema económico durante un período determinado. Se consideran "requerimientos de mano de obra" los puestos de trabajo o empleos productivos o equivalentes a la cantidad de trabajo que bastaría para lograr un determinado nivel de --

producción con una técnica determinada.

17. Desocupación total
o subutilización de
la fuerza de trabajo

Suma de la desocupación abierta más la desocupación equivalente: en otras palabras déficit de puestos de trabajo productivo para que se emplee toda la fuerza de trabajo o disponibilidad total de recursos humanos durante el período de que se trate. Expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo se denomina Tasa de subutilización total.

18. Tasa de subempleo

Total de personas en condiciones de subempleo como porcentaje de la fuerza de trabajo. En la medida que esta tasa se acerque a la de desocupación equivalente mayor es la incidencia del subempleo.

ANEXO 3

Anexo 3

METODO PARA DETERMINAR LA POBLACION OCUPADA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SU DISTRIBUCION POR RAMA DE ACTIVIDAD, CON -- BASE EN LOS DATOS PUBLICADOS EN EL CENSO GENERAL DE POBLACION DE 1980.

Ante la imposibilidad material de determinar la población ocupada para el año de 1980, por no especificar el Censo de Población de dicho año -- (principal fuente para su cuantificación) el número total de personas de la población económicamente activa que estaban desocupados -- como se había hecho en los censos anteriores se ha considerado necesario recurrir a un método de cálculo para determinarlas y poder comparar ese -- dato con los de las décadas anteriores.

El cálculo fue el siguiente:

1. Con base en el censo de 1970 ^{1/} que desglosa la PEA desocupada total entre quienes habían trabajado antes y quienes nunca lo había hecho, se determinó la proporción de la población desocupada que no había trabajado antes con respecto a la desocupada total.

Como en el censo de 1980 sólo se especifica el total de personas desocupadas que no habían trabajado, se admite que su proporción con res

^{1/} Cuadro 50 del Resumen General del IX Censo de Población y Vivienda o el cuadro similar contenido en el IX Censo General de Población y - Vivienda, de la entidad federativa correspondiente.

pecto a la totalidad de los desocupados en 1970 se habría mantenido para 1980, para determinar el número total de desocupados dentro de la población económicamente activa y deducir la tasa de desempleo abierta para dicho año.

Por ejemplo, para un Estado hipotético de la Federación de las cifras censales de 1970 podría resultar la siguiente información:

Censo de 1970

1. Población económicamente activa (Fuerza de trabajo) (personas)	34,292
2. Desocupados abiertos	4,058
3. Desocupados que han trabajado antes	3,711
4. Desocupados que no han trabajado antes	347
5. Población ocupada (1) - (2)	30,234
6. Tasa de desempleo abierto (porcentaje) (2) : (1) x 100	6.0
7. Desocupados que no han trabajado antes en el total de la desocupación abierta (porcentaje) (4) : (2)	16.9

Como en 1980 sólo se dispone de información sobre los desocupados que no habían trabajado, se supone que la proporción de estos con los desocupados totales para 1970, se mantienen igual para 1980. --

De esta manera se obtiene el número de los desocupados totales ; es decir:

Censo de 1980

- | | |
|---|--------|
| 1. Población Económicamente Activa (fuerza de trabajo) (personas) | 69,954 |
| 2. Desocupados que no han trabajado antes | 357 |
| 3. Desocupados que no han trabajado antes en el total de la desocupación abierta (porcentaje) (igual cifra en 1970) | 16.9 |
| 4. (Desocupados abiertos) (2) : (3) x 100 | 2,112 |
| 5. Desocupados que han trabajado antes (4) - (2) | 1,755 |
| 6. Población ocupada (1) - (4) | 67,842 |
| 7. Tasa de desempleo abierto (4) : (1) (porcentaje) | 3.0 |
2. Por otra parte, para calcular la estructura porcentual de la población ocupada y su distribución por rama de actividad, una de las mayores dificultades con que se tropieza o (sobre todo a base de la información del Censo de Población de 1980 correspondiente a cada entidad federativa), deriva del considerable número de personas clasificadas en actividades insuficientemente especificadas (que en ocasiones llega a representar hasta el 30% de la población ocupada) circunstancia que impide, por una parte, conocer la verdadera proporción de la pobla-

ción ocupada que corresponde a cada rama de actividad económica y, por otra, compararla con la que señalan los Censos anteriores.

Para resolver lo mejor posible ese inconveniente se redistribuye la población ocupada insuficientemente especificada entre las diversas ramas de actividad partiendo de la información del cuadro 7 del Censo de Población de 1980, donde aparecen los datos de la población económicamente activa por rama de actividad que declararon ingreso.

- a) Se resta en primer lugar, de la población económicamente activa total registrada en el Censo, el número de personas que se clasificaron en actividades insuficientemente especificadas, así como los desocupados que no habían trabajado;
- b) De la cifra obtenida se desprende la participación porcentual que podría corresponder a cada una de las ramas de actividad económica para lo cual se agrupan previamente las mismas de acuerdo con la clasificación del Censo de Población de 1960, que se considera la más apropiada para los efectos de la compatibilización con los demás Censos^{2/}, y

^{2/} La forma en que se agrupan las ramas de actividad económica para los diferentes Censos, se explica en el esquema A adjunto.

- c) La estructura de la participación porcentual así determinada se relaciona después con la población ocupada total calculada en el punto 1 anterior para deducir el número de personas que ocupadas en cada rama de actividad económica.

BIBLIOGRAFIA

1. Rolando Cordera C. y Clemente Ruíz D.
Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México.
Notas: Revista de Investigación Económica
Julio-Septiembre, 1980. No. 153 Págs. 13-62
2. Boltvinik, Jumo y Enrique Hernández Laos
Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones.
Un análisis preliminar
Edit. F.C.E. Lecturas No. 39 Págs. 456-533
3. Blanco José
Génesis y Desarrollo de la Crisis en México, 1962-79.
Revista de investigación económica No. 150
Octubre-Diciembre, 1979. F.C.E. UNAM
4. José Ayala, José Blanco, Rolando Cordera
La crisis económica: Evolución y Perspectivas*
Siglo XXI
5. Rolando Cordera y Adolfo Orive
México, Industrialización Subordinada
Edit. F.C.E. Lecturas No. 39.
6. Plan Estatal de Desarrollo 1982-1988. (IEPES)
7. Plan Estatal (Gobierno del Estado) (1980)
8. Monografías Sistemas Bancos de Comercio (1976)
9. Estudio Socio-Demográfico CONAPO (1984)
10. Programa Estatal de Empleo (1980)
11. Monografía IEPES-CEPES (1980)
12. Revista de Consulta Popular (1980)
13. Participación Democrática (1980)
14. Niveles de Empleo, Subempleo y Desempleo Banrural
15. Tarjetas Sectoriales (1980)

16. Monografía Gobierno del Estado (1980)
17. Síntesis Geográfica SPP. (1980)
18. Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal SARH (1980)
19. Plan municipal de Desarrollo Colima (COPLADE)
20. Plan municipal de Desarrollo Manzanillo (COPLADE)
21. Plan Municipal de Desarrollo Tecomán (COPLADE)